



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

11-Septiembre-2018



HACE HASTA OLAS

Calles y túneles inundados y autos varados fue el saldo de la tormenta de ayer. En Plaza del Sol los camiones que pasaban hacían hasta olas.

COMUNIDAD PÁG. 6

VIENE DE JUEZ Y ACABA EN SEMEFO

Eleazar G. Hernández, de 22 años, llegó a participar como juez de baile y su cuerpo quedó en la morgue 8 meses sin identificar.

JUSTICIA PÁG. 5



CON GARRA

EU vs. MEXICO
HOY, 19:30 HRS.

CHECA LOS POWER RANKINGS DE NFL

MARTES 11 / SEP. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,217 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Saquean a Sedesol por \$700 millones

Desvían 2 Secretarías recursos con Rosario Robles como titular; llevan dinero en sacos

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- El saqueo a las Secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante las gestiones de Rosario Robles, detectado por la Auditoría Superior de la Federación, no terminó en las 76 empresas presuntamente beneficiadas por contratos de servicios.

De mil 900 millones de pesos del erario público asignados por esas Secretarías, más de 700 millones fueron finalmente transferidos en efectivo a 10 domicilios.

A través de triangulación de depósitos y mediante el servicio de Tánemes, Conetray y Panamericano, el dinero fue repartido entre diciembre de 2014 y diciembre de 2017.

En febrero, la ASF indicó que Sedesol y Sedatu simulaban contratos con Radio y TV de Hidalgo, el Sistema Quintanarroense de Comunicación, la Televisora de Hermosillo y la Universidad Politécnica de Q. Roo para operar el desvío. No se había revelado que el dinero siguió una ruta para llegar a las casas.

Según registros de la ASF, 6 de los proveedores subcon-

La ruta millonaria

La ASF detectó el saqueo desde Sedesol y Sedatu. Ahora se conocen detalles del mismo.



tratados para dar servicios a Sedesol y Sedatu, y otras 9 empresas emittieron transferencias.

Uno de los destinatarios fue Servicios Empresariales Helle, en Polanco, pero según personal que trabaja en el edificio, nunca ha estado ahí.

Grupo REFORMA visitó los domicilios a donde presuntamente se envió el efectivo. El de Helle, es el consultorio de una psicóloga; otro una casa abandonada, está un consultorio de rehabilitación; y uno más es un despacho de fiscalistas.

mural.com/Secretarias



'DULCE' HOGAR

Marisa Ramírez, conocida como "Lost en el Gabacho", narra los días de las amas de casa de manera irónica y ácida.

GENTE

ENCUENTRA HOY LA REVISTA



SÓLO PARA SUSCRIPTORES (Bajo petición previa)

Descartan colusión en Registro

Atribuyen fraudes a 'carga laboral'

Advierte el titular del RPP que unos sí los detectan y otros no por la sobrecarga

JONATHAN COMPTON

Urgen licencia inmobiliaria

ADRIANA LEYVA

La iniciativa de Ley Inmobiliaria, que prevé la licencia para ser agente, debe aprobarse, urgió Georgina Ochoa, titular de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

En esta se contempla la figura del agente inmobiliario con licencia, para que sólo ellos puedan realizar operaciones ligadas a la compraventa y renta de inmuebles y dar así certeza, como ocurre en EU.

MURAL publicó ayer que existe una red de fraude inmobiliario en la que una estructura criminal se apodera de inmuebles para después venderlos de manera fraudulenta a través de documentos apócrifos y suplantación de identidad.

Para el titular del Registro Público de la Propiedad (RPP) los fraudes inmobiliarios que se concretan son por la carga de trabajo que tienen en esta dependencia. De acuerdo con Carlos Márquez Rico, los controles para evitar el ingreso de documentos notariales apócrifos en la compraventa de propiedades se han reforzado, aunque el factor humano permita que se cuelen. "Algunos de ellos son burdos y los detectamos, nosotros mismos verificamos con los notarios (la documentación) (...) lo que pasa es que hay algunos que son de muy buena calidad, no son fáciles de detectar (...) sabemos que la delincuencia es hábil también", expresó.

Márquez Rico reconoció también que los registrados enfrentan una sobrecarga de trámites con aproximadamente 10 mil casos por mes, lo que dificulta la tarea.

"El cúmulo de trabajo no permite ser tan exhaustivos (hay) bastantes cargas para cada registrador (...) tenemos una plantilla que no se ha incrementado en lo que va de la Administración, (y) sí resulta un poco insuficiente", señaló.

MURAL informó ayer que opera una red de estafadores que ocupan casas abandonadas o en renta y suplantando la identidad de dueños y notarios para realizar las transacciones, ya sea con anticipos o hasta pagos con créditos hipotecarios; los criminales cuentan con hologramas, papel testimonio, sellos e identificaciones para dar la impresión al comprador que todo es legal.

Desde 2017 el Colegio de Notarios ha emitido 105 alertas por falsificaciones en actos de fedatarios. Igual que la Fiscalía estatal, el Registro Público no cuenta con una estadística de cuántos casos se han detectado y frenado.

Márquez Rico descartó que existan trabajadores coludidos en este tipo de fraudes, pues los interesados o los "coyotes" no tienen contacto directo con quienes llevan a cabo el proceso de verificación y registro.



AHORITA NO. A la Primaria José López Portillo llegó ayer María para dejar a su hijo Oswaldo, pero le informaron del paro.

Prevén pagar a docentes; hoy reanudan las clases

LILIANA NAVARRO

Tras la suspensión de clases en unas 7 mil 500 escuelas de Educación Básica para protestar por falta de sueldo de docentes, las autoridades de la SEJ afirmaron que les pagarán este jueves; hoy ya se reanudan actividades.

El secretario de la Sección 16, Elpidio Yáñez, advirtió que esperarían hasta el jueves por una solución definitiva y si no hay respuesta, tomarían nuevas acciones.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, ofreció que este jueves quedarán los pagos o por lo menos darán la fecha para liquidar los adeudos.

La semana pasada se liberaron los salarios atrasados de mil 106 maestros, ayer se

resolvió a favor de 170 más, y el jueves se espera poder pagar a los 724 restantes.

Ayer se observó en planteles que algunos padres iban a dejar a sus hijos y se regresaban por no tener clases.

DESCENTRALIZACIÓN

Ayón expuso que uno de los asuntos a mejorar en la reforma educativa es la descentralización de la nómina. El próximo Gobierno estatal, indicó, tendrá que valorar y hacer esta petición a nivel federal, pues es la raíz de todos los problemas de pago y no es exclusivo de Jalisco.

Ahora se tiene que triangular y el Estado se limita a actuar como intermediario o intercalador entre los docentes y la Federación.

COMUNIDAD PÁG. 4

ESPERAN CONSULTA... EN 2019

En el IMSS hay derechohabientes a los que les dieron cita hasta 2019 para atenderse la diabetes y la artritis!

COMUNIDAD

CIRCO 2.0

Acrobacias, danza y teatro son las elementos de las propuestas de la segunda Muestra Circo.

CULTURA PÁG. 6



Salpica narco a promotor de Maradona

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Diego Armando Maradona fue presentado ayer con los Dorados de Culiacán y llegó de la mano, de Christian Bragarnik.

El promotor argentino que concretó la llegada de Maradona con Dorados fue el presidente del Club Quebrero cuando este equipo fue desfilado de la FMP

por sus ligas con el narco.

Bragarnik también es asesor y abogado deportivo del grupo de casinos Caliente, de la familia Hank, que además controlan los equipos de Xolos de Tijuana y de Dorados.

Cuando Bragarnik estuvo en los Gallos como director, sus jefes eran Paul Soriano y Jorge Mario Ríos, dos colombianos buscados

por la DEA y asociados con "El Chapo" Guzmán.

También era socio de Tiro Martínez, lavador y socio de "Nacho" Coronel.

"Me contrató una sociedad anónima. (Luego) me enteré que la mayoría de accionistas se dedicaban al narco. Yo no era un investigador", justificó Bragarnik en entrevista al diario La Nación, hace 2 años.



Maradona y Bragarnik (der.) llegaron a Culiacán el sábado 8.

CANCHA



ACEPTA ENLACE ESPECIAL PARA IP

Se reúne Lomelí con representantes de cúpulas **P. 15**


MÁS HOTELES BOUTIQUE

La oferta hotelera creció 14% en Jalisco: Turismo **P. 27**

RECONOCE PENDIENTES

Dieron sus informes los ediles de Tlaquepaque y de Tonalá **P. 8 Y 13**



El sindicato magisterial fijó el jueves como plazo para que les liquiden adeudos a los docentes

Paran 8 mil escuelas; pagarán a maestros

- Ante ausencia de profesores en los planteles federalizados, unos 800 mil menores no tuvieron clases
- Demandan mentores pago de varios meses de sueldo que no les han sido cubiertos; hoy sí habrá clases
- La Secretaría de Educación local atribuye atraso a problemas informáticos del gobierno federal **P. 10 Y 11**

Cierran 17 rutas y otras 17 en riesgo

Pérdidas de 8 mil mdp en 2018 por robo de gas

A Pemex, el 70 por ciento del daño, y el resto es para la Iniciativa Privada: distribuidores **P. 19**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com


¿A DEBATE SI DOS Y DOS SON CUATRO?

Insensato, absurdo, inútil, pueril, tomar en serio la discusión sobre si el NAIM debe o no estar en Texcoco, a sabiendas de que las más prestigiadas firmas personales, morales, gremiales y técnicas, nacionales e internacionales, así lo consideran. Se insiste en la estulticia de elegir entre el que lleva más de 30 por ciento de construcción y el de Santa Lucía, del que no existe detalle de proyecto alguno.

Que cueste menos es la coartada, poniendo en entredicho más de 20 años de estudios que preceden al

que se levanta ya, y la magnífica oportunidad de que México tenga uno de los tres mejores y más modernos aeropuertos del mundo.

Como esta obra, también fue transsexual Ciudad Universitaria: la idea se gestó en 1928, presentó el proyecto al presidente Ávila Camacho el rector Fernández McGregor en 1945, se construyó con Alemán Valdés y Ruiz Cortines la inauguró en 1954.

Si solo de ahorrar se tratara, no habría Palacio de Bellas Artes (del Porfiriato a 1934), presa de Chicóasén (de Echeverría a López Portillo) ni cualquiera de las construcciones emblemáticas de un país harto del mediocre a sí se va.



"VINE A TRABAJAR". El astro argentino Diego Armando Maradona, en su presentación como técnico de Dorados de Culiacán, aceptó los "muchos traspies" en su vida, negó estar de paseo y prometió dejar el corazón en el equipo. Foto: Henry Romero/Reuters

LA AFICIÓN

Ordenan transparentar Abengoa

El fideicomiso para el acueducto Zapotillo-León no puede ser "confidencial" **P. 7**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
 Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Manuel Baeza Sánchez **p. 6** ▶
 Esteban Garza, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36** ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán **p. 39**

enmilenio.com

BUSCA: **ASESINAN A POLICÍA ESTATAL; SUMAN 6 HOMICIDIOS EN LUNES.** EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36338
AÑO CI

Demandan 11 empresas a Salud por deudas

DEPORTE



**EL TRI IRÁ
CON SIETE
BAJAS
ANTE EU**

► Página
cuatro-C

**ATLAS FALLA
AL FICHAR
DELANTEROS
EXTRANJEROS**

► Página uno-C



**Maradona
no viene de
vacaciones**

PRESENTACIÓN. Diego Armando Maradona asumió ya como técnico de los Dorados de Sinaloa. El campeón del mundo con Argentina en México 1986 dirigió su primera práctica y dice venir a dejarlo todo.

► Página tres-C

Los juicios contra la Secretaría estatal se han promovido entre los años 2013 y 2018; reclaman 303 pagos

En lo que va de la administración, 11 empresas han demandado a la Secretaría de Salud en Jalisco por la falta de pagos. En conjunto, reclaman la cobertura de 303 adeudos. De acuerdo con información proporcionada vía Transparencia, cuatro de los procedimientos se presentaron en lo que va de este año, en la gestión de Alfonso Petersen Farah.

La última en demandar fue la empresa TLM Constructora Mexicana, la cual promovió un juicio el pasado 10 de agosto ante la Tercera Sala Unitaria del Tribunal federal. Aunque la Secretaría de Salud no entregó la información sobre el asunto, en 2014, la compañía fue la responsable de construir el hospital de 18 camas en el Municipio de Arandas, por un total de 56.5 millones de pesos.

Tras una solicitud de información, la dependencia no respondió a cuánto asciende el monto que reclaman las empresas demandantes por estar activos los casos.

El 23 de enero, la empresa Servicios de Ingeniería en Medicina de Occidente interpuso otro juicio ante la Primera Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el que reclama dos pagos por la venta de equipo médico. Y en ese mes, Dequimed también demandó al Organismo Público Descentralizado de Salud por la compraventa de una vacuna antirrábica canina. Aunque se reporta que en este procedimiento judicial se promovió la defensa del pago, se aclara que el Juzgado no ha resuelto el asunto.

Alfonso Petersen Farah responde que hay adeudos que no están documentados, por lo que la Secretaría de Salud no puede pagarlos hasta que se demuestre que las empresas sí otorgaron los servicios o los productos. Por eso algunas compañías han decidido llevar los casos a los Tribunales.

En este año, la empresa Servicios de Ingeniería en Medicina de Occidente interpuso un juicio ante la Primera Sala del Tribunal federal, en el que exige 48 adeudos por la venta y renta de equipo médico.

La Secretaría desconoce cuándo se resolverán los casos, pero existe la posibilidad de que se hereden a la siguiente administración de Enrique Alfaro. La empresa que reclama el mayor número de adeudos es Hemoser, por la compraventa de productos para laboratorio, con un total de 239 pagos pendientes. El juicio se promovió el 11 de agosto del año pasado ante el Juzgado Segundo de lo Mercantil.

El único procedimiento que se reporta como "convenido" es el que promovió la empresa Dimesa. En noviembre de 2013 exigió el pago por el suministro de medicamentos y material de curación a pacientes del Seguro Popular, pero el caso ya fue resuelto entre las dos partes.

► Página seis-A

► Página dos-A

¡ PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8 Y 9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

■ TONALÁ

En el limbo, obra de criptas forenses

► Página siete-A

■ CÁMARA ALTA

Van por Comisión de la Verdad autónoma

El senador por Jalisco, Clemente Castañeda, retomará propuesta para crear un organismo especial que investigue violaciones a los derechos humanos.

► Página nueve-A

■ CONEVAL

Viable, aumentar el salario mínimo a \$171

► Página ocho-A

■ CATEGORÍA 4

Huracán "Florence", peligro para EU

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15%
En consumo
Tel: 3618 5250

CÍRCULO
33 3576 9441

El jueves, respuesta de pago a maestros; SEJ apoya descentralización de nómina

Tras la instalación de mesas de trabajo, la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) y la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) prevén solucionar a más tardar este jueves, el retraso en pagos a maestros federales, situación que provocó el paro por el cual unos 800 mil alumnos en la Entidad no acudieron a clases ayer.

Elpidio Yañez, secretario general de la Sección 16 del SNTE, adelantó que la realización de alguna otra acción de protesta dependerá de los avances que se consigan en las próximas horas y aseguró que hoy los estudiantes podrán volver a las aulas.

Sin embargo, para evitar problemas similares en el futuro, el titular de

la SEJ, Francisco Ayón López, pidió a los diputados del Congreso de la Unión la descentralización del proceso de remuneración del personal docente, que tras la Reforma Educativa se opera a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Esta propuesta también es impulsada por el SNTE.

El funcionario estatal dijo que ahora que el nuevo Gobierno federal discutirá a más detalle la reforma, se debe considerar que los estados se vuelvan a hacer cargo de los recursos para pagar la nómina, como ocurrió hasta antes de 2015. Agregó que ya han discutido el asunto con las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Es una petición de la mayoría de los estados, nuestra propuesta es que los diputados pudieran hacer una revisión, ya que son los estados quienes asumen la responsabilidad en las situaciones laborales de los docentes", destacó Ayón.

La directora de Mexicanos Primero, Capítulo Jalisco, Paulina Hernández Morales, apoyó la petición de la dependencia y resaltó que, debido al avance en materia educativa que demostró el Estado, se le debe dar la oportunidad de gestionar los recursos, pues en manos de la actual administración comenzaron los conflictos.

► Página seis-A

SEGURIDAD, EL PENDIENTE DE LIMÓN; CHÁVEZ DESTACA OBRAS

PANORAMA

► Página siete-A



INFORME. En su Tercer Informe de Gobierno, la alcaldesa de Tlaquepaque, Marta Elena Limón, reconoció que su administración dejó pendientes en seguridad pública, lo que se atribuyó a la falta de coordinación con el Ejecutivo estatal, mientras que destacó logros en materia económica y social. En su Informe, Sergio Chávez, alcalde tonaleño, destacó la realización de infraestructura en su mandato. Explicó que con la intervención directa municipal, estatal y federal se logró hacer obra pública por 756 millones 500 mil pesos.



Muebleros locales fabricarán para IKEA

La próxima apertura de IKEA en Guadalajara traerá beneficios para el sector mueblerero de la Entidad en 2019 debido a que la compañía sueca trabajará con fabricantes locales. José Palacios, secretario de Desarrollo Económico (Sedeco), indicó que no se instalará una planta de la compañía, pero "se va a trabajar de la mano con los fabricantes de Jalisco. Mucho de lo que pudieran comercializar seguramente lo harán fabricantes de Jalisco".

Sobre la llegada de IKEA, Palacios remarcó que se trata de un proceso que comenzó hace tres años. "Fuimos directamente por el interés de que se vinieran a Jalisco. Estuvimos con

el tomador de decisiones en Luxemburgo".

Sobre el número de empleos y la inversión aún no se conocen debido a un pacto de confidencialidad. La transnacional europea no sólo vio ventajas competitivas en la región, pues se ofreció darle facilidades para realizar los trámites municipales y estatales, dijo Palacios.

El mes pasado se dio a conocer que IKEA, con 355 tiendas en 29 países, llegará a México por primera vez con una sucursal en Guadalajara.

► Página 11-A

INFORMADOR.MX

DIPUTADO CONTRA ESTIGMAS

Hugo Ruiz, invidente desde los 17 años, busca cambiar la percepción de los discapacitados por la de socialmente útiles

VIDEO

<https://goo.gl/wPpX7>



HURACÁN DESDE EL ESPACIO

Cámaras de la Estación Espacial Internacional captan el desplazamiento de "Florence" sobre el Atlántico

VIDEO

<https://goo.gl/xKahWB>

PERSECUCIÓN DE PELÍCULA

Un hombre ingresa con un auto en un aeropuerto francés y varios vehículos policiales lo siguen

VIDEO

<https://goo.gl/CTcizf>

REVISTA

"Ingobernable", así es la vida de Kate del Castillo

► Página uno-B



GRACIELA MONTES GANA EL PREMIO IBEROAMERICANO SM 2018

► Página cuatro-B

¿TIENES LA CRISIS DE LOS 30? SUPÉRALA EN EL TEATRO

► Página cinco-B



TRANSICIÓN 2018

COPARMEX DEMANDAN ANALIZAR MUDANZA DE SECRETARÍAS

● **CRÍTICA.** El sector patronal del país le pidió al presidente electo Andrés Manuel López Obrador mayor rigor técnico para descentralizar las dependencias federales.

PAÍS 11A

SEGOB CONFIRMAN QUE EL CIÑEN VA A DESAPARECER

PAÍS 11A

TRANSPORTE TRUENAN POR AUMENTO EN TARIFAS DE CASETAS

● **DURO GOLPE.** Miembros de la Conatram rechazan el incremento en el costo por transitar en 37 autopistas del país. Aseguran que estas decisiones afectan el bolsillo de los consumidores finales; el gobierno actual se muestra insensible, denuncian.

EMPRESA 7C



'FLORENCE' EVACUAN A UN MILLÓN DE PERSONAS DE CAROLINA

● **HURACÁN.** El meteoro obliga a declarar emergencia y se ordena el desalojo de ocho condados de Carolina del Sur. El fenómeno de categoría 4 podría causar estragos en la costa este de Estados Unidos.

MUNDO 14A

FEU BUSCAN QUE ALUMNOS RETOMEN SUS ESTUDIOS

AULA 8B



¿Y LOS NIÑOS?

● **CONTINUA.** Tal como se advirtió, las 8 mil escuelas federalizadas de nivel básico cumplieron el paro de labores, informó la Sección 16 del SNTE, ante la falta de pagos que comenzó desde inicios del año. Algunas escuelas de carácter estatal también decidieron unirse a la protesta en señal de apoyo a sus compañeros. Se espera que hoy los estudiantes regresen a clases, mientras que las negociaciones continuarán hasta el jueves.

Daniela Rodríguez ZMG 6A



CONTRALORÍA DISGUSTA LENTITUD DE FISCALÍA EN EL CASO DE 'LA MÀTER'

ZMG 6A

Alfaro deja 50 mdp en inconsistencias

HOY, ÚLTIMO INFORME DEL ACTUAL GOBIERNO DE GUADALAJARA

Las observaciones corresponden al ejercicio fiscal 2016, cuando el hoy gobernador electo era presidente municipal de la capital del estado; a Ismael del Toro le tocará solventar los señalamientos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Guadalajara debe solventar observaciones por 50.8 millones de pesos (mdp) debido a presuntas inconsistencias en el manejo de recursos públicos.

Ante la Auditoría Superior del Estado (ASE) quedan por justificar 38.7 millones y 12.1 en la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Las observaciones corresponden al ejercicio fiscal 2016. Todo el dinero por aclarar corresponde a la gestión del ahora gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez.

En este contexto, hoy se rendirá

el tercer Informe de Gobierno en Guadalajara, que encabezó durante dos años Alfaro Ramírez y concluirá Enrique Ibarra Pedroza como alcalde interino.

El 30 de septiembre termina la actual administración y el 1 de octubre entra en funciones el presidente municipal electo Ismael del Toro Castro, por lo que acreditar el correcto ejercicio del dinero público será durante la próxima gestión.

El monto más alto por aclarar corresponde al rubro de fraccionamientos o acciones urbanísticas, por 9.4 millones de pesos, según la ASE: "Se llevó a cabo la



verificación física y documental del fraccionamiento denominado Real del Nilo, en el transcurso de la auditoría los sujetos auditados omitieron proporcionar la documentación e información aclaratoria en virtud de que existe incumplimiento respecto al proceso de recepción de las obras de urbanización y a garantizar las áreas de cesión para equipamiento a favor del Municipio de Guadalajara, por lo que no se solventa el monto observado, de lo cual se advierte una probable afectación a la hacienda pública".

ZMG 2A

FESTIVAL COORDENADA SE SUBEN A LA MOTO PARA CELEBRAR 15 AÑOS DE CARRERA

SHOW 1B

GRACIELA MONTES EN EL RETIRO, ESCRITORA RECIBE PREMIO DE LITERATURA

ARTE 4B

MARADONA 'EL GRAN PEZ' QUIERE EL ASCENSO
PASIÓN 1C

AMISTOSO VS. NISSAN STADIUM - 20:30 HORAS
NFTL DETROIT
48-17
PASIÓN 6C

CHIVAS RESBALAN Y PIERDEN INVICTO
● CAEN. El equipo femenino del Rebaño sufre su primer descalabro del torneo y con ello la oportunidad de estar en la cima. En una cancha encharcada y con todo, las jóvenes rojiblancas no se reponen de un mal inicio y son presas de sus errores.
PASIÓN 1C

LIGA MX FEMENIL APERTURA 2018
CHIVAS 1-3 TIGRES

ORDENA JUEZ FEDERAL

Deben publicarse datos del crédito a Abengoa

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Banobras deberá entregar información sobre el crédito de 2 mil millones de pesos que otorgó a la empresa Abengoa para financiar la construcción del acueducto que irá de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato.

Así lo determinó un juez federal, al conceder un amparo al abogado Alejandro López Aguayo, quien lleva la defensa del ejido Agua de Obispo y de la Asociación

Ganadera de San Juan de los Lagos en contra de ese proyecto.

Banobras había negado la información, reservándola por contener datos personales. El Instituto Nacional de Transparencia ratificó esa resolución, sólo que pidió clasificarla con el argumento del secreto bancario. El juez determinó que no aplica y debe entregarse una versión pública del contrato.

ZMG 6A



INFORMES MUNICIPALES
● Tonali y Tlaquepaque reconocen fallas en seguridad 2-3A

ANIVERSARIO 11/9
● Los ataques terroristas en Nueva York, a 17 años de distancia 15A

PALACIO DE GOBIERNO
● Cuatro años después, concluyen los trabajos de restauración 4B

EL CUCEI Y LA UAG
● Challenge University Innovation arranca este 13 de septiembre 7B



TERCER INFORME

Gran impulso a los programas sociales

La alcaldesa de Tlaquepaque María Elena Limón destacó avances en transparencia y reducción de deuda pública; seguridad el gran pendiente

Pág. 8

"AJO Y AGUA"

POR HUGO SÁNCHEZ

@hugosanchez_9



www.eloccidental.com.mx

MES DE LA PATRIA



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,515 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

DESOBEDIENCIA CIVIL

Transportistas amenazan con tomar casetas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si no hay marcha atrás al exagerado aumento en peajes, permitirán el paso libre de vehículos hasta aclarar la razón del alza, anuncia Conatram

Hasta la desobediencia civil aplicarán los transportistas si no se da marcha atrás a los incrementos de las casetas de peaje que van desde el 12% hasta el 200% en algunos casos, ya que eso va a encarecer los costos de sus servicios y serán trasladados al consumidor final.

Manuel Sánchez Benavides, vicepresidente de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), aseguró que podrían tomar casetas y permitir paso libre ante esta medida meramente recaudatoria del Gobierno federal.

El pasado fin de semana las

autoridades a través de Caminos y Puentes federales dio a conocer los incrementos del peaje a 37 autopistas del país.

Sánchez Benavides, acompañado de un grupo de transportistas, cuestionaron duramente esta medida, en donde consideraron que no hay elementos que justifiquen aplicar esta medida al concluir la administración federal.

Por lo que el próximo 12 de septiembre en la convención nacional de la Conatram se determinará las acciones a seguir, incluso tomar las casetas o hacer paros en las carreteras. **Pág. 4**



Foto: Antonio Miramontes

Algo anda mal

Por segunda vez, una lluvia moderada sobre el Centro Histórico de Guadalajara provocó el cierre del túnel de Hidalgo. **Pág. 16**

HAY REUNIONES

Dan solución al paro de docentes

El secretario de Educación de Jalisco, Francisco Ayón López, dijo respetar la causa de los docentes aunque ya se instalaron las mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Pública y el SNTE con el objetivo de agilizar los pagos hacia los maestros. Agregó que propondrá a la Federación que los pagos para los maestros que están en el esquema sean descentralizados de nueva cuenta a los estados. **Pág. 10**



Foto: Cortesía

CARLOS LOMELÍ

DELEGACIONES DESAPARECEN

Al reunirse con líderes de sectores productivos, el futuro representante del Gobierno federal planteó un proyecto de colaboración con el gobernador electo, Enrique Alfaro. **Pág. 11**



Rea Signoret
Albín Huerta
Villagómez R.

Pág. 31
Pág. 32
Pág. 32



Páginas 48

INFORMA LA FEU

Modificarían reglamento

Propone la Federación Estudiantil darle más oportunidades a los jóvenes que reprueban materias. El rector de la UdeG apoya la propuesta. **Pág. 11**



CRONOMICÓN 12-13

El Ballet de Jalisco y la OFJ presentan "Carmen"



CRONOMICÓN 14

Cuentos de peregrinación, recital de ópera



SELECCIÓN MEXICANA

18

México, a mostrar su mejor cara

• Estadio: Nissan
• Hora: 20:10



VS



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 11 DE SEPTIEMBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1460 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Secretaría de Educación pagará a los profesores

■ El 97 por ciento de las escuelas que acordaron paro cumplieron con lo dicho .4-5



METRÓPOLIS 6

Seguridad, el mayor pendiente: Ma. Elena Limón



DEPORTES 19

Somos el sexo fuerte: Edna Carrillo



MARADONA TOMA LAS RIENDAS

■ El argentino fue presentado como técnico de Dorados de Sinaloa .18

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



BIEN ACOMPAÑADO estará el Alcalde interino de Guadalajara, **Enrique Ibarra**, al rendir hoy el tercer y último Informe de la Administración tapatía.

LA CEREMONIA contará con la presencia tanto del Gobernador en funciones, **Aristóteles Sandoval**, como del Mandatario electo, **Enrique Alfaro**.

INCLUSO, se tiene previsto que ambos hagan uso de la palabra, primero Alfaro y luego Sandoval.

POR LO VISTO, el Gobernador electo sigue en el canal de atender la agenda municipal, por lo que no hay que descartar que el 15 de septiembre aparezca en algún balcón del Ayuntamiento para dar el Grito de Independencia... ¡que viva el periodo de transición!... ¡vivaaa!

...

DE TODO se vio y se escuchó ayer en el Informe de **María Elena Limón**.

AL MÁS PURO estilo de la Alcaldesa, enalteció el trabajo de la mujer al grado que agradeció únicamente a las féminas del Municipio por haberla reelegido, olvidándose de que los varones también votan.

DESPUÉS LLEGARON algunos lapsus de la Edil. Por ejemplo, se refirió a lo hecho en 2008, en lugar del 2018, y mencionó a **Ismael del Toro** como Alcalde electo ¡de Tlajomulco!, no de Guadalajara.

LO MÁS QUE evidente fue el desdén del Poder Judicial al informe de la Villa Alfarera, pues el titular de éste, **Ricardo Suro**, mandó en su representación a **Pedro de Alba**, Consejero de la Judicatura.

...

NO SÓLO CON diputados electos de MC se ha reunido el Auditor Superior del Estado, **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**.

COMO PARTE del Plan Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el diario oficial el 1 de febrero, la ASEJ quiere reforzar su relación con el Congreso, tener mejor coordinación con la Comisión de Vigilancia, y mantener comunicación con todos los diputados.

ASÍ QUE TAMBIÉN Ortiz Ramírez se reunió con los futuros legisladores de Morena (el 30 de agosto) y del PRI (31 de agosto), y los próximos días hará lo mismo con todos los partidos que tendrán representación en la siguiente Legislatura.

ESTE PLAN LO 'recomiendan' la OCDE, la Auditoría Superior de la Federación y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Intosai, por su nombre en inglés), con el fin de que la ASEJ tenga permanente comunicación con los actores interesados.

...

LA CONOCIDA sonrisa de **Carlos Urzúa** comienza a desdibujarse, pues ya está padeciendo en carne propia aquello de que prometer no empobrece, lo difícil es cumplir.

EL PRÓXIMO Secretario de Hacienda nomás no encuentra los recursos que se necesitan para cumplir todas las promesas que hizo **Andrés Manuel López Obrador**.

EL EQUIPO de **José Antonio González Anaya** le ha abierto las puertas de la SHCP para que participe en la elaboración del Presupuesto 2019. Pero las cosas van muy lentas porque las cuentas no cuadran. O mejor dicho: ¡no alcanzan!

EL EQUIPO del Presidente electo necesita 500 mil millones de pesos –así nomás de entrada– para los programas sociales y las obras anunciadas por el tabasqueño. Pero no encuentran de dónde diablos sacarlos.

ASÍ QUE SI alguien pensaba dar el grito con el proyecto presupuestal en septiembre, lo más probable es que tenga que esperar un susto hasta Halloween.



LA TREMENDA CORTE

⚡ Desgaste en vano

Mientras que algunos andan desgastándose por hacerse notar, porque los incluyan en “la lista” de quienes estarán en el próximo gabinete estatal, cuentan que los que sí van a integrar las diversas carteras del Poder Ejecutivo no solo están avisados, invitados, sino ya apalabrados, por lo que de nada servirá que otros muevan sus “influencias” a ver si reciben el *telefonazo de la alegría*. El gobernador electo, Enrique Alfaro, había dicho que para el mes de octubre daría a conocer a su equipo, pero no se descarta que pudiera adelantarse un poco ante la efervescencia que se ha desatado y ante la integración más temprana de los gabinetes de los alcaldes metropolitanos que rendirán protesta el día último de este mes y entran en funciones el primer minuto de octubre.

⚡ No quieren que *salga la Luna* en SIOP

Ya salió el peine. Pues ya trascendió por qué algunos ingenieros y arquitectos andan preocupados y buscan ser escuchados por el próximo gobernador Enrique Alfaro. Hace unos días, líderes gremiales de esos sectores se pronunciaron porque el próximo titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (o su equivalente), sea precisamente un egresado de esas carreras, que ten-

Para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO SE DEBERÍA COMBATIR EL ROBO DE MOTOCICLETAS EN LA CIUDAD? ¿CONOCE ALGÚN CASO DE HURTO DE MOTO?

ENVÍE SU COMENTARIO A:
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO
EN FACEBOOK.
¡PARTICIPE!



ga estudios en la materia y no sea un improvisado. Resulta que ellos reaccionaron a un rumor que anda fuerte en el gremio en el sentido de que a la SIOP podría llegar Hugo Luna, un hombre muy cercano a Alfaro, pero que no tiene trayectoria en el sector de la mezcla y los castillos.

⚡ Pérdidas millonarias por planes

Y hablando de constructores, el sector de la vivienda anda muy preocupado porque se destrabe pronto el pleito legal que pesa sobre los planes parciales de desarrollo de Guadalajara, los cuales impugnó el Parlamento de Colonias que encabeza Alejandro Cárdenas. Este litigio -cuentan los enterados- frena

unos 100 proyectos inmobiliarios de diversos tamaños, principalmente en el poniente del municipio. Algunos son proyectos de decenas de unidades habitacionales, mientras que la mayoría sería de un número más reducido de viviendas, y aunque se quedaron en distintas etapas de avance, todos estaban tramitando o por tramitar los permisos considerando los usos que contemplaban los nuevos planes.

⚡ Se le va *la voz* a María Elena Limón

Fueron apenas unos segundos pero suficientes para pasar un momento incómodo. Resulta que cuando rendía su tercer informe de actividades, la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, estaba por mencionar al próximo gobernador electo y ¡jándele! que se va el sonido. Los técnicos se apresuraron a corregir la falla eléctrica, y al regresar el audio, la primer edil repitió la frase diciendo el nombre de su jefe político como para que quedara claro que no fue una “falla” planeada. Por cierto, Enrique Alfaro no estuvo presente en el informe de Limón, aunque sí acudió su sucesor en el Ayuntamiento tapatío, Enrique Ibarra. Llamó la atención que al evento de la alcaldesa emanada de Movimiento Ciudadano acudieron muchos funcionarios estatales, empezando por el secretario general de gobierno, Roberto López.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Aunque Banobras trató de esconder la información sobre el crédito que entregó a la empresa **Abengoa**, por 2 mil millones de pesos, resolución que fue validada por el Inai, argumentando el secreto bancario, un juez federal les dijo que no se hagan los listos, pues se trata de una obra pública. Por ello, al conceder un amparo, ordenó que se entregue a un particular la copia del contrato en versión pública. La información es muy importante porque permitirá completar un rompecabezas de ventajas absurdas entregadas por el gobierno federal a esa empresa, que no tenía ni un peso y se quedaría con la concesión del abasto de agua de El Zapotillo para León, Guanajuato; la Zona Metropolitana de Guadalajara y los Altos de Jalisco. Es decir, el crédito es apenas una mancha más al tigre.



Ganó **Ramiro Hernández**. El presidente del PRI Jalisco consiguió que los diputados locales electos se decidieran por **Mariana Fernández** como la coordinadora en la bancada para la próxima Legislatura, haciendo a un lado al otro aspirante, el ex secretario del Trabajo **Héctor Pizano**. Así que ahora habrá que esperar cómo se da la relación entre Mariana y su primo hermano, el gobernador electo **Enrique Alfaro**, ya que los desune una muuuuy mala relación familiar, dicen.



Hoy reanudan sus actividades los maestros federales en 8 mil planteles de educación básica de Jalisco. La suspensión de sus quehaceres sólo fue ayer, pero eso sí, con un considerable impacto numérico, pues alcanzó a 800 mil estudiantes. Ahora que, si no se resuelve en estos días la falta de pago a los profes federales, este jueves dice la Sección 16 del **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación** (SNTE) que anunciará nuevas medidas. ¡Corre cronómetro!

La contralora estatal, **Teresa Brito**, se quejó ayer de las investigaciones a ritmo leeeen-toooo de la Fiscalía General del Estado. Miren: la Contraloría del Estado ha interpuesto cuatro denuncias contra empleados del Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos (conocido como *La Máter*) por su presunta participación en la sustracción de insumos, entre otros delitos, que impactaron la calidad del servicio. Peeero la preocupación de Brito es que no advierte respuesta de la Fiscalía General al trabajo realizado por la Contraloría. De ahí que propuso: si la Fiscalía Anticorrupción no tiene los expedientes, que los atraiga. Cuando denuncia la Contraloría estatal es porque “los hechos están a la vista”, dijo, de ahí que espera mayor diligencia en la fiscalía. ¿Realmente espera que la fiscalía le meta el acelerador al caso? ¡Uh!



Luego de que para combatir los ataques a policías y la inseguridad pública se anunciaran las **volantas**, retenes, operativos interinstitucionales o como se les denomine, señalamos que tales medidas dan escasos o nulos resultados. Pocos delincuentes atrapados, algunos ladrones ocasionales; pocas armas o drogas decomisadas. A los delincuentes pesados les dan el pitazo desde las mismas corporaciones municipales o estatales para que no circulen en sus vehículos por donde vigilan las volantas, como lo saben las autoridades. Una prueba es que pese a tales operativos continúan los asesinatos en la zona metropolitana.

El otro ángulo es acerca de su legalidad o no legalidad. Sin descalificar los operativos, la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** reiteró ayer su postura de la semana pasada, en la que se pronuncia y exhorta a las autoridades estatales y municipales “a que redoblen esfuerzos con el objetivo de garantizar el derecho a la seguridad y que, en este ejercicio, eviten cualquier detención o acto de molestia motivados por la apariencia o sospecha, carentes de las formalidades previstas en la ley y los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. Porque si alguien es joven, moreno, tatuado y no trae ropa de marca podría pasar, mínimo, por la *báscula* o lo que se llama una revisión “de rutina”.

ALLÁ EN LA FUENTE



El que manda vive enfrente.

Hoy es el Tercer Informe de Gobierno del alcalde “legítimo” de Guadalajara: Enrique Alfaro.

Lo decimos porque al informe de su tocayo Ibarra, alcalde interino de la Perla Tapatía, acudirá el mandatario electo del Estado.

Y no sólo eso. Además de estar en el presidium, Alfaro será uno de los tres oradores ante el cabildo, junto con Ibarra y Aristóteles Sandoval.

Guarden un poco la compostura porque están enseñando mucho los “chones”. Es sugereencia. Ya nomás falta que Alfaro le haga el “honor” a Ibarra de dar el Grito de Independencia.

¿Cómo? ¿Que no es mala idea?



Por cierto, en sus informes de Gobierno ayer, los alcaldes Sergio Chávez de Tonalá y María Elena Limón de Tlaquepaque, presumieron finanzas sanas aunque aceptaron que la deuda de sus municipios se disparó de manera exponencial.

¿Cómo es posible? Porque la verdadera deuda de sus trienios es una sola: la seguridad.

A todo esto, los índices de inseguridad en la metrópoli resintieron un alza el lunes: el asesinato de un policía estatal en Zapopan —el séptimo en una semana—, un cuerpo embolsado en Tlaquepaque, un homicidio en Guadalajara y otro en Tlajomulco.

Quizá se debió a la cancelación de la Mesa Permanente de Coordinación y Seguridad Pública Metropolitana encabezada por alcaldes, el fiscal general y Roberto “El Chino” López.

Esperamos que la próxima semana se reactive la reunión para reforzar la estrategia de seguridad consistente en meterle mucha galleta y cafecito cada lunes.



Hubo humo tricolor y se confirmó que la mini bancada del PRI en la próxima Legislatura local será coordinada por Mariana Fernández, quien recibió el espaldarazo de su dirigencia y compañeros.

La rumorología asegura que con esta decisión, la bancada tricolor tendría una baja sensible —no por delicada sino por delicado—: Héctor Pizano Ramos dejaría el PRI.

Aunque los cuchicheos van al alza, Pizano no ha desmentido ni confirmado las suspicacias que levantan su salida del tricolor.

CRONOS



MAL DE MUCHOS... La alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Limón**, rindió su tercer informe de actividades la mañana de este lunes. En su mensaje, reconoció que el municipio tiene una deuda pendiente con la seguridad de los ciudadanos, sin embargo, dijo que la delincuencia está presente en toda la metrópoli y el país. De sabios es reconocer, pero también poner manos a la obra para que la inseguridad no siga poniendo de rodillas a la población y a las autoridades. Tlaquepaque ha sido uno de los municipios más golpeados por la delincuencia, por lo que la expectativa es que al darle continuidad al gobierno emecefista, también puedan reforzarse las acciones que se emprenden ahora de manera coordinada con otras autoridades en tanto se consigue bajar el índice delictivo. La alcaldesa reconoció también logros, entre los que destaca el manejo responsable de la deuda y la promesa de que no se pedirán más préstamos. También se abrirá próximamente una preparatoria de la Universidad de Guadalajara.



CIFRAS ESCALOFRIANTES... En el **Día Mundial para la Prevención del Suicidio**, la **Universidad de Guadalajara** lamentó que en el 2017 se registraron 270 casos. De estos, el 52 por ciento corresponde a jóvenes de entre 15 y 24 años. Sin embargo, entre estos lamentables hechos, destaca que 40 suicidios correspondieron a menores de edad, y doce de éstos no habían cumplido los 12 años. El suicidio en infantes es una de las grandes preocupaciones de las autoridades de salud mental. Tanto al **Hospital Civil de Guadalajara**, como al **SALME**, dependiente de la **Secretaría de Salud Jalisco** llegan casos de menores de edad deprimidos o con trastornos de ansiedad. Los motivos a veces se desconocen, pero otros son identificados, por ejemplo, los problemas familiares o escolares afectan en modo grave a los menores; el abuso sexual es otra de las causas, por lo que se recomienda poner especial atención al comportamiento de los niños y en caso de que observe algún cambio, incrementar la comunicación y llevarlo a un tratamiento ya sea psicológico o psiquiátrico.



ABUSO DE AUTORIDAD... Por considerarse autoridad y parte del **Gobierno del Estado**, la directora de la **Escuela Primaria "Salvador M. Lima"**, en Guadalajara, se sintió con el "poder" de bloquear el paso peatonal del mismo plantel y taparlo con material de construcción, por cierto, de una obra que no cuenta con permiso del **Ayuntamiento tapatío**. Cabe señalar que esta escuela trabaja con el mínimo de alumnos y además, tuvo una calificación "Insuficiente" en los resultados de PLANEA tanto en Matemáticas como en Español. Atención al Ayuntamiento, que pese a la queja, siguen sin hacer nada, y al **SIAPA** de paso, porque con las lluvias, la única alcantarilla de esta zona está a punto de desbordarse por que la tierra la está tapando.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Diputados: exhibidos por trampa

Con la creación –absurda e ilegal– de la Comisión Especial para el Desahogo de los Procesos de Selección de dos Magistrados del Supremo Tribunal y de un Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa los diputados cavaron su propia tumba y se encaminan al fracaso una vez más en el proceso de concretar el Sistema Anticorrupción del Estado, luego de que, además, un Juzgado de Distrito ya les anuló la designación de dos magistrados para integrar lo que será la Sala Superior del TJA.

En mi entrega de ayer –“Diputados: se pudren con el TJA”– referí que el Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado le advirtió al Congreso de la irregularidad en que incurrió al crear dicha comisión especial que asume las facultades que por ley tiene la Comisión de Justicia y que su propósito es “judicializar el proceso de designación y retrasar el nombramiento” del tercer magistrado de la Sala Superior.

Y luego pregunté: “¿Qué papel harán ahora en este caso los integrantes del Comité de Participación Social (que encabeza Jorge Alatorre)...? ¿El mismo que hicieron en la designación de los dos primeros (magistrados) y que dio motivo a que el Juzgado de Distrito se los echara abajo o evitarán seguirles el juego a los legisladores y se opondrán a coronar una flagrante irregularidad e ilegalidad negándose a evaluar perfiles y emitir su opinión técnica, en tanto no se regularice el proceso?”.

En su edición de ayer *El Diario NTR* Guadalajara, en la página 9A, publicó las declaraciones de Jorge Alatorre que daría respuesta a las dos preguntas anteriores y que coincide con la postura emitida por el Observatorio Permanente del SAE: la convocatoria para elegir magistrados es ilegal, pues viola el artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo al desplazar a la Comisión de Justicia de una atribución que la ley le confiere.

Y al igual que el observatorio, Alatorre advirtió lo que los diputados mañosa y tramposamente creyeron que pasaría desapercibido. Dijo: “Abre (la ilegal convocatoria) flancos a que se impugne porque lo de la ilegalidad, me están diciendo, hay un debate ahí, que yo creo que la convocatoria tiene un problema (...)”. Y concluyó lo que todos sabemos: que al emitir una convocatoria para elegir a tres magistrados se abre la sospecha sobre el reparto de cuotas.

“El problema no es el tiempo (...). El problema es la junta de las convocatorias. Si tú estás poniendo tres convocatorias juntas, puede prestarse a la suposición de que hay un intercambio de magistrados (y), que están votándolo de una forma específica”.

Si el Observatorio Permanente y el Comité de Participación Social, ambos del Sistema Anticorrupción del Estado, denuncian que es ilegal e irregular la emisión de la convocatoria para elegir a tres magistrados por haberlo hecho una comisión especial que asumió atribuciones que sólo la ley le otorga a una comisión permanente del Poder Legislativo, ¿continuarán los diputados montados en su macho y sostendrán el viciado proceso para elegir a modo a tres magistrados? ¿Mantendrán su capricho de que pueden pasarse las leyes por el arco del triunfo sin el menor recato ni pudor y mucho menos el respeto que le merece su investidura y su compromiso de respetar y hacer respetar la ley?

El proceso desaseado que los diputados se empeñan en proseguir para satisfacer sus oscuros intereses de imponer a sus magistrados, debe ser cancelado y reponerlo bajo el marco de la ley, comenzando por respetar la resolución de un Juzgado de Distrito y emitir una sola convocatoria para elegir a los tres magistrados de la Sala Superior o, incluso, descartar la creación de esta instancia.

Los diputados de la 61ª Legislatura deben demostrar que tienen vergüenza –no se ría– y someterse al marco de la ley y no de la trampa.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Lenguaje y política

Pocas cosas son tan importantes en la política como el lenguaje. El lenguaje define; construye o destruye; acerca o aleja. El uso del lenguaje es parte de las normas y de las acciones significativas.

A nadie le gusta que le digan corazoncito, salvo que quien te lo diga sea tu novio(a), tu mamá o alguien muy cercano. De un político, por más que sea puro amor y paz, y suponiendo que realmente quiera mucho a las reporteras, es un insulto, sobre todo porque llamarlas así

fue una manera de no responder a la pregunta que le habían hecho. No hay manera que esa respuesta de Andrés Manuel no sea despectiva. Si López Obrador contestó así fue porque no le gustó la pregunta. Su salida fue desacreditar a las reporteras. Más allá del machismo implícito en estas formas verbales, llamarlas "corazoncito" implica no reconocerlas como profesionales, hacerlas menos, esto es no dignas de respuesta.

Con horas de diferencia, la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky le reclamó a Cuauhtémoc Blanco la falta de cortesía política. "Nos pudimos haber repartido el Gobierno", dice, como si se tratara de un vulgar botín. Sabemos que así es la política, que en los acuerdos se terminan traduciendo en cuotas de poder. Pedazos de Gobierno y de presupuesto. La señora no tuvo empacho en decir lo que ella y el partido esperaban del gobernador electo de Morelos. Querían que hiciera secretario de Gobierno a Rabindranath Salazar y que le dijera, cito, "ten la mitad de los cargos; la mitad para Morena, la mitad para nosotros y gobernamos en for-

ma conjunta". Por primera vez en la vida estoy de acuerdo con algo que hace Cuauhtémoc Blanco. El poder y el Gobierno no pueden repartirse así. El Gobierno de Blanco será un desastre, no tengo la menor duda, pero el único responsable es él.

Por si fuera poco, al referirse a los diputados morelenses que podrían salir de las filas de Morena para hacerse independientes la presidenta de Morena dijo. "Nadie que sea independiente merece nada", amenazando con ello que les dejará un peso si se salen del partido.

No sé si deberíamos agradecer a Yeidckol la sinceridad, tan poco común en la política, pero el cuidado del lenguaje es fundamental cuando se trata de construir acuerdos. Nada es demasiado grave, dirán con razón los seguidores de López Obrador y de Morena, pero si no se pone atención desde ahora al lenguaje terminará por imponerse formas y lógicas políticas que nada tienen que ver con el cambio deseado: lo simbólico, eso que tan bien maneja AMLO, también pasa por el lenguaje.

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga bmacoladeleon@gmail.com

Jalones, gritos y estirones

Prefiero los errores del entusiasmo a la indiferencia de la sabiduría
Anatole France

Antes de iniciar sus mandatos, los titulares de los tres poderes han dado muestras de sus respectivos estilos para ejercer el poder. Mientras que ha habido algunas actitudes acordes con las expectativas, otras han resultado desconcertantes por inesperadas.

En Jalisco, por ejemplo, el gobernador electo Enrique Alfaro demuestra otra vez su carácter obcecado, prepotente y caprichoso. No es novedad. Volvió de sus vacaciones insistiendo en ordenar al ahora presidente electo lo que debe o no hacer con la estructura federal en el estado, cosa que seguramente sólo conseguirá aumentar la animadversión que López Obrador tiene hacia el “traidorzuelo”, como le llama.

Diffícilmente AMLO aceptará la “sugerencia” que le hizo Alfaro en el marco de la reunión de la Conago, de cambiar de entidad a los coordinadores estatales que nombró. Eso desvirtuaría la intención política de Andrés Manuel para orientar la aplicación de sus programas sociales –y el ejercicio del presupuesto correspondiente–, a mejorar la posición electoral de Morena, especialmente en aquellos lugares donde no ganó, como en Jalisco.

Por su parte, el presidente electo ha resultado toda una sorpresa, por lo menos hasta ahora, antes de sentarse en la silla del águila. Ha dado la impresión de ser un auténtico demó-

López Obrador ha dado la impresión de ser un auténtico demócrata, intentando impulsar sus compromisos de campaña antes de comenzar su mandato

crata, intentando impulsar temas relacionados con sus compromisos de campaña, como para empezar a cumplirlos aún antes de iniciar su mandato.

Así las cosas, AMLO pidió el concurso del saliente Peña Nieto para pasar en el Congreso algunas iniciativas de ley; también, ha instruido a los legisladores de Morena para iniciar acciones que reduzcan los altísimos dispendios en que incurren, tales como la asignación de cuantiosos bonos y costosos autos para los senadores. Su actitud conciliadora ha difuminado las dudas que generaba su llegada a Palacio Nacional.

JALONES...

Dos jalones marcan el final de la administración Peña, por un lado, y el arranque de la actividad en las cámaras, por el otro. Primero el protagonizado por el imponente Gerardo Fernández Noroña, el *clavadista*, en su intencional para colarse al último mensaje anual del presidente Peña en Palacio Nacional y, después, el agarrón que el propio *clavadista* se dio con Porfirio Muñoz

Ledo, presidente de la cámara, cuando le reclamó por asistir a dicho evento en palacio al que fue, él sí, invitado. Pura envidia, pues.

GRITOS...

Al grito de “es un honor estar con Obrador”, lanzado por la numerosa bancada de Morena, arrancó la 64ª Legislatura. Dijeron los legisladores morenistas que no se trató de mostrar músculo ni de apantallar a nadie, que la intención no fue apabullar a los diputados de los demás partidos, ni mucho menos que haya línea o intención de mayoritar en las votaciones camariales. Que simplemente fue la demostración de su alegría por haber obtenido, por fin, el tan buscado triunfo de AMLO y, para redondear, el cheque en blanco que recibieron en las urnas con la mayoría legislativa. ¿Será?

...Y ESTIRONES

La estiradota que le dieron a la ley para otorgar la licencia, negada primero y concedida después –qué oso al gobernador-senador de Chiapas Manuel Velasco. El susodicho político pidió licencia como gobernador para tomar protesta en el Senado, ahora se ausentará de ahí para terminar su periodo como mandatario, sin perder su chamba como legislador. Mediante truculenta gestión del senador Ricardo Monreal y el diputado Mario Delgado –aunque la nieguen– se hizo el trueque: el permiso para Manuel Velasco a cambio de cinco diputados que pasan del Verde a Morena, con lo que el partido de López Obrador alcanza la mayoría calificada. Como dice el refrán: por la muestra se conoce al paño.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS**

sergiorene.dedios@gmail.com

Jalisco huele a fosas clandestinas

Mientras escribo escucho a una estudiante que conversa alegre con su amiga a través de su computadora portátil. Ambas se ven en las pantallas, ríen, hacen planes. Al otro lado, alrededor de una mesa contigua, un joven y dos chicas también platican. Su tema es acerca de una materia de la escuela y de sus amigos. Su edad podría situarse en unos 20 años.

Si desaparecieran a cualquiera de los cuatro jóvenes, perderíamos sus risas, su tono de voz, los sueños que abrigó, los pensamientos que almacenó en su mente, su mirada inquieta, la historia personal que construyó, la ropa que le gustaba usar, las pequeñas cosas que disfrutaba, los textos que escribió en sus cuentas de redes sociales, la vivacidad con que se conducía. Perderíamos a un ser humano con derecho a ser feliz. Perderían su familia, sus amigos y todos nosotros. Lo perderíamos tras horas o días de terrible sufrimiento a manos de quienes lo desaparecieron. Con cada desaparecido nos deshumanizamos más y más. Y pareciera que ni cuenta nos damos de la tragedia.

Pienso en eso tras leer un informe de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). A las cifras le pongo los rostros, las voces, la corporeidad de quienes en este momento me rodean. Nadie está a salvo en una entidad y un país en que las desapariciones laceran su espíritu. Y quizá no nos percatamos de que salir a la calle, viajar por carretera

Nadie está a salvo en un país en que las desapariciones laceran su espíritu; no nos percatamos de que participamos sin desearlo en la ruleta rusa

o caminar por una plaza es participar sin desearlo en el perverso juego de la ruleta rusa de las desapariciones.

Tampoco ningún sitio está libre de convertirse en escenario de la crueldad. Los victimarios lo saben y disfrutan su quehacer maligno, justifican su maldad, se saben amparados por la impunidad. La inacción, inutilidad e ineficacia de quienes gobiernan es el manto cómplice que protege a los criminales. Una gran pregunta es cómo recuperar el valor supremo de la paz. Desde la visión de la CNDH falta que las actuales autoridades de los tres niveles de gobierno y las que próximamente asumirán las responsabilidades de la conducción del país establezcan en el corto plazo una política integral que prevenga, investigue y sancione las violaciones que se generan con la práctica de realizar inhumaciones en fosas clandestinas.

Sí. Las fosas clandestinas. Las que en Jalisco aparecieron una tras otra el mes pasado, en la zona metropolitana. Se trató de una nue-

va sacudida que la CNDH evidencia con sus cifras: un muestreo hemerográfico realizado por el organismo sobre fosas clandestinas derivó en el hallazgo de cuando menos 163, entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de agosto de 2018, de las que se exhumaron por lo menos 530 cuerpos, de los que solamente se identificaron 54, uno de cada 10.

El número de restos localizados ascendió a 165 mil 431. Hasta hace 10 días el estado en el que se exhumó el mayor número de cuerpos fue Jalisco, con 126. Nuestra entidad ocupó el primer lugar en muestras de maldad al inhumarse los cuerpos vencidos. Le seguía en ese periodo Veracruz, con 83, que tras el hallazgo en los primeros días de septiembre de otra fosa clandestina pasó al primer lugar y Jalisco al segundo. Eso no impide que Jalisco huela a muerte, a muertos, a sangre, a miedo. En cada sepultura ilegal están los restos de personas buscadas por familias.

La semana pasada se publicó en el periódico oficial de Jalisco la Comisión Interinstitucional para el Seguimiento de las Acciones Implementadas por el Gobierno del Estado de Jalisco para el Fortalecimiento de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y de la Comisión de Búsqueda. En la comisión están representados organismos ciudadanos y de familiares de desaparecidos. Que su presencia impulse acciones para encontrar a los desaparecidos. Para que Jalisco no esté en el primero ni en ningún lugar de cadáveres exhumados. Para que Jalisco no huela a fosas clandestinas.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

Jalisco macho

Ningún problema complejo tiene un solo motivo o responsable. Mientras crecen los señalamientos de desigualdad por género es justo preguntarse cuál es la raíz de la violencia que experimentan siete de cada 10 mujeres, según datos proporcionados por el INEGI. Una de las causas es que sigue existiendo una cultura machista que admite algunas conductas como normales.

Recientemente, el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM) realizó un estudio inédito que brinda una interesante perspectiva sobre la forma en la que los hombres dimensionan los problemas de género.

300 hombres participaron en la entrevista enfocada a identificar las actitudes de los participantes en temas como los roles en el hogar,

Llama la atención que los hombres de Jalisco creen que las mujeres han sido víctimas por su falta de carácter, por su vulnerabilidad o por salir a la calle de noche

la paternidad, la vida emocional y, por supuesto, la violencia machista en sus diferentes manifestaciones.

Una de las respuestas más alarmantes es que el 60% de los entrevistados cree que las mujeres son capaces de controlar la violencia que reciben, a través de mejorar su autoestima o exigir respeto. Es decir, el famoso dicho popular "el hombre llega hasta donde la mujer quiere" ha sido llevado al extremo. Hay entonces una revictimización evidente: las mujeres no solo sufren la violencia (pensemos por ejemplo en los feminicidios

que van al alza en nuestro Estado), encima los hombres opinan que es su responsabilidad evitarla. Sin embargo, tanto los entrevistados más jóvenes como los de mayor edad coinciden en la percepción de que las mujeres son débiles. Llama la atención que los hombres de Jalisco creen que las mujeres han sido víctimas por su falta de carácter, por su vulnerabilidad o por salir a la calle de noche, pero ¿a alguno se le ocurrirá que más bien es que hay hombres violentos?

Otro de los datos es que no perciben al acoso como un delito. Entienden a la violencia como agresiones físicas, pero la violencia verbal, sexual o patrimonial se desdibujan. No queda claro cómo se manifiestan y, por lo tanto, podrían no reconocerlas como tal. La Dra. Erika Loya, directora del IJM, mencionó que aunque los hombres saben que la violencia existe, hace falta un esfuerzo mayor para llegar a los segmentos en los que las conductas machistas siguen muy consolidadas.

En pleno 2018 la idea de un machismo vigente suena rancia. Muchas veces creemos que eso quedó muy atrás, pero estos estudios cualitativos son útiles para ubicarnos en un contexto real. Hay mucho trabajo por hacer para abrir espacios que permitan el diálogo y nos sensibilicen tanto a hombres como mujeres para tener espacios más equilibrados. No puede ser que la mujer siga siendo vista como inferior por su pareja, sus compañeros de trabajo, o por quienes transitan las mismas calles. O que sigamos creyendo que Jalisco es una tierra de machos y que deberíamos sentirnos orgullosos al respecto.

No puede ser que la mujer siga siendo vista como inferior por su pareja, sus compañeros de trabajo, o por quienes transitan las mismas calles

Jorge Octavio Navarro

jonas@informador.com.mx / @Jonas8TV

PALESTRA 20

Seguridad en Jalisco con rostro alfarista

La violencia y la inseguridad salieron de control en Jalisco. Eso es de conocimiento general. Pero el tema alcanzó nuevamente calidad de emergencia cuando empezaron a asesinar policías. En los últimos días han muerto cuatro uniformados de Guadalajara, dos de Zapopan y el último, de la Policía Estatal, apenas este 9 de septiembre. No se trata de los primeros agentes del orden que caen ante acciones de la criminalidad y lamentablemente, no serán los últimos, pero los diferentes hechos obligan a plantear otra vez: ¿Qué vamos a hacer? ¿Qué harán las nuevas autoridades?

Recientemente las redes sociales se convirtieron en un terreno de juego donde se intentó adivinar quiénes serán titulares de las secretarías estatales en la administración del gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez. En términos útiles para el tema que se aborda en esta Palestra, llama la atención que se apueste por Macedonio Salomón Tamez Guajardo como futuro titular de la Fiscalía del Estado. Varios puntos deben aclararse antes de afirmar algo así, y sobre todo, cabe preguntarse cómo se trabajará en la reacción contra la criminalidad que tiende a crecer.

Primero el personaje. Macedonio Tamez, ex presidente municipal de Zapopan, médico y egresado de estudios de Derecho, fue después de su experiencia como alcalde, titular de la Policía de Guadalajara. Intentó implantar métodos que a la postre,

no dieron resultado. Tras dejar una militancia de décadas en Acción Nacional (PAN) pasó a ser aliado político de Enrique Alfaro y recién concluyó un período como diputado federal en la fracción de Movimiento Ciudadano. ¿Su perfil es el de Fiscal jalisciense? Se incorporará a la administración alfarista pero no como titular de la Fiscalía, sino como cabeza del sector de seguridad en el gabinete.

Un segundo punto: ¿cuál es el próximo modelo de Fiscalía? El gobernador electo no acepta la Fiscalía General. El esquema legal y administrativo se modificará para recuperar la Secretaría de Seguridad Pública y el futuro Fiscal desempeñará tareas más similares a las que antes tuvo el procurador general de Justicia.

¿Será un fiscal autónomo, tal como se ha impulsado desde que surgió el Sistema Estatal Anticorrupción? La figura prometía, y así la defendieron académicos y activistas de diferentes organizaciones civiles, pero Enrique Alfaro no está de acuerdo. El gobernador definirá al titular de la Fiscalía y las asesorías que ha recibido para evitar la independencia en su elección apuntan a que el crimen organizado influiría en los procedimientos para elegirlo.

Un tercer punto es la coordinación con el Gobierno federal que encabezará Andrés Manuel López Obrador. El trabajo coordinado será moldeado por las leyes que apliquen (incluidos los cambios que se esperan en el sistema de justicia que tanto ha sido criticado por alcaldes y gobernadores), el acceso al presupuesto y naturalmente, la presencia de las Fuerzas Armadas en el combate a crímenes de alto impacto.

Los foros de pacificación, que no prometen muchos resultados, y el muy indefinido proyecto que encabeza Alfonso Durazo Montaña como próximo secretario nacional de seguridad obligan a plantearse una firme y definitiva estrategia local.

La seguridad en Jalisco está en manos de Enrique Alfaro.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Volantas” (y II)

Se explica que el Secretario de Gobierno, Roberto López Lara, sostenga que, en efecto, “sirven para inhibir delitos” las “volantas” recién implementadas, como reacción de la autoridad ante la ola de violencia que llegó a su punto culminante hace diez días, con el asesinato de cuatro policías de Guadalajara y dos de Zapopan. Se explica, subrayémoslo, porque, como bien dice el dicho, “nadie vende pan frío”.

-II-

Un argumento de López Lara consiste en que “se ha detenido a algunas personas”; otro, que, a partir de su implementación, ha bajado la incidencia en varios delitos. Faltaría probar, en lo primero, que las personas aludidas fueron detenidas cuando ostensible o presumiblemente estaban en vías de cometer alguna acción ilícita, y si fueron procesadas —cosa sumamente improbable— por ello. Sería menester, en lo segundo, sustentar la aseveración con datos estadísticos, y convalidar esos datos al cabo de cierto tiempo —un mes, tres meses, seis meses...— porque, hasta donde se sabe, el modus operandi de los delincuentes tiende a adecuarse al de las corporaciones policiacas.

Por lo pronto, que el domingo, justo una semana después de los atentados que segaron la vida de los policías de Guadalajara y Zapopan, aparecieran seis cadáveres en diversos puntos de la Zona Metropolitana (dos en la colonia Paseos del Lago, dos más en Valle de la Misericordia y dos más en Ixtlahuacán de los Membrillos), sin testigos de cómo ocurrieron los he-

chos y sin datos que contribuyan a identificar a sus autores, es sintomático de que a quienes tienen la intención de cometer un crimen, las caca-readas “volantas” los tienen sin cuidado. Y lo que vale para los asesinatos —de los que, hasta donde se sabe, prevalece el promedio de cuatro diarios en Guadalajara—, vale también, salvo la prueba en contrario que serían los datos que ofreció proporcionar López Lara, para los delitos de carácter patrimonial; particularmente, los robos a casa habitación, los asaltos “conejeros” y los robos de automóviles y/o autopartes.

-III-

De hecho, los planes anticipados de los presidentes municipales de Guadalajara y municipios conurbados para el próximo trienio, tienen, entre sus puntos de concordancia, la intención de incrementar el personal de las corporaciones policiacas: tácita confesión de que, ante la incidencia de episodios de violencia y de delitos de carácter patrimonial, los recursos técnicos y humanos de que dispone actualmente la autoridad para proteger a los ciudadanos, son notoriamente insuficientes.

En efecto: muy poco gato para tanta rata.

Un argumento de López Lara consiste en que “se ha detenido a algunas personas”.

LA SILLA**MANUEL
BAEZA**manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel

Maradona, Sinaloa y prejuicios

La llegada a Sinaloa de Diego Armando Maradona en su carácter de director técnico del equipo Dorados despertó en muchos de los mexicanos los prejuicios y estereotipos que tenemos grabados muy dentro de nuestra mente.

Cuando digo que muchos, me incluyo, porque no resistí la tentación de pensar y hacer un chiste entre amigos sobre la relación de Maradona con las drogas, y la de Culiacán con el narcotráfico. Y estoy arrepentido.

Primero Maradona. A quienes nos gusta el fútbol sabemos que el futbolista argentino no sólo es bueno en la cancha (ya sea jugando o dirigiendo), sino que también es bueno en los excesos fuera de ella. Diego Armando Maradona ha reconocido públicamente sus adicciones, y alguna vez estuvo a punto de morir por su condición de drogadicto, pero tratamientos médicos y fuerza de voluntad le mantuvieron entre nosotros. Hace poco, en pleno Mundial Rusia 2018, el argentino mostró que a veces no se controla, pues mostró actitudes poco amables hacia las aficiones rivales de Argentina, e incluso daba la impresión de estar en malas condiciones físicas y mentales. También hizo comentarios negativos contra el equipo nacional mexicano, aunque luego matizó.

Pero la verdad es que Maradona llegó a Culiacán a dirigir un equipo de fútbol, y en los pocos días que lleva en suelo nacional el nuevo técnico de Dorados no ha dado ningún motivo para ser criticado. Incluso, en conferencia de prensa, dijo estar comprometido con sacar adelante al equipo a su cargo. Lo señalamos, entonces, por los excesos cometidos en otros días y en otras latitudes, sin darle oportunidad de demostrar su carácter en territorio nacional.

Luego Culiacán. Aquí, sin menor recato, sacamos a flote nuestros prejuicios, y lo primero que hacemos es asociar esa entidad con el crimen organizado, dejando de lado todo lo bueno que Sinaloa representa para México.

Y sí. Somos rápidos en sacar a luz los estereotipos. Pensamos de inmediato en la narcocultura, pero dejamos de lado lo poderosos que son los sinaloenses en agricultura, pesca o turismo. Caemos en la tentación de estigmatizar a los vecinos, cuando en realidad Jalisco es uno de los estados más fuertes del país en cuestión de bandas de crueles y violentos narcotraficantes.

Todos conocemos sinaloenses trabajadores, esforzados por sacar adelante a su familia y a sus proyectos, y estoy seguro de que a ninguno de ellos les hemos calificado de narcos. Es fácil hablar, y es difícil reconocer nuestros prejuicios.

Diego Armando Maradona está en Culiacán para cumplir un encargo ambicioso y atractivo, y todos estaremos pendientes de los resultados. Pero debemos evitar prejuicios y chistes fáciles. Sinaloa es un estado grande pese al narcotráfico. Y el director técnico argentino aún no dirige ningún partido. **M**

Los índices de seguridad pública, por los suelos. ¿Y dónde está la Policía? Bajo asalto, temiendo por su vida.

AL TIRO PACO NAVARRETE

paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Asalto a la Policía

Una nota, perdida entre tantas, publicada por los diarios del Grupo REFORMA el 26 de julio pasado: "Rechazan agentes ir a zonas violentas", da cuenta de policías de Chihuahua que simple y sencillamente se niegan a ir a las zonas de alta criminalidad en el noroeste del Estado.

O sea, por los rumbos de Ciudad Juárez.

La nota tendría un mero sentido anecdótico en otros tiempos. Servidores públicos que se niegan a hacer su trabajo. Pero ahora, nadie con dos dedos de frente podría culparlos.

El descenso de los índices de criminalidad con que empezó el gobierno de Peña Nieto fue bienvenido como una bocanada de aire fresco. Ahora sabemos que el posterior chapuzón de violencia fue aún peor que durante el sangriento gobierno del general balazos, Felipe Calderón.

Aun así, las últimas semanas han marcado un nuevo escalón en nuestro descenso a los infiernos. Tan sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, la segunda del País en tamaño, al menos seis policías fueron ultimados a balazos con alevosía y ventaja. Después, uno más.

Mientras tanto, descubrieron una fosa clandestina que eleva el nivel del horror: 174 cuerpos quedaron ahí enterrados. Quizás sean más.

Va otro dato: la Comisión Nacional de Derechos Humanos hace un tético recuento. La cifra es de vértigo: han encontrado un total de mil 306 fosas clandestinas en el País, de donde han exhumado 3 mil 760 personas.

Y las que faltan.

En estas estadísticas del horror, Veracruz ocupa el deshonroso primer lugar, seguido por Jalisco. Pero que siga la fiesta, aquí no pasa nada.

Muy pocas acciones, ninguna efectiva, parecen tomar las autoridades federales ni las estatales. Apenas la semana pasada anunció el Gobierno del Estado el regreso de las "volantas", o sea, caravanas de vehículos que detienen ciudadanos de manera discrecional, con la esperanza de atrapar algún maloso.

De sobra está decir que estos operativos son ilegales, pero también de dudosa efectividad. No es cierto, su efectividad sí está comprobada: es nula. Quizá atrapen a un malandro despistado, pero que así vayan a desarticular a poderosos y bien organizados cárteles, como el CJNG, no lo creen ni ellos. Los gobernantes. Y los malandrines, menos.

Además, dado el carrusel en que se han convertido los procesos penales, donde entran un día los acusados y salen al siguiente "por fallas en el proceso", difícil será que alguien detenido en un operativo anticonstitucional que-

de efectivamente tras las rejas.

Otra nota: "Crece impunidad y ahora van a evaluar", del viernes pasado, nos recuerda la cifra más vergonzante de nuestra inseguridad pública: en Jalisco se castiga sólo el 0.7 por ciento de los delitos que se cometen. Ni siquiera uno de cada 100. Con otras palabras, el índice de impunidad es de 99.3 por ciento.

El aparato de justicia está destartado, descompuesto... desarticulado. ¿Y quiénes son las víctimas y victimarios al mismo tiempo? Los policías.

Los agentes de la ley son el eslabón más débil de la cadena. Mal pagados, mal capacitados y peor equipados, entran en los conflictos hasta con las balas contadas y la vida en vilo.

Ciudadanos con derechos mutilados, trabajan en turnos inhumanos y luego de recibir malos tratos esperamos que nos traten como a marqueses. Y se supone que deben arriesgar su vida por un sueldo de miseria.

Los pobres están como chuchos de rancho: los amarran cuando hay fiesta y nada más los sueltan cuando hay pelea. Así, ¿aún nos extraña que despierten más temor que tranquilidad?

Lo dicho la semana pasada: en estas condiciones, y ante la falta absoluta de estrategias por parte de las autoridades, no extraña que la seguridad pública esté mal. Extraña que no esté peor. Sí: es posible. Siempre se puede estar peor.



¿Fromow asesoró para el Sistema Anticorrupción?

Mucha inquietud causó en varias oficinas del Gobierno estatal el hallazgo que hizo el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción de los manejos poco claros que se hicieron durante 2016 y 2017 de la partida presupuestal 7991, de 60 millones de pesos, y que se etiquetó como Provisiones para erogaciones especiales de la Implementación del Sistema Anticorrupción de la unidad presupuestal y unidad responsable de la Contraloría del Estado.

Y no es para menos. Porque si hay opacidad en el gasto del dinero que se destinó para apoyar los trabajos de la mesa interinstitucional para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, ¿qué se puede esperar del resto?

En esa mesa participaban, además de funcionarios públicos, representantes de universidades, organizaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil, que lo que reclamaban era justamente una aplicación honrada de los recursos públicos para combatir la corrupción y la impunidad. Por eso resulta difícil creer que alguien haya tenido la idea de desviar esos recursos o hacer mal uso de ellos.

Como he señalado aquí, sería detectar corrupción en la lucha anticorrupción. El colmo del cinismo.

Por eso, insisto en que el Gobierno estatal debe aclarar cuanto antes el pago en 2017 de dos millones 470 mil 502 pesos por la asesoría de 15 abogados; otros dos millones 470 mil 502, idéntica cantidad, por concepto de consultorías para la implementación del "proyecto de la planeación integral del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de Jalisco"; y otro por cuatro millones 795 mil pesos de un "Software para red: Infraestructura en la nube para Entrega Recepción Constitucional".

¿Es verdad que para la contratación de una de estas consultorías fue determinante el papel de María de los Ángeles Fromow, ex fiscal electoral y cuyo último cargo fue la titularidad de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal? ¿Hizo a caso alguna sugerencia de contratación? ¿A qué funcionarios?

El punto es que de estos insumos los participantes en la mesa interinstitucional nunca supieron nada, ni se mencionaron en ninguna de las sesiones de 2016 y 2017.

Habría que ver si las instancias públicas implicadas mostraron ya los entregables, los productos de las consultorías y el software especial, resultado del pago de esos honorarios que solicitó en su segundo informe el Observatorio.

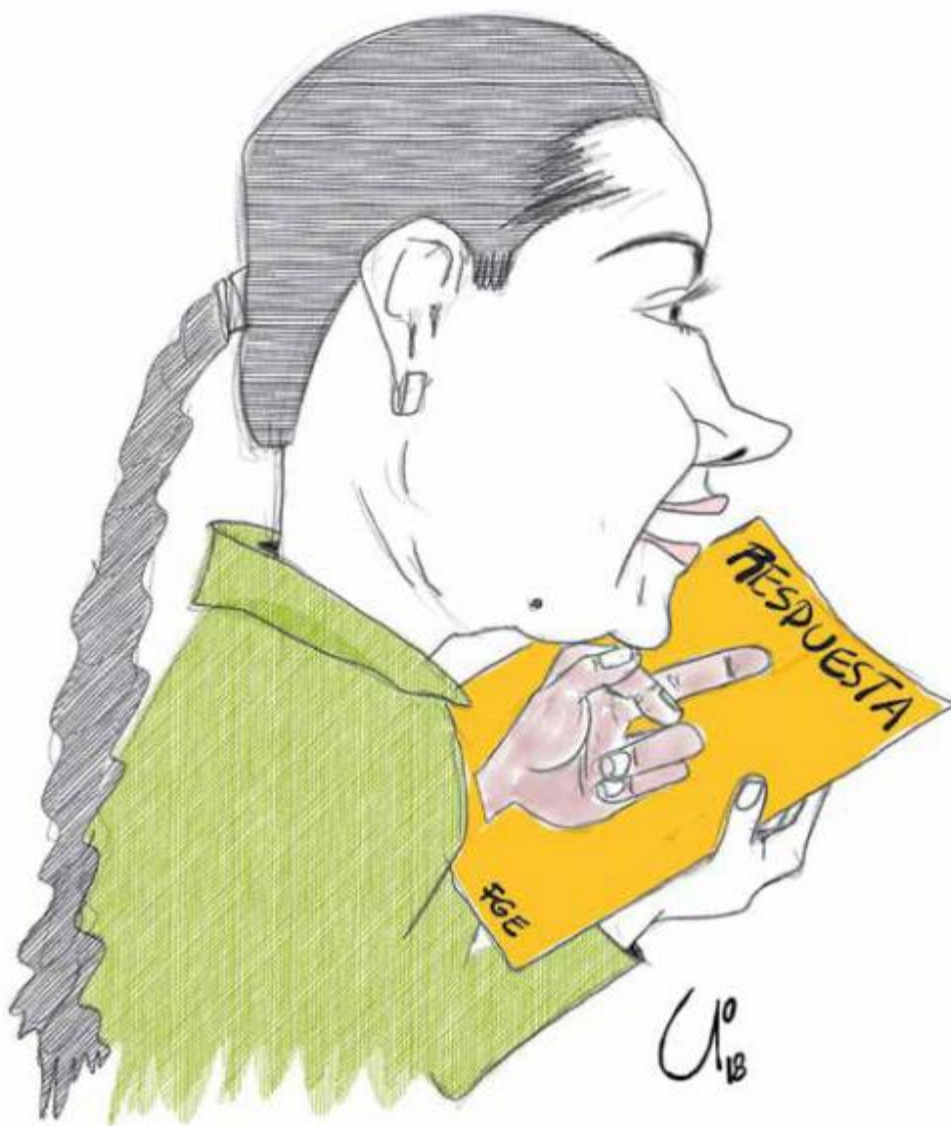
Por lo pronto, según me explicó Héctor Pérez Partida, los casi 49 millones de pesos no ejercidos de esta partida, en 2016 y 2017, fueron considerados ahorros presupuestales y no se podrán reponer al Sistema Estatal Anticorrupción.

De las contrataciones realizadas, dijo que es obligación de los funcionarios que autorizaron con su firma los pagos, demostrar la utilidad de la inversión, los contratos y las evidencias del trabajo. Veremos.

Muchos fierros en la lumbre /yo



Violencia política de género /yo



Paro de maestros. Osvaldo



**En Jalisco:
acosados
por el
crimen...
y por la
autoridad**

**la
re
sor
tera**



Es importante
aclarar que las
volantas sí
sirven....

¿A los
ciudadanos?

¡A los gobernantes!
así sentimos que
hacemos algo útil

'Chino' López

TREN MAYA: HASTA LA PINTARON DE ROJO



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e



CARTUCHO

Qucho

HAY 2 PRESIDENTES MUNICIPALES

Uno para inauguraciones



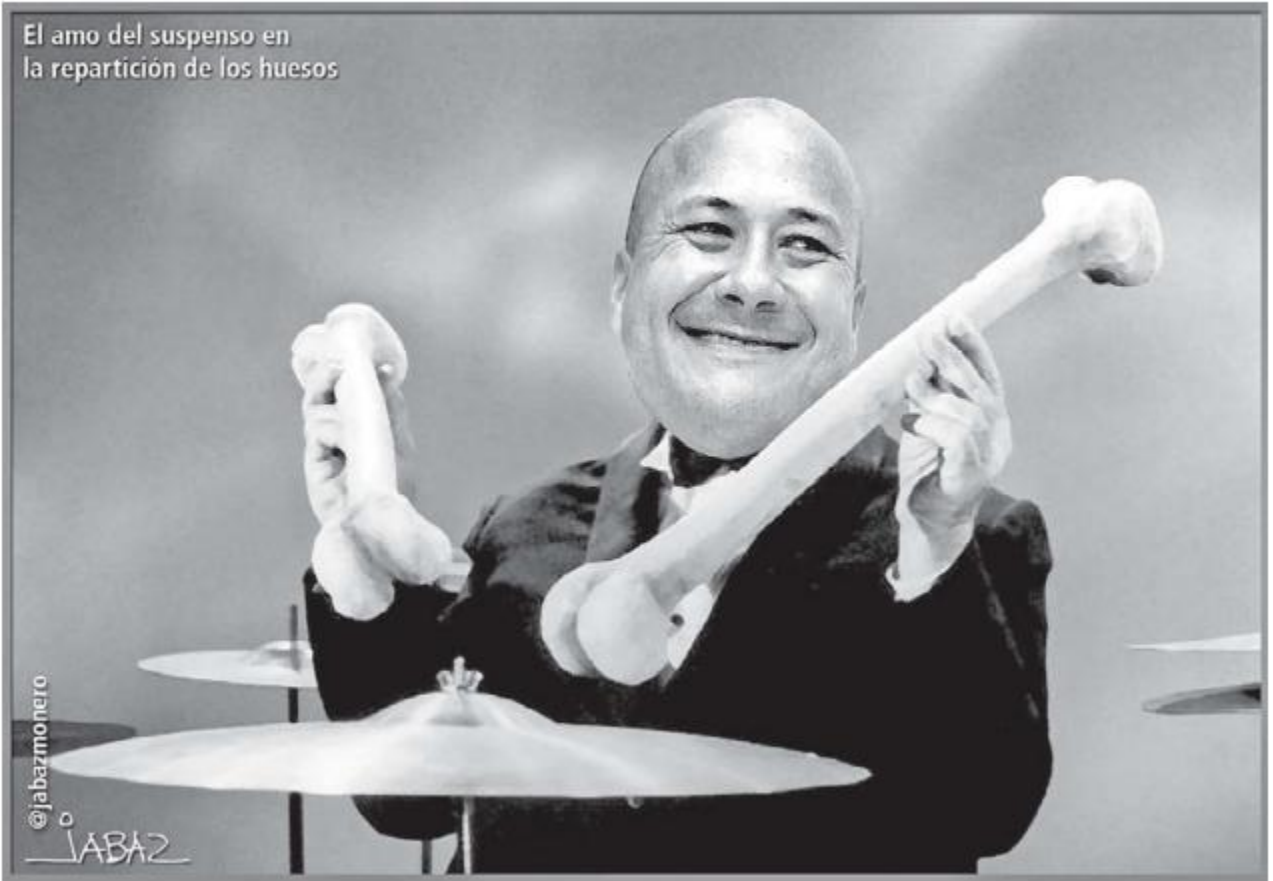
...y otro para atender
los problemas del
municipio



Qucho

JABAZ

El amo del suspenso en
la repartición de los huesos



Propone Carlos Lomelí trabajar de la mano con Alfaro

Ofrece gestionar apoyos federales

Dicen empresarios que falta información sobre cómo actuará próximo Presidente

FRANCISCO DE ANDA

Ante líderes de cúpulas empresariales, el futuro delegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, se comprometió a gestionar apoyos para industriales y empresarios asentados en la Entidad en coordinación con el próximo Gobernador, Enrique Alfaro.

“Es muy importante que sientan este apoyo, que sepan que nosotros seremos respetuosos del Gobernador electo, que vamos a trabajar en conjunto en la medida que él lo decida y donde crea que le podemos servir, pero que nosotros no vamos a sacarle la mano a los industriales, ni al campo, ni a la transformación del Estado”, señaló el ex candidato a Gobernador.

“Estaremos muy pendientes de lo que nos solicite el Gobernador electo para apoyarle porque eso es lo que nos ha instruido el Presidente de México (Andrés Manuel López Obrador)”.

Lomelí se reunió en un hotel de Providencia con Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (Comce) y con Jacobo Cabrera Palos, presidente del Consejo Agropecuario de



Carlos Lomelí (de izq. a der.); Miguel Ángel Landeros, Juan Sotelo y Jacobo Cabrera Palos, durante el desayuno.

Carlos Lomelí Ex candidato a Gobernador

“Nosotros seremos respetuosos del Gobernador electo, que vamos a trabajar en conjunto en la medida que él lo decida y donde crea que le podemos servir”.

Jalisco, así como con el vice presidente de Coparmex Jalisco, Jaime Moreno.

Landeros dijo que su sector buscará articular los temas que tienen que ver con la Federación, aunque falta información sobre cómo funcionará la próxima Administración.

“Todavía hay tiempo para llegar a desarrollar los diferentes temas que son muy importantes, por supuesto, (pero) a mi me gustaría resguardar eso porque son temas que seguramente ya vendrán bien desarrollados”, indicó.

Cabrera Palos comentó que expuso a Lomelí los números de su sector y lo que representa para el Estado, la región y el País.

Por otra parte, indicó que el Consejo Agropecuario de Jalisco tiene especial interés en el diseño que tendrá el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En concreto, buscarán que no se reduzca el presupuesto de lo que actualmente es la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Confirma que ya no habrá delegaciones

FRANCISCO DE ANDA

Al reaparecer públicamente en una reunión con empresarios, Carlos Lomelí Bolaños confirmó la inminente desaparición de delegaciones federales en Jalisco.

El ex candidato a Gobernador reiteró que se creará una sola delegación que él encabezaría, la cual coordinará a los subdelegados de las diferentes dependencias federales asentadas en la Entidad.

“No habrá delegados, tendremos un enlace a través de los subdelegados que nosotros nombraremos”, señaló.

“El delegado, valga la redundancia, de las delegaciones aquí en Jalisco será un servidor, como ya lo habíamos anunciado”.

Reiteró que la delegación procesará a diario un informe de seguridad con base en datos proporcionados por el Ejército, Policía Federal, PGR y Cisen, para que el Presidente disponga de él antes de las 6:00 horas.

Lomelí daría el reporte en ese rubro en Jalisco a las 7:00 horas.

Insisten con anulación en Chapala

KATIA DIÉGUEZ

El PRI Chapala ya va en la segunda vuelta para pedir que se anulen las elecciones en el Municipio debido a las irregularidades en el proceso electoral.

El pasado 25 de julio MURAL publicó que el partido denunció y pidió al Tribunal Electoral de Jalisco que se repitan las elecciones.

También, sus representantes impugnaron 28 casillas que presentaron irregu-

laridades y entregaron como evidencia recibos de paquetes electorales sin firmar y demostraron que hacían falta actas de inicio y cierre de casillas.

Sin embargo, el Tribunal respondió que no procedía la denuncia y el partido presentó un recurso de revisión para que se vuelva a revisar el caso.

Una de las razones de la resolución fue que el representante legal, Antonio Bernabé Manzano, no tenía las

facultades para impugnar los resultados del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC).

“Nosotros no estamos pidiendo recuperar votos, estamos pidiendo la nulidad de la elección por todas las irregularidades que hubo”, declaró ayer Manzano.

El PRI en Chapala esperará una resolución en este mes con la esperanza de que se anulen las elecciones.

De no ser así, aceptarán el fallo.



■ Antonio Bernabé Manzano, apoderado legal en el PRI Chapala.

Katia Diéguez

IMPUGNACIÓN

Llevar a tribunal elección de Chapala

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Inconformes con la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ), en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recurrieron a la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en busca de que se repita la elección en Chapala, donde resultó ganador el partido Movimiento Ciudadano (MC).

El representante legal del PRI en Chapala, Antonio Manzano Uribe, indicó: "No estamos de acuerdo porque se resolvió de forma muy inadecuada, muy impropia y contra derecho. Son argumentos que por alguna razón nos indican que los magistrados no quisieron entrar a estudiar los agravios para declarar la nulidad de la elección. Nosotros consideramos que hay elementos para la nulidad. Nosotros no estamos impugnando los números, sino las irregularidades graves que se dieron".

Entre las presuntas inconsistencias, señaló: "No existen las actas, eso nos respondió por escrito el IEPC (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana); los recibos de los paquetes electorales están alterados, falsificados,

tienen doble tinta, doble tipo de letra; algunas boletas aparecieron tiradas en la calle; y en el recuento total de votos hubo muchas irregularidad que tampoco el tribunal tomó en cuenta, como folios de casilla que no correspondía a las que deberían estar en el paquete que se estaba analizando en ese momento y en algunas no estaban las boletas sobrantes".

Chapala fue el segundo municipio más impugnado, después de Tlaquepaque. El TEEJ confirmó el 31 de agosto los resultados de la elección del 1 de julio en el municipio ribereño.

"No se acreditó una sola nulidad de votación recibida en casilla, insisto: por las causas que probaron, plantearon y no probaron y por el tema de las violaciones generalizadas, tampoco fueron acreditadas en el expediente", refirió el magistrado presidente del Tribunal Electoral local, Rodrigo Moreno Trujillo, sobre los juicios promovidos por separado por parte del PRI y los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El abogado del tricolor aseguró que además hay contradicciones entre los argumentos que los magistrados dieron para descartar los recursos promovidos por el PRI y el PAN.

Opinó que no hay carga del TEEJ a favor de MC, sino falta de criterio para resolver casos, pues asegura que hay jurisprudencias que les dan la razón a quienes impugnaron. Confío en que la Sala Regional Guadalajara TEPJF ordene la nulidad de la elección en Chapala y se repitan los comicios.



Son argumentos que por alguna razón nos indican que los magistrados no quisieron entrar a estudiar los agravios para declarar la nulidad de la elección. Nosotros consideramos que hay elementos para la nulidad"

ANTONIO MANZANO
REPRESENTANTE
DEL PRI



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

RECLAMO. Quejosos esperan que se repita la elección en el municipio.

Nombran coordinadora a Mariana Fernández

FRANCISCO DE ANDA

Mariana Fernández Ramírez será la coordinadora del PRI en la próxima Legislatura local, confirmó la dirigencia estatal del tricolor.

La decisión la tomaron los diputados locales electos priistas en una reunión sostenida ayer en la sede estatal del instituto político.

Fernández Ramírez es actualmente secretaria general del comité estatal priista y llegará al Legislativo por la vía plurinominal.

Aunque contendió también por la vía de la mayoría relativa por el Distrito 10 de Zapopan, Fernández Ramírez perdió en contra del candidato de la Coalición Por Jalisco al Frente (PAN, MC y PRD), Esteban Estrada.

“Mariana Fernández, de 31 años, será la primera mujer priista en coordinar al grupo parlamentario de este partido en el Legislativo”, señaló el PRI en un comunicado.

“Cuenta con una tra-



■ Mariana Fernández es hoy secretaria general del comité estatal del PRI.

Los encabeza

Además de Fernández, esta será la bancada del PRI desde noviembre:

- Sofía García Mosqueda
- Jesús Zúñiga
- Héctor Pizano Ramos

yectoria en el ámbito político de más de 10 años, durante los cuales se ha desempeñado en cargos como diputada local, presidenta del IJM y Secretaria General del PRI en Jalisco”.

Hay nueva coordinadora en la fracción del PRI

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Mariana Fernández Ramírez, una de las diputadas más jóvenes en la historia del PRI Jalisco, volverá al Congreso del Estado sólo que como coordinadora de una de las fracciones más pequeñas que haya tenido el tricolor en el poder legislativo de Jalisco, conformada por cuatro legisladores, incluyendo a ella.

Tenía 22 años cuando llegó como parte de la LIX Legislatura y llegó a ser presidente de la Comisión de Juventud y Deporte.

Hoy reaparece como parte de la LXII Legislatura y en una decisión tomada la mañana de ayer en la sede de la propia dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como la coordinadora de la fracción priista que el resto de la legislatura inicia funciones el primero de octubre próximo.

Era un hecho que la designación estaba entre ella y Héctor Pizano, y al final, en votación secreta, optaron por ella.



ANTECEDENTE. Previo a la decisión del juez, el Inai respaldó la de Banobras.

CUARTOSCURO

Deberán entregar los datos sobre Abengoa

ORDEN DE JUEZ FEDERAL

Banobras había argumentado el secreto bancario para ocultar la información



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Un juez federal rechazó los argumentos de Banobras para ocultar información sobre el crédito que se concedió a la empresa española Abengoa por 2 mil millones de pesos, el cual sería utilizado en la construcción del acueducto que iría de la Presa El Zapotillo a León, Guanajuato. Ahora, la institución bancaria tendrá que entregar a un particular todos los datos.

El juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo resolvió que con la difusión de esta información "se contribuirá a transparentar el funcionamiento de fondo, se fomentará la rendición de cuentas y el escrutinio público, previstos para enfrentar los daños que lleguen a ocasionarse".

La información sobre el crédito fue solicitada por el abogado Alejandro López Aguayo, quien lleva la defensa jurídica de los ejidatarios de Agua de Obispo y los ganaderos de San Juan de los Lagos, para que el acueducto no pase por su territorio. Banobras había negado la información, con el argumento que estaba reservada bajo la modalidad de secreto bancario.

El juez federal determinó que debe entregarse la información "bajo la modalidad de versión pública, esto es, en un formato donde se mantuviera la secrecía de todos los datos personales y los relacionados con el patrimonio de las personas morales que sean titulares".

El 30 de junio de 2017 se presentó la solicitud de información ante Banobras Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura, para que entregara "copia del contrato

CRO-NO-LOGIA

● 30 de junio de 2017. Se solicita vía transparencia información sobre el crédito otorgado por Banobras a Abengoa para la construcción del acueducto Zapotillo-León. La petición quedó bajo el número 063210-0004017

● 11 de agosto de 2017. Banobras niega la información, argumentando que contiene datos personales

● 29 noviembre 2017. El Inai resuelve el recurso 5808/17 y señala que Banobras sí debe clasificar como reservada la información del crédito, pero en la vertiente de secreto bancario



USO. El acueducto llevaría agua de la Presa El Zapotillo a León, Guanajuato.

ESPECIAL

de apertura de crédito simple del 11 de diciembre de 2014, celebrado entre la Concesionaria Acueducto el Zapotillo, en su carácter de acreditada, y Banobras, como acreditante, relacionado con la construcción del acueducto Zapotillo-León".

Poco más de un mes después, la unidad de transparencia de Banobras notificó su respuesta, negando la información al señalar que se había clasificado como reservada por contener datos personales.

Al resolver un recurso de revisión, el pleno del Inai determinó que Banobras tenía razón para no entregar la información y sólo pide que se modifique el dictamen para fundamentar la negativa en el secreto bancario.

López Aguayo presentó una demanda de amparo. En su resolución, el juez federal señala que si bien Banobras es una institución crediticia, en este caso actúa como fiduciaria, tanto en el contrato como al otorgar un crédito simple, por lo que no aplica el secreto bancario. Además, menciona que "el motivo primordial del crédito otorgado es para la construcción de una obra pública como lo es la

Presa El Zapotillo, es decir, se trata de un apoyo crediticio para que un particular lleve a cabo la construcción de una obra pública".

El juez advierte que hay una "colisión entre derechos fundamentales", es decir, por una parte el derecho que tiene un particular al acceso a la información sobre una obra pública y, por otra parte, "el derecho a la protección de datos derivados de las operaciones bancarias privadas".

Ante esa situación, recuerda que el secreto bancario tiene como objetivo proteger los datos personales de particulares, ante la afectación que podría generar la divulgación de esa información. De esta forma, al entregarse una versión pública del contrato, sin revelar los datos personales, se mantiene esa protección.

Al resolver de esta manera, el juez concede el amparo a López Aguayo. Ante esta resolución, Banobras todavía puede interponer un recurso, aunque ya no se podría modificar el fondo de la misma. La institución tendrá que cumplir con la sentencia una vez que le sea notificada.



Abengoa construiría el acueducto de El Zapotillo-León. Material se quedó varado el año pasado en el camino esperando el inicio de los trabajos

Agustín del Castillo/Guadalajara

FIDEICOMISO ABENGOA-BANOBRA NO DEBE SER RESERVADO

Ordenan transparencia sobre acueducto a León

Juez ha obligado al Inai a gestionar la entrega de información “confidencial”

Lo que se obliga al INAI

La autoridad responsable deberá resolver que si es procedente entregar la información requerida por el solicitante, pero bajo la modalidad de versión pública, esto es, en un formato donde se mantuviera la secrecía de todos los datos personales (nombres, correo electrónico, nacionalidad, estado civil, lugar y fecha de nacimiento, ocupación, domicilio, etcétera) y los relacionados con el patrimonio de las personas morales que sean titulares, comprendiendo hechos, o actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo, etcétera, deberá permanecer en secrecía, “es decir, proteger los datos personales contenidos en el contrato, así como en todos sus anexos, a través de la elaboración de una versión pública; excluyendo claro está, el resto del contenido del contrato y de sus anexos”.

AC/Guadalajara

El Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo de esta ciudad, ha obligado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai), a gestionar la entrega de información presuntamente confidencial que esa entidad negó exigir al gobierno federal a favor de un ciudadano, respecto a contratos, pagos e inversiones cedidos a la transnacional Abengoa, concesionaria del acueducto de El Zapotillo-León.

El Inai señala la secrecía de los datos bancarios como argumento para bloquear el acceso a la información del fideicomiso constituido a propósito de la megaobra de infraestructura, que a precios de 2018 implica más de 8,500 millones de pesos, de los que aporta poco más de 48 por ciento el Fondo Nacional de Infraestructura del gobierno federal.

En específico, el ciudadano Alejandro López Aguayo reclama conocer el contrato de apertura de crédito simple del 11 de diciembre de 2014, celebrado entre la concesionaria (Abengoa y socios), y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. El Inai resolvió el 29 de noviembre de 2017 (recurso de revisión 5808/17) que no procedía su solicitud aludiendo secreto bancario. El quejoso interpuso demanda de amparo (expediente 18/2018) ante la citada autoridad, la cual le dio la razón.

“Resultado evidente que los involucrados en los fideicomisos deben registrarse por los mismos estándares de transparencia y principios de máxima publicidad que abonen a la fiscalización y

control de los fondos en estas figuras jurídicas (...) el artículo 6 constitucional garantiza a los ciudadanos su derecho a buscar, recibir y difundir información relacionada con el ejercicio de recursos públicos en posesión de las entidades gubernamentales partiendo del principio de que todos los actos de gobierno son públicos. Consecuentemente, debido a que lo invertido en los fideicomisos consiste en recursos económicos que pertenecen a los ciudadanos, la rendición de cuentas sobre su ejercicio debe ser transparente, y

las entidades gubernamentales que los generan deben garantizar el acceso a la información sobre su funcionamiento”, señala el juez.

El administrador de justicia razona: “la antinomia (RAE: “Contradicción u oposición entre dos conceptos o principios”) jurídica entre el ámbito privado, que resguarda el secreto fiduciario de las operaciones de los fiduciarios, y el ámbito público, que construye a la divulgación y transparencia de los fideicomisos que involucran recursos públicos aun cuando sean privados, aunado a la compleja estructura de la

La determinación data del pasado 20 de agosto y ya ha sido notificada a las partes

figura, permite que las entidades de gobierno adopten de manera discrecional la medida legal que más favorece a sus intereses y así evitar rendir cuentas; además, la ausencia de información respecto al funcionamiento de estas figuras impide a los ciudadanos verificar si la creación de fideicomisos funge como verdaderos instrumentos para implementar políticas públicas tendientes a mejorar su calidad de vida, o si el monto del gasto público depositado en fideicomisos es equitativo y necesario”.

Por consiguiente, “aunque el contrato de crédito actualiza el secreto bancario, ello no implica reservar la información de un proyecto de infraestructura pública a los efectos que conlleva la clasificación de un acto suscrito entre sujetos del derecho privado. De tal suerte, el proyecto denominado Acueducto Zapotillo-Los Altos

de Jalisco-León, Guanajuato, contempla la participación de recursos públicos para el fideicomiso privado 2197, denominado ‘Acueducto Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, Guanajuato’, y la finalidad del mismo obedece a un proyecto de infraestructura pública. Con base en lo anterior, atendiendo a la relevancia con que cuenta el proyecto de desarrollo debe prevalecer la publicidad de la documentación”.

Ratifica: “dada la importante cantidad de fondos que están comprometidos en los fideicomisos, aumenta la exigencia de su transparencia y un mayor escrutinio social que verifique que los fines por la cuales se constituyó el fideicomiso se cumplan”.

La determinación data del pasado 20 de agosto y ya ha sido notificada a las partes. Si no se presenta un recurso por parte del Inai, en breve se conocerá el contrato, un documento medular para conocer el monto de las pretensiones económicas de Abengoa, que ha reclamado al gobierno mexicano pago de reparaciones al no haber podido construir el proyecto de infraestructura aludido (MILENIO JALISCO, 25 de junio de 2018). M

Maricarmen Rello/Guadalajara

EL SNTE FIJÓ COMO PLAZO ESTE JUEVES PARA CUBRIR ADEUDOS

Maestros cumplen y realizan un paro en 8 mil escuelas

Ante la ausencia de alumnos, los alrededores de planteles federales lucieron vacíos y hubo menos tráfico del habitual

Maestros federalizados cumplieron ayer con el paro del servicio educativo en cerca de ocho mil escuelas de Jalisco, en reclamo por la falta de pago de sueldos o prestaciones a cientos de trabajadores académicos, administrativos y de apoyo a la educación. Avisados desde el viernes pasado, los padres de familia no enviaron a sus hijos a clases y fueron solidarios con la protesta, que se estima afectó a cerca de 800 mil estudiantes.

Ante la ausencia del alumnado, en los alrededores de las escuelas públicas en paro el tráfico fue menos intenso que en días ordinarios, como constató este medio en un recorrido por planteles de Guadalajara.

Los maestros y demás agremiados a la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sí se presentaron a laborar a sus centros de trabajo, donde cumplieron con su horario. El organismo confirmó que 97 por ciento de los planteles educativos federalizados de secundaria se sumaron al paro.

La protesta "fue obligada por la precaria situación" que enfrentan los docentes sin pago, indicó el dirigente sindical de la sección 16, Elpidio Yáñez Rubio. Estimó que no recibieron su sueldo unos 2 mil 700 trabajadores en la segunda quincena de agosto. Otros esperan el pago de varias quincenas acumuladas, de prestaciones como el ajuste salarial—que se les debe otorgar en mayo—, o bien, se les adeudan vacaciones y hasta el pago de la segunda parte del aguinaldo, que debieran recibir en enero.

Antonio Acosta, maestro que cubre interinato en la Escuela Primaria Federal "Niño Artillero", en el fraccionamiento 8 de Julio,

señaló que simplemente no le llegó el pago de la última quincena y por toda explicación recibió "que no se cargaron mis datos al sistema". Han transcurrido doce días y está a punto de vencerse una quincena más y no se resuelve el conflicto.

En este plantel educativo son al menos tres personas en situación similar "y así en todas las escuelas, unos aquí, otros allá... está muy

disperso, por lo cual no se había notado que era un problema generalizado", apuntó.

Los maestros que no tienen problemas de pago también mostraron empatía con sus compañeros y apoyaron la medida de presión. Consideran negligente que la Secretaría de Educación (SEJ) no resuelva el problema que ya tiene meses.



Miembros de la sección 16 del SNTE trabajaron bajo protesta

NUMERALIA

Adeudos inusuales

800 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas del subsistema federalizado se quedaron ayer sin clases por protesta de maestros

58 mil fueron los trabajadores de la educación convocados al paro de servicios educativos 8 mil los planteles escolares federalizados en paro.

8 meses y un poco más que los docentes y administrativos federalizados padecen la irregularidad en el pago de sueldos y prestaciones

2,700 fueron los afectados en la segunda quincena de agosto

Fuente: Sección 16 del SNTE

"Nos estamos solidarizando con los maestros que han visto lesionados sus intereses en su más elemental situación, como lo es su salario, su quincena. Hay maestros que desde enero a la fecha no se les ha pagado y siento que sinceramente son circunstancias que no deberían suceder, tomando en cuenta que el presupuesto a educación está claramente fijo y esto no es nada común", indicó Francisco Javier Díaz Vera, profesor de sexto grado en la Escuela Primaria Federal "Niño Artillero".

Añadió que es menester que se ponga freno a esta lesión que perjudica a los trabajadores. "Nada justifica que esté pasando esto... En toda la historia magisterial, yo tengo más de treinta años laborando, jamás había visto algo como lo que está ocurriendo ahorita".

En otro punto de la ciudad, en la Escuela Primaria Federal "El Leal", ubicada en la colonia Ladrón de Guevara, ayer los trabajadores fueron arribando con normalidad, pero ante la ausencia del director a la hora de la entrada no se permitió el acceso. El inmueble se mantuvo a puerta cerrada sin lucir ningún tipo de aviso o letrero sobre la situación de protesta en el exterior; como sí los hubo en muchos otros planteles. Lonas que fueron enviadas desde el viernes pasado por el SNTE.

En contadas excepciones, hubo padres de familia que no se enteraron del paro. Entre ellas Jessica, cuyos hijos no fueron a la escuela el pasado viernes y esta mañana llegó a la primaria "El Leal" con sus dos pequeños de segundo y cuarto grado, y se topó con la sorpresa de que no hubo clases.

Aunque admitió que esta situación es complicada por ser madre trabajadora y no le quedaría más remedio que llevarse a los hijos con ella, dijo entender que "está mal" que no les paguen a los maestros,



No acudió el personal docente

“Es muy difícil estar día a día frente a los niños, preparándote y no tener un pago”

Lorenzo Acosta

PROFESOR INTERINO EN PRIMARIA

“Soy también madre de familia y no se vale lo que están haciendo... se siente impotencia y coraje”

Alejandra García

PROFESORA INTERINA EN SECUNDARIA

pues como todos los trabajadores viven de su salario.

La SEJ atribuyó el problema a fallas en el sistema de software y de registro del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE). El titular de la dependencia, Francisco Ayón López, informó de avances en las mesas de trabajo con la intención de regularizar los pagos. El SNTE dio de plazo hasta este jueves para que se cubran la mayor parte de adeudos o suspenderá clases de nueva cuenta el próximo viernes. **M**



CRITICAN QUE EL SNTE NO DEFENDIÓ ANTES LA FALTA DE PAGO

Pleito de cúpulas sindicales, detrás del paro en escuelas



El Movimiento Magisterial Jalisciense protestó en la Secretaría de Educación Jalisco

MR/Guadalajara

Usted callaría si no le pagaran su salario, sus vacaciones, su aguinaldo? Durante meses, casi nueve, es lo que hicieron miles de maestros federalizados, porque esperaban créditos que la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) arreglara el problema. Sólo un puñado alzó la voz en una manifestación el 26 de junio pasado fuera de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

Ayer, el Movimiento Magisterial Jalisciense volvió a apostarse en oficinas de la SEJ. Pegaron sendas pancartas denunciando la inacción de la sección 16. “Los problemas por falta de pago, así como el desmedido crecimiento de interinos y supernumerarios, son causa directa de la reforma educativa que eliminó los dere-



Colocaron mensajes afuera de las oficinas de la dependencia

chos del magisterio”, sostienen un escrito a medios de comunicación.

“Solo ahora que fueron derrotados y hasta el registro de su partido perdieron, vienen a decir que se preocupan y defienden al magisterio. ¿Por qué no lo hicieron antes?”, cuestionan.

El Movimiento reconoce que hay trabajadores injustamente

sin pago; acusan también el crecimiento desmedido de interinatos y supernumerarios “que no tienen estabilidad laboral, ni prestaciones y devengan un salario mucho menor que los trabajadores basificados”.

Añaden que detrás del paro en escuelas hay un pleito de cúpulas sindicales, el cual evidencian en el desplegado publicado este do-

mingo en un diario local, donde la asociación civil que dirige el profesor Tomás Vázquez Vigil (ex dirigente magisterial) “lamenta que Juan Díaz de la Torre (actual líder del SNTE) busque ahora engañar a la sociedad y a los docentes convocando a un paro de labores”.

En su visión, es un golpe “de los grupos que apoyan a la maestra Elba Esther Gordillo por recuperar el control del SNTE... contra los grupos que intentan preservar a Díaz de la Torre”. En medio está la reforma educativa y el reclamo de democracia sindical.

En el caso de Jalisco “ha sido un abuso enorme, el Sindicato lo que ha hecho es contener a los maestros y negociar con la SEJ, ahora se chantajea con el paro... La demanda es justa, pero el mecanismo es una vacilada, porque no salen a las calles a reclamar”, opinó Isaac Reyes, miembro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Resaltó que la nómina de maestros federalizados se volvió a centralizar hace tres años, debido a que había una gran cantidad de *aviadores* y el gobierno federal buscó el control a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo. Sin embargo, la SEJ no empató el sistema administrativo estatal con el federal y hay claves o categorías diferentes, que impiden liberar pagos.

Se manifiestan

Las pancartas que colocó el Movimiento ayer fuera de las oficinas de la SEJ resaltaban leyendas como “SNTE ¿Dónde estabas cuando eliminaron las Comisiones Mixtas?”, “Hasta que aparecieron estos charros del SNTE ¿dónde estabas cuando se aprobó el Servicio Profesional Docente... Fuera Elpidio!”.

El Movimiento realizó su protesta reclamando la falta de pago y prestaciones a docentes y personal de apoyo; demandó transparencia en el reparto de vales de despensa, la entrega de los vales del 10 de Mayo y a los juguetes del Día del Niño que aún no les entregan “aun existiendo partida presupuestal asignada”. **M**

PROPONE A GOBIERNO ENTRANTE DESCENTRALIZAR DE NUEVA CUENTA LA NÓMINA

Pago de adeudos a docentes, este jueves: SEJ

MR/Guadalajara

El titular de la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, reiteró este lunes su respeto a la decisión tomada por maestros federalizados de suspender servicios educativos, debido a la falta de pago de sueldos o prestaciones. Aseguró que hay avances para regularizar los pagos.

“Esperamos los próximos días, martes, miércoles y jueves, poder resolver la mayoría de la totalidad de los casos”, sostuvo el secretario en entrevista con medios de comunicación, tras

mencionar que se ha tenido “bastante comunicación” con la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) encaminada a este objetivo.

“Todavía el día de ayer (domingo) tuvimos otra mesa de trabajo para poder ir generando la solución de todos y cada uno de los casos. Tenemos ya una identificación muy precisa de los mismos. El día de hoy tenemos ya un impacto en la solución... de aproximadamente 170 casos”, dijo a medios de comunicación.

Ayón López opinó que en el marco de la revisión de la reforma

La coordinadora general estará hoy en la Ciudad de México para abordar casos pendientes de pago

educativa, un tema fundamental para el gobierno electo debe ser regresar el manejo de la nómina de trabajadores del subsistema federalizado a los estados, como se manejaba hasta hace tres años. “En todo ese proceso de revisión de la reforma, donde hay muchos aspectos positivos que

yo he aplaudido y también que hay que mejorarse, tendría que plasmarse... por la autoridad estatal entrante, el que la nómina educativa se pudiera descentralizar de nueva cuenta”, sugirió.

Por lo pronto, hoy la coordinadora general de la SEJ estará en la Ciudad de México para abordar los casos pendientes de pago; y mañana se unirá el propio secretario de Educación.

Francisco Ayón López pidió “no buscar culpables sino soluciones” y adelantó que seguirá trabajando con la sección 16 del SNTE. “Y estoy cierto que estará resuelto”. **M**

HOSPITAL CIVIL

Anuncian congreso de cirugía general

DARÍO PEREIRA

Con el objetivo de difundir entre especialistas de México y el mundo los últimos avances en técnicas quirúrgicas, del 7 al 12 de octubre se realizará en Guadalajara el cuadragésimo segundo Congreso Internacional de Cirugía General, que llevará por lema Cirugía segura.

El evento es organizado por el Hospital Civil de Guadalajara y la Asociación Mexicana de Cirugía General. Según el programa preliminar, se tiene contemplada la realización de diversos cursos de posgrado en temas tan diversos como el dolor postoperatorio, el estado actual de la cirugía bariátrica y metabólica, los fundamentos legales para una práctica médica segura, cirugía robótica, los avances en la cirugía oncológica, la fisiopatología y cirugía en el adulto mayor y el uso seguro de las tecnologías y las redes sociales en cirugía, entre otros.

En el evento se tiene contemplada la participación de más de una treintena de profesores internacionales de diferentes especialidades quirúrgicas, provenientes de países como Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Reino Unido y Suecia; además de la presentación de trabajos libres y diversas sesiones académicas multiformato.

Para inscripciones o mayor información se puede visitar la página web <https://amcg2018.mx/> o llamar al teléfono 01 800 701 0681.

EDUCACIÓN MAESTROS RECLAMAN SUELDOS ATRASADOS

Tras paro en escuelas federalizadas, regresan 800 mil alumnos a clases

Se prevé que los docentes reanuden las actividades hoy; ven positiva la noticia

Anuncian la instalación de una mesa de trabajo para las negociaciones del pago



PERISCOPIO

Los hijos de Isabel Esparza, Julio y Diego, formaron parte de los cerca de 800 mil alumnos jaliscienses que no asistieron a la escuela luego del paro de labores que llevó a cabo ayer la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El primero no acudió a la Primaria "Basilio Vadillo", ubicada en Santa Elena Alcalde, y el segundo se perdió un día en la Secundaria Técnica 1, en Santa Elena de la Cruz. A ambos les comunicaron que la decisión se tomó porque "no les pagaron a sus maestros".

Luego de que Elpidio Yáñez, representante de los docentes inconformes, indicó que la suspensión sólo se llevaría a cabo ayer y que hoy los estudiantes podrían volver a clases, Isabel consideró que es buena noticia que regresen a las aulas.

Además, si bien Yáñez afirmó que hay dos mil 400 profesores a los que se les deben salarios y otras prestaciones en la Entidad, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, precisó que sólo quedan mil 300 casos por resolver. El funcionario estatal comentó que mañana viajará a la Ciudad de México para obtener una solución por parte de las autoridades del Gobierno federal.

Por otra parte, Adrián Delgado, secretario de Comunicación de la Sección 16 del SNTE, comparó que seis mil 373 planteles participaron en paro, sólo en el turno matutino. Estimó que se trata de 95% de las instituciones federalizadas. La cifra total se dará a conocer hoy.

Ambas instituciones anunciaron la instalación de una mesa de trabajo para avanzar en las negociaciones del pago a los maestros. Se espera que a más tardar el jueves se arregle la situación y se entreguen los recursos del Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).



CIERRE. En la Escuela Secundaria Federal 66, en Tabachines, los maestros también consumaron ayer el paro de labores.

Retrasos de hasta ocho meses en pagos, por evaluaciones: SEJ

El secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, aclaró que los retrasos de hasta ocho meses en los pagos de los docentes tienen que ver con la relación de información entre el Servicio Profesional Docente y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

El funcionario comentó que a algunos maestros les asignaron pla-

zas directivas a principios del año, pero durante los meses siguientes los volvieron a evaluar y ya no fueron idóneos, lo que provocó conflictos en el sistema.

Sin embargo, Elpidio Yáñez, secretario general de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), agregó que los problemas también se dieron por cambios en clave o categoría.

"También fueron evaluados para ascender y de allí hubo fallas. Ese es otro nicho de compañeros, son diversas las situaciones".

La implementación del Servicio Profesional Docente fue uno de los principales cambios de la Reforma Educativa. Significó el establecimiento de un sistema de concursos con base en méritos laborales para ocupar plazas nuevas de profesores.

Planteles en paro turno matutino

Preescolar	2,194
Primaria	3,076
Sec. generales	144
Sec. técnicas	173
Telesecundaria	578
Niveles especiales	32
Nivel superior	12
Educación indígena	157
Educación inicial	7
Total:	6,373



AUSENTES. En la Primaria "Basilio Vadillo" no hubo quién pasara lista.

SIN ESTUDIANTES, DOCENTES TRABAJAN EN PENDIENTES

Aunque no asistieron alumnos, los docentes de la Escuela Secundaria Técnica Número 4 "Idolina Gaona de Cosío" asistieron para trabajar en algunos pendientes. Incluso, se pudo observar a miembros del personal que aprovecharon para realizar acciones de mantenimiento a espacios del plantel.

El director, Raúl Martínez, mencionó que los padres de familia fueron avisados con tiempo del paro. Consideró que por ese motivo no hubo estudiantes que se "dieran la

vuelta en vano" a la institución. Además, aseveró que hubo respaldo y los papás lo tomaron de forma positiva.

Martínez acentuó que en este plantel, unos seis docentes y administrativos tuvieron problemas para que les llegaran sus salarios. "Parece ser que ya se están solucionando los casos; desde junio que habían suspendido el pago".

Señaló que lo que faltaba por resolver eran asuntos que tenían que ver con prestaciones y bonos.

La voz del experto

FLORENTINO SILVA (académico de la UdeG)

Problema, producto de una Reforma Educativa que no opera adecuadamente

Para el investigador, el retraso en los pagos para los profesores de escuelas federalizadas en la Entidad es un síntoma de que la Reforma Educativa no ha sido exitosa en Jalisco.

Silva resaltó que hasta antes del actual sexenio, las nóminas se encontraban descentralizadas. Sin embargo, indicó que los problemas llegaron con el traslado de la gestión de las remuneraciones al Gobierno federal.

El especialista señaló que tener el control de los salarios en la Ciudad de México dificulta que se encuentre una solución rápida al conflicto.

Por último, calificó la suspensión de actividades que convocó la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como "un grito desesperado" para atraer la atención del Ejecutivo federal.

MEXICANOS PRIMERO

Se deben evitar ciclos escolares incompletos

Paulina Hernández Morales, directora de Mexicanos Primero, Capítulo Jalisco, aseguró que a pesar de que los docentes pueden tomar medidas para exigir el cumplimiento de sus derechos laborales, no se debe olvidar de que lo más importante es no negarle a los niños y jóvenes del Estado el derecho a la educación.

Hernández Morales aclaró que no se puede permitir que se vuelva una situación común el hecho de tener ciclos escolares incompletos por esta clase de problemas. Remarcó que se debe dar pronta solución, pues los maestros son "los principales agentes de cambio en la transformación educativa".

También apuntó que los problemas en torno a los pagos comenzaron a darse en esta administración cuando el control de la nómina regresó a manos del Gobierno federal y opinó que Jalisco ha demostrado un avance en materia educativa, por lo que debe dársele la oportunidad de tener autonomía, no sólo de gestión, sino también curricular a pesar de tratarse de recursos federales.

Padres de familia señalan falta de comunicación

José Luis Sánchez Sesma, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, dijo que la suspensión de actividades en escuelas federalizadas tomó por sorpresa a algunos miembros de esta comunidad.

Sánchez Sesma agregó que esto se debió a que el anuncio oficial del paro de labores se dio el viernes, por lo que se atravesó el fin de semana y no se tuvo el tiempo suficiente para que los padres de familia estuvieran al tanto de la situación.

Indicó que, tras la medida, algunos expresaron su incomodidad y reclamó, mientras que otros se mostraron solidarios con la decisión de los profesores de no ofrecer el servicio educativo.

TELÓN DE FONDO

Se suma a protesta tras siete quincenas sin salario

Este medio de comunicación publicó que Karla López, maestra en el Jardín de Niños "Leonardo Bravo", recibió su último pago por sus labores en la primera quincena de mayo.

Desde agosto de 2017 ella cubría un espacio como maestra interina y en mayo pasado le fue asignada su plaza definitiva. Sin embargo, dejó de percibir su salario sin explicación alguna.

"Nos han traído de un lado a otro. Yo he invertido mucho tiempo y dinero que no tengo en estar gestionando y

dándole solución a mis pagos. Sólo se han pasado la culpa del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa a la Delegación Regional de la Secretaría de Educación".

Elpidio Yáñez, secretario general de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), indicó que si en las reuniones que tendrán esta semana con las autoridades no obtienen una solución a más tardar el jueves, se determinarán otras acciones de protesta.

HOY REINICIAN

Escuelas estatales se sumaron al paro

DANIELA RODRIGUEZ

Las 8 mil escuelas federalizadas de nivel básico cumplieron con el paro de labores con el que amenazaron desde el jueves, informó la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación (SNTE), ante la problemática de falta de pagos que se presentó desde inicios de año. Hoy reinician las clases.

Tal y como lo anunciaron, los miles de docentes llegaron a las instalaciones de las escuelas; sin embargo, los niños no aparecieron tras los avisos que se pegaron a las afueras, por lo que alrededor de 800 mil estudiantes perdieron clases. Algunas escuelas de carácter estatal también decidieron unirse al paro en señal de apoyo a sus compañeros.

Ante esta protesta, el secretario de la sección 16, Elpidio Yáñez Rubio, reconoció que fue parte de una medida ante el agravio que hubo en la constancia de los pagos a docentes a partir de la segunda quincena de agosto, donde actualmente aún hay 3 mil afectados.

Yáñez aceptó que desde su anuncio se han desarrollado mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), las cuales iniciaron desde el domingo y que se mantendrán toda la semana.

“Esperamos ya tener resultado este jueves para poder informar al comité de secciones de la etapa de la negociación en la que nos encontramos. El hecho de volver a tomar o no acciones dependerá de lo que nos diga la secretaría”.

Además, el dirigente de la sección 16 reiteró que el paro de labores no es una medida recurrente, pero fue la única forma que encontraron de ser escuchados.

BUSCAN SOLUCIÓN

El titular de la SEJ, Francisco Ayón López, informó en entrevista que se han mantenido mesas de diálogo con el sindicato con la intención de buscar soluciones y reiteró que mañana se espera avanzar con más pagos.

“Esto es una situación de la transformación de la reforma. Hubo maestros que tuvieron mayor problema porque tomaron un cargo directivo y después quisieron tomar otro, pero no fueron idóneos, estos movimientos y la falta de comunicación entre docentes y el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo provocó los atrasos”.

Además, el secretario propuso: “Yo creo que para la administración deberá tomar en cuenta varios aspectos, por ejemplo, que la nómina federal se vuelva a descentralizar de los estados”.

CONTRA EL SINDICATO

A pesar de que el sindicato obtuvo el respeto a la decisión por parte de la SEJ y el apoyo de algunos padres de familia, hubo quienes, inconformes, decidieron encabezar una protesta a las afueras de las instalaciones de la SEP en Jalisco, como fue el caso del Movimiento Magisterial en el estado.

“Apoyamos a nuestros compañeros, pero no al sindicato”, mencionó Florentino Moreno y Claudia García, miembros del Movimiento Magisterial de Jalisco, quienes acusaron de cómplice al sindicato por haber aceptado las normativas de la reforma; además de que señalaron que se pudo haber tomado otra medida sin necesidad de afectar a los estudiantes.



ALFONSO HERNÁNDEZ

DICHO Y HECHO. Los maestros cumplieron con la protesta.

Arrastra Salud con deudas “fantasma” por 650 millones

● Aunque empresas exigen los pagos por servicios prestados, la Secretaría responde que no tiene la documentación para acreditar los pasivos

Aunque la Secretaría de Salud en Jalisco registra una deuda por 902.9 millones de pesos con 228 proveedores, de acuerdo con información otorgada vía Transparencia, el titular de la dependencia, Alfonso Petersen Farah, aclara que sólo se tienen documentados adeudos por el orden de los 250 millones de pesos; es decir, se habrían prestado servicios por más de 650 millones de pesos, pero no se programarán para saldarlos hasta en tanto no se presente la documentación comprobatoria.

“En el caso de los proveedores que nos denuncian o nos demandan pagos que no tienen cumplimiento su proceso administrativo, pues le estamos solicitando que lo (hagan) en estricto apego a la ley y a la norma para proceder al pago. Mientras esto no suceda, lamentablemente no podemos pagar”.

Acentúa que los más de 900 millones de pesos corresponden a la deuda documentada y la manifestada. “(Esta última significa) aquel interés que tienen los proveedores de que llevemos el pago de algunos servicios que aparentemente otorgaron, pero que no tiene la documentación específica para demostrar tanto el procedimiento administrativo de adquisición, como lo que sería propiamente el servicio prestado”.

Los adeudos más altos corresponden a servicios prestados durante el año pasado por 68 empresas, clínicas o Gobiernos de otros Estados por 504.5 millones de pesos. Otros 260.8 millones de pesos se adeudan a 44 entes públicos y privados por bienes o servicios contratados entre 2012 y 2018.

A finales del año pasado, cuando Petersen Farah tomó protesta como secretario, la dependencia tenía una deuda de mil 850 millones de pesos, la cual se ha logrado reducir con recursos extraordinarios “inyectados” por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), por el orden de los mil 100 millones de pesos. “Estamos caminando bien. Hemos dos esfuerzos importantes: primero, una gestión en la cual tenemos un gran apoyo por parte del señor gobernador y del secretario de Planeación, Administración y Finanzas, para tener recursos presupuestales adicionales, con la finalidad de pagar lo que llamamos Ade-fas, que son adeudos anteriores”. Y segundo, revisar las demandas de pago, “en el caso de aquellos que tienen cumplimentados sus procesos administrativos, hemos ido pagando de manera paulatina y progresiva”.

Comenta que el compromiso es finiquitar todos los adeudos antes de que concluya la administración. Sin embargo, insiste en que sólo pagarán los que cumplan con los procesos de comprobación.

Agrega que ya no se tienen adeudos con trabajadores, sólo el retraso en un pago, “derivado de un recurso federal que no nos ha llegado”.

HAY PASIVOS CON HOSPITALES

La Secretaría tiene adeudos con clínicas y hospitales por el orden de los 67 millones 191 mil pesos, por servicios prestados entre 2014 y 2016. El monto más alto corresponde al Hospital Civil de Guadalajara, por 59 millones 84 mil pesos, que se arrastra desde hace cuatro años.

En marzo pasado, el director de los Hospitales Civiles, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que el Seguro Popular había saldado el adeudo correspondiente a 2017 por los servicios prestados a sus afiliados, por alrededor de 58 millones de pesos.

Por su parte, Petersen Farah asegura que están al día con los hospitales civiles, “el último corte que tenemos es que no tenemos ningún adeudo”. En diciembre pasado, la Junta de Gobierno de los Hospitales Civiles realizó un exhorto al gobernador para que se cubriera la deuda de 273 millones que se tenía hasta octubre de 2017. Para enero pasado, aún se tenía un pendiente de alrededor de 70 millones de pesos, que finalmente fueron pagados.

Otra de las deudas pendientes es por servicios de salud prestados por algunos municipios y otros Estados. Los pasivos son por 45 millones 865 mil pesos con al menos 20 entes. El monto más alto corresponde a los Servicios de Salud de Colima, con un adeudo por 28.1 millones de pesos.

Suspenden convenios con particulares

Debido a la crítica situación financiera que atravesaban los servicios de salud en el Estado, desde el 2016, la Secretaría canceló los contratos con hospitales privados.

La suspensión obedeció a un déficit presupuestal y la falta de pago de 60 millones de pesos por los servicios prestados en esos hospitales.



● Ven pocos resultados de la Fiscalía

La contralora del Estado, Teresa Brito, lamentó la falta de resultados por parte de la Fiscalía del Estado en las irregularidades denunciadas desde el año pasado en el Hospital Materno Infantil “Esperanza López Mateos”, mejor conocido como la “Mater”.

Explicó que ya son cuatro las denuncias presentadas por posibles desvíos de recursos y malos manejos administrativos: una interpuesta en coordinación con el departamento jurídico de la Secretaría de Salud Jalisco y otras tres de parte de la

Contraloría (la última se presentó apenas el pasado 8 de agosto).

“Lo que me preocupa es que no veo la respuesta por parte de la Fiscalía. Estoy solicitando, y la coordinación es muy buena con el fiscal anticorrupción, que si no tiene los expedientes, los abraja y podamos sacar ese tema que es importante para hilar toda la historia que empezó con la auditoría”.

Acentuó que se han enviado oficios a la Fiscalía General, referentes a éste y otros temas que tienen que ver con irregularidades en otros organismos. Sin embargo, no se

ha obtenido una respuesta favorable.

Actualmente sigue en marcha el seguimiento al proceso de responsabilidad administrativa para cinco funcionarios del hospital.

Parte de las irregularidades encontradas en la “Mater” se refieren al posible desvío de recursos, robos de insumos y malos manejos en el almacén estatal y el del propio hospital, lo que provocó un impacto negativo en la calidad de atención a los pacientes.



“Lo que me preocupa es que no veo la respuesta por parte de la Fiscalía (General de Jalisco, por las anomalías presentadas contra la “Mater”)”

Teresa Brito, contralora del Estado.

Aún hay pendientes con la Auditoría federal

En octubre del año pasado, la Secretaría de Salud debía solventar cuatro mil 700 millones de pesos, correspondientes a las cuentas públicas de 2012 a 2016. Hoy, el secretario confirma que sólo restan por documentar 35 millones de pesos. Sin embargo, esto no significa que ya fueron solventados.

“De los aproximadamente seis mil millones de pesos que teníamos observados de 2013, nos falta por documentar, si acaso, 15 millones de pesos. Lo demás ya está todo documentado. En relación a 2014, tenemos pendiente aproximadamente cuatro mil millones de pesos observados; hoy nada más tenemos 40 millones de pesos de observar”.

En las de 2015 y 2016, recuerda, les observaron cantidades bajas. “Alrededor de 30 y 45 millones de pesos... éstos ya están completamente documentados. En 2017, tuvimos una observación de aproximadamente 120 millones de pesos y ya está completamente documentado”.

Las principales irregularidades detectadas en el gasto de salud corresponden al Seguro Popular que, hasta el 2015, dependía de la Secretaría de Salud. Las anomalías van desde pagos a personal que ya habían causado baja, prestación de servicios médicos que carecen de expedientes, entre otros.

Las observaciones pendientes de 2013 serán respondidas en este mes y, las de 2014, se documentarán en el resto del año. “Es im-

portante mencionar que el proceso administrativo que tiene la Auditoría Superior, consiste, primero, en una verificación que ellos hacen. Segundo, el levantamiento de observaciones. Tercero, la información que la propia dependencia otorga para cumplir con las observaciones, que es lo que ya hicimos, y luego viene lo que ellos llaman la solventación. Ese procedimiento no depende de nosotros, depende directamente de ellos y de sus tiempos”.

Alas irregularidades se suman las detectadas por la Contraloría del Estado en la revisión de la entrega-recepción que llevó a cabo el ex secretario, Antonio Cruces Mada, quien a finales del año pasado fue relevado por Petersen Farah. La dependencia señala malos manejos en las direcciones de Administración, Jurídica, Salud Pública, Recursos Financieros y Recursos Humanos.

En el último año, la Contraloría ha presentado al menos tres denuncias por posible peculado, uso indebido de atribuciones y probables daños al erario público. A la fecha, el único detenido por irregularidades en el Seguro Popular es Alvaro Córdoba Pérez, quien fue director administrativo de este OPD durante la administración de Emilio González Márquez. Fue aprehendido en febrero de 2015, por el presunto desvío de 325.5 millones de pesos. Sin embargo, fue liberado un año después.

Las anomalías de año pasado

Las últimas anomalías señaladas por la ASF al gasto de salud, corresponden a la cuenta pública de 2017, periodo en el que Antonio Cruces Mada aún estaba como secretario.

Durante el año pasado, se habría tenido un manejo irregular de 167.6 millones de pesos, correspondientes a tres fondos federales. Sin embargo, el monto se habría reducido a 124 millones de pesos tras la recuperación de recursos durante el proceso de revisión.

Crisis heredada

● Las actuales autoridades estatales aseguran que la pasada administración les heredó una deuda por arriba de los cuatro mil millones de pesos en los servicios de salud.

● Antes de su salida (en octubre de 2017), el ex secretario Antonio Cruces Mada informó que dejaría

una deuda de mil 500 millones de pesos con proveedores y Hospitales Civiles. El Ejecutivo estatal ya había inyectado mil 500 millones de pesos para el pago de pasivos.

● De noviembre de 2017 a agosto de 2018, la Sepaf ha inyectado alrededor de mil 100 millones de pesos al OPD para el pago de Ade-fas.

LA CIFRA

902.9

Millones de pesos es la deuda total del OPD.

“Inyectan” este año 419.8 millones para sanear las finanzas

En lo que va del año, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas ha entregado 419.8 millones de pesos extraordinarios a la Secretaría de Salud en el pago de Ade-fas, principalmente para el pago de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Ade-fas).

En febrero, la Sepaf emitió un cheque por el orden de los 109 millones a favor del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, para el pago de Ade-fas generados en 2017. En marzo se giró otro cheque por 130.7 millones bajo el concepto de apoyo extraordinario, aunque no se precisó que era para el pago de adeudos; un mes después, se hizo otra transferencia por la misma cantidad en la que se puntualiza que el apoyo era para el pago de Ade-fas.

El mes pasado, Finanzas entregó otros dos cheques, uno por 40 millones para el pago de adeudos y otro por 9 millones 318 mil pesos como apoyo extraordinario.

Los más de 400 millones de pesos entregados este año forman parte de los mil 100 millones de pesos que la Sepaf ha destinado para rescatar a la Secretaría de Salud que, en los últimos años, ha presentado serios problemas financieros.

Estos se reflejan en las auditorías realizadas tanto por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), como por la Contraloría del Estado, las cuales han señalado malos manejos de los recursos entregados tanto al

OPD de Salud como al Seguro Popular.

Desde la llegada de la actual administración se han destinado montos importantes para el pago de deudas, ya que de acuerdo con el gobernador Aristóteles Sandoval, en Salud le heredaron adeudos por el orden los cuatro mil millones de pesos.

Alfonso Petersen aclara que los recursos que se han destinado para cubrir el boquete financiero han salido de las arcas estatales, “son recursos de Gobierno del Estado, porque para pagar Ade-fas, tienen que ser recursos propios. Han venido a darnos un apoyo tremendo, por supuesto que nosotros esperamos que si seguimos teniendo ese apoyo para el cierre de la administración”.

En diciembre pasado, la Sepaf entregó 300 millones de pesos para el pago de proveedores y 200 millones para completar los pagos de nómina y aguinaldos. En noviembre, la dependencia tenía problemas para el abasto de medicamentos y para el pago de trabajadores. Debido a esto, se realizó también un recorte de alrededor de 300 plazas.

A pesar de los contrastes, el secretario considera que cerrarán bien la administración, “ahorita estamos con una condición satisfactoria, nuestros proveedores están trabajando completamente con nosotros, está surtiendo adecuadamente, y no tenemos ninguna situación en ese sentido que limite la operación”.

Redacción/Guadalajara

PROMUEVEN LA SALUD MENTAL

Realizan foro para prevenir el suicidio

ESPECIAL

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, informó que se llevó a cabo el foro "Proyecto de vida, que sólo te detenga tu imaginación", para promover el autocuidado de la salud mental, con motivo de la conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

En el acto, manifestó que el suicidio es un fenómeno que no es exclusivo de la salud pública, sino que involucra a la familia y a la sociedad en general.

Resaltó la importancia de foros de esta naturaleza, ya que promueven la sensibilización de las personas ante el fenómeno del suicidio y contribuyen a identificar factores de riesgo y a fortalecer los factores protectores.

"Es muy importante que hoy estén reunidos representantes de los diferentes mecanismos de la sociedad para hacer un compromiso conjunto y una tarea común en la prevención del suicidio y, particularmente, de aquellos que se ven afectados con este fenómeno".

Exhortó a todos los presentes e instituciones a celebrar a quienes se esfuerzan por preservar la vida.

A su vez, la directora del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), Lorena Hernández Muñoz, dijo que Jalisco "está totalmente comprometido con



El secretario de Salud encabezó el encuentro

la búsqueda y aplicación de estrategias que prevengan un fenómeno que cobra al menos una vida diaria".

Detalló que los números telefónicos del Servicio de Intervención en Crisis son: 38333838 para la zona metropolitana de Guadalajara, 01800-2274747 para el interior del estado y el 911 para emergencias las 24 horas del día, los 365 días del año, de forma gratuita.

Precisó que cada año, los

Centros de Atención Integral en Salud Mental, Estancia Breve y Estancia Prolongada ofrecen más de 30 mil consultas a personas con síntomas relacionados con el fenómeno suicida.

"Cada año, se realizan más de seis mil llamadas al Servicio de Intervención en Crisis, de las cuales, poco más de 600 son por probables síntomas depresivos, 160 por ideación suicida y 200 por intento suicida", apuntó. **M**



INDICIOS DE ALERTA. Hay que estar al tanto de aquellos que padecen depresión o ansiedad, aconseja la dependencia.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Una persona se suicida al día en Jalisco: SSJ

CONMEMORAN DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN

Ocurren más en el sector de los adultos jóvenes, informa el titular de la Secretaría de Salud Jalisco; preocupan los casos de adolescentes

6 Sabemos muy bien que la edad en que más se presentan (los suicidios) es en los adultos jóvenes; sin embargo, tenemos una enorme preocupación en todos los adolescentes."

ALFONSO PETERSEN FARAH
TITULAR DE LA SSJ

EZEQUIEL CRUZ
REDACCIÓN

Al conmemorar el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, el titular de la Secretaría Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen Farah, indicó que en el estado una persona se quita la vida al día; sin embargo, no dio una cifra para avalar el dicho. La que sí aportó datos fue la Universidad de Guadalajara (UdeG), la cual informó ayer que de enero a agosto, tan sólo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se registraron 270 suicidios.

El funcionario añadió que esta problemática se presenta más en hombres que en mujeres, especialmente en jóvenes adultos.

"Sabemos muy bien que la edad en que más se presentan (los suicidios) es en los adultos jóvenes; sin embargo, tenemos una enorme preocupación en todos los adolescentes porque en los últimos años hemos encontrado que el grupo de adolescentes y adultos muy jóvenes han empezado a caminar por esta mala ruta, buscando la salida falsa y encontrando precisamente la muerte", indicó.

Algunos indicios que pueden delatar a una persona con ideas

suicidas son la depresión, ansiedad y los trastornos psicóticos, o bien, la poca capacidad para el manejo de la frustración.

"Hay veces en que (el suicidio) se presenta de manera impulsiva, este nos preocupa particularmente por la influencia que están teniendo muchas redes sociales sobre los jóvenes, lo que los lleva a tomar este tipo de determinación sin que exista una patología de salud mental de por medio", comentó.

El funcionario recordó que actualmente hay una red interinstitucional para la prevención del suicidio que incluye a dependencias gubernamentales, académicas y a instancias de atención de emergencias.

"Todos somos sectores importantes en la prevención del suicidio, no solamente los sistemas de salud, aunque sí de manera muy importante a través de los institutos de salud mental", añadió.

LOS DATOS

De los 270 suicidios registrados en la ciudad de enero a agosto de 2018, 52 por ciento fueron de jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, indicó el jefe del Departamento de Psicología Básica del Centro Universitario de Ciencias de la



GRISSEL PALARTE

VARONES. Esta problemática se presenta más en hombres que en mujeres, recuerda el secretario.

Salud (CUCS), Francisco Gutiérrez Rodríguez, confirmando lo dicho por Petersen Farah: los suicidios se presentan más en adultos jóvenes y adolescentes.

"La proporción de hombres y mujeres respecto a suicidios consumados es de cuatro por uno; sin embargo, en intentos la proporción se invierte, pues es de un varón por cada cinco mujeres. Esto se debe a la letalidad de los métodos usados: los hombres suelen utilizar el disparo por arma de fuego y asfixia por ahorcamiento; en cambio, las mujeres, herida por arma blanca y consumo de tóxicos, que dan mayor margen a que puedan ser salvadas", precisó la UdeG en un comunicado.

El investigador recordó que el año pasado se registraron 550 suicidios en Jalisco.

ATENCIÓN INTEGRAL SEGURA

El HCG practica al año cerca de 40 mil cirugías

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Las que destacan son oftalmología, otorrinolaringología, tumores cerebrales, pediatría y ginecológicos, tórax y abdomen



Señalaron la importancia de ofrecer al paciente una atención integral segura antes, durante y después de la intervención quirúrgica. Agapito Espinoza Zambrano

En el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) se realizan al año cerca de 40 mil cirugías, de las cuales 22% son a través del procedimiento de mínima invasión, principalmente en oftalmología, otorrinolaringología, tumores cerebrales, pediatría y ginecológicos, tórax y abdomen, entre otras.

El director General de HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, subrayó la importancia de ofrecer al paciente una atención integral segura antes, durante y después de la intervención quirúrgica.

"En los procedimientos quirúrgicos hay que procurar reducir al mínimo todos los riesgos, desde una puntual revisión análisis del caso, mucho antes de que el paciente sea programado es fundamental analizar las comorbilidades, tenerlas bajo un estricto control", al señalar que del total de los pacientes adultos que ingresan a una cirugía, el 20% tiene diabetes mellitus, 38% o hasta el 45% hipertensión arterial y el 22% tienen ambas patologías.

Asimismo expuso que la cirugía laparoscopia, cada vez es más utilizada en tumores del tubo digestivo, en cáncer de colon

HÉCTOR RAÚL PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE HCG

En los procedimientos quirúrgicos hay que procurar reducir al mínimo todos los riesgos, desde una puntual revisión análisis del caso, mucho antes de que el paciente sea programado es fundamental analizar las comorbilidades, tenerlas bajo un estricto control"

y del recto, hernias y ginecológicas: "Utilizando, además, materiales que se integran de manera más segura con menor probabilidad de rechazo que permiten que el procedimiento sea de mayor seguridad".

Pérez Gómez comentó que los cirujanos deben de tomar en cuenta varios factores para evitar riesgos, así como los cuidados posoperatorio, de rehabilitación y sobre la nutrición del paciente.



Por cada suicida hay 25 que lo intentan

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Por cada persona que se quita la vida, hay 25 personas más con intento suicida, advirtió el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, en el marco de la Conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, por ello exhortó a la población a prevenir este fenómeno mediante la detección oportuna de factores de riesgo.

Petersen Farah expresó que el suicidio es problema de salud que involucra al sector salud, a la familia y a la sociedad en general, durante el foro "Proyecto de vida, que sólo te detenga tu imaginación"; llamó a los presentes a asumir un compromiso y una tarea común en la prevención del suicidio.

CONTACTO

LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS del Servicio de Intervención en Crisis son: 38333838 para la Zona Metropolitana de Guadalajara, 01800-2274747 para el interior del estado de Jalisco y el 911 para emergencias las 24 horas del día, los 365 días del año, de forma gratuita.

Anuncian congreso "Cirugía segura"

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para dar mayor seguridad al paciente durante una cirugía, incrementar los procesos quirúrgicos de mínima invasión y dar a conocer nuevas técnicas quirúrgicas, el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y la Asociación Mexicana de Cirugía General AC anuncian el Congreso Internacional de Cirugía General con el lema "Cirugía segura".

El presidente de la asociación, Eduardo Moreno, indicó que una de las metas es aumentar las cirugías de mínima invasión en el país, se estima que apenas el 25% de las intervenciones son por este proceso debido a la falta de infraestructura, preparación y financiamiento.

"Lo que nosotros tratamos de hacer es difundir los tratamientos que basados en evidencia son los más seguros para los pacientes, no los que tienen mayor aceptación por preferencias personal o por difusión no necesariamente científica".

Comentó algunas de las ventajas de la cirugía de mínima invasión: reduce los tiempos quirúrgicos y de estancia hospitalaria, y hay mayor seguridad en el paciente.

Como parte de la formación de médicos cirujanos, del 7 al 12 de octubre en Expo Guadalajara se desarrollará en el Congreso Internacional de Cirugía una gama de programas teóricos-prácticos a fin de abordar al paciente de forma integral y segura, además habrá un curso de cirugía robótica.

CUATRO AÑOS DE OBRAS

Concluyen trabajos en palacio de gobierno

REDACCIÓN

Durante la tarde de ayer, y después de cuatro años, concluyeron los trabajos de restauración de la fachada frontal y lateral del palacio de gobierno, que realizaron en conjunto la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Cultura de Jalisco, en una rehabilitación integral que termina justo para despedir a la actual administración.

A través de un comunicado, Julio César Herrera Osuna, director de Patrimonio Artístico e Histórico de la Secretaría de Cultura, comentó que al inicio de esta administración se recibió el edificio en un estado deplorable de conservación. “Se hicieron algunos trabajos de consolidación de la cúpula del ex recinto del Congreso, una restauración de los murales a cargo de

CENCROPAM y han sido etapas muy interesantes de intervención a lo largo de este tiempo en el cual la infraestructura total del edificio ha sido consolidada”, dijo.

Respecto a esta última intervención, que involucra las fachadas y azotea del inmueble, Herrera Osuna señaló que “es una rehabilitación que no solamente ve los puntos de deterioro que se han ido solventando, sino que también admite otros procesos como el detalle de conservación de elementos más cosméticos como las carpinterías, vitrales y todos los emblemas y herrerías del exterior”.

Finalmente en la fachada frontal y en la fachada de la calle Pedro Moreno se realizaron trabajos de cantería que van desde el análisis de conservación de la piedra y su limpieza manual, hasta la restitución



ción de las más deterioradas. Con esto se completó la rehabilitación de la portada y la consolidación de sus muros. Por otra parte, en las azoteas se realizaron trabajos de impermeabilización y de restauración de los ornatos escultóricos que se encuentran en la parte alta del inmueble.

Los trabajos de intervención estuvieron ejecutados por la SIOP, con la asesoría técnica de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura.

**RELU-
CIENTE.** El inmueble, tras la restauración, queda listo para recibir a la nueva administración.



Maestros señalaron que los padres de familia estaban conscientes de esta situación y no hubo quién se inconformara. Agapito Espinoza Zambrano

PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Paro de labores sorprendió a padres de familia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Alumnos de escuelas federales tuvieron que regresar a sus domicilios al descubrir sus planteles cerrados y sin clases

El paro de labores de profesores de educación básica del sistema federal tomó de sorpresa a algunos padres de familia y otros no, sin embargo con la esperanza de que no se realizarán llevaron a sus hijos, con quienes tuvieron que regresar a sus hogares, mientras que en las escuelas del sistema estatal ni se dieron cuenta de esa situación y las clases se desarrollaron de forma ordinaria.

Tempranito llegaron para dejar a sus hijos y algunos aún con la sorpresa señalaron que no sabían del paro y "ahorita que llegamos nos dijeron que siempre no hay clases porque apoyan a los compañeros que no han recibido los pagos y a mi hija me la llevé", señaló el señor Ángel, quien lleva a sus hijos a la escuela Jesús González Gallo del sistema federal.

Otros de plano dijeron que habían escu-

chado algo en las noticias pero no tenían idea de qué escuelas serían las del paro, "no tenía idea de que no había clases y ahí vamos de regreso, escuché en las noticias pero no sabía qué tantas escuelas estarían en paro y esperamos que sus problemas se resuelvan".

Pero algunos maestros señalaron que los padres de familia estaban conscientes de esta situación y no hubo quién se inconformara por esta situación en donde una gran cantidad de maestros no han recibido sus pagos desde hace algunos meses y es una situación que ya no pueden sostener.

Mientras que en las escuelas de educación básica del sistema estatal ni los padres de familia ni los propios estudiantes se dieron cuenta de esta situación que afectó a casi la mitad de los alumnos del estado y ellos desarrollaron sus actividades con normalidad tanto en el turno matutino como en el vespertino.

Tiene efectos protesta magisterial

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Secretaría de Educación señaló que antes del viernes se les estará pagando a mil 700 maestros

El paro de labores de maestros federalizados tuvo respuesta y antes del viernes se les estará pagando a esos mil 700 maestros, es la palabra de la Secretaría de Educación y que la sección 16 del SNTE asume como compromiso. Algunos de estos maestros tienen desde abril sin cobrar, a los que menos se les adeudan tienen siete semanas.

Algunos de los maestros están a punto de la quiebra, no tienen ni para pagar lo más elemental o están endeudados.

El efecto fue multiplicador. Pararon 144 secundarias generales y 168 técnicas. 87% de las primarias tampoco tuvo clases. Algunos preescolares se sumaron.

La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) sostuvo que el movimiento responde a una farsa.

ES UNA NECESIDAD

La lideresa sindical de una sección acepta que muchos han querido desvirtuar el movimiento aduciendo que se trata de un tema político y hasta resultado de un conflicto laboral al interior del SNTE, pero "la realidad es que tenemos casos reales, tengo seis maestros en un sola escuela que no han recibido un peso, no tiene cómo comprar útiles a sus hijos o cubrir otras necesidades básicas".

Nadie concibe cómo es que algunos han



LIDERESA SINDICAL

"la realidad es que tenemos casos reales, tengo seis maestros en un sola escuela que no han recibido un peso, no tiene cómo comprar útiles a sus hijos o cubrir otras necesidades básicas"

podido sobrevivir y, lo que es más, cumplir con una responsabilidad que les encomendaron, sin una remuneración a cargo.

Calculan que son mil los que trabajan desde hace semanas, meses, sin recibir un salario a cambio, sólo promesas.

EL VIERNES, EL COMPROMISO

El secretario general de la sección 16 del SNTE, Elpidio Yañez Rubio, de última hora, dio a conocer que hay respuesta y la Secretaría de Educación pagará a más tardar el viernes salarios y prestaciones a los mil 700 profesores federales. A cada uno, les validarán lo adeudado el miércoles y el viernes les cubrirán todo, es el compromiso.

Esto frenaría posibles paros como el de este lunes, que fue mayor a lo planeado e involucró escuelas de todos los niveles.

Realizaron paro para agilizar su pago

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Luego de varios meses de falta de pago de sueldos y prestaciones, este lunes cientos de maestros de Jalisco, pertenecientes a la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), realizaron paros de labores en diferentes escuelas del estado en reclamo de su pago a la Federación.

El secretario de Educación de Jalisco, Francisco Ayón López, dijo respetar la causa de los docentes -que incluso tienen hasta seis u ocho meses sin poder cobrar- aunque ya se instalaron las mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Pública, el SNTE y los encargados de la educación en cada estado, con el objetivo de agilizar los pagos hacia los maestros.

"Una mesa de trabajo que se generó con el propio SNTE, es que se generó el paro el día de hoy (lunes), el día de mañana, o sea, martes, miércoles y jueves se iba a generar el trabajo de manera regular y lo que tendríamos es ir revisando cómo vamos avanzando en las mesas de trabajo y en la solución de los conflictos para poder tomar una determinación que convenga a cada una de las partes".

Dijo que por los docentes de Jalisco fueron resueltos mil 109 casos durante la semana pasada y que parte del conflicto administrativo estuvo en que hubo maestros que fueron evaluados y promovidos a directores, posteriormente fueron reevaluados y ya no pasaron los exámenes, por lo que regresaron a su cargo anterior.

Ayón López aseguró que este martes se regularizarán las clases y que para el día miércoles el acudiría a una reunión a la Ciudad de México para dar seguimiento al conflicto y buscar alguna solución para los maestros.

Agregó que propondrá la Federación que los pagos para los maestros que están en el esquema sean descentralizados de nueva cuenta a los estados para que estos se hagan cargo de la reparación de los recursos a cada uno de los maestros que corresponda.

Paró clases 97% de escuelas federalizadas en Jalisco

IGNACIO PÉREZ VEGA

El balance del paro de clases en educación básica en Jalisco, convocado por la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue que 97 por ciento de las ocho mil escuelas federalizadas no tuvieron actividades, lo que afectó a cerca de 800 mil alumnos en la entidad, informó el líder magisterial Elpidio Yáñez Rubio.

En primarias es donde hubo alguna resistencia a participar en la protesta, ya que 87 por ciento sí suspendió clases y 13% no se sumó al paro de maestros, que exigen que se resuelva el problema de atraso en los pagos de salarios y prestaciones de dos mil 567 docentes y personal administrativo, según el reporte que dio a conocer Yáñez Rubio.

Para el caso de secundarias técnicas, los 173 planteles de esa modalidad no tuvieron clases, en tanto que en el caso de las secundarias generales 145 se unieron al paro y sólo una decidió recibir a los alumnos.

Yáñez Rubio dijo que en preescolar, dos mil 223 centros educativos suspendieron las clases y 32 laboraron, mientras que las cuatro escuelas normales de Ciudad Guzmán, Colotlán, Atequiza y San Antonio Matute, Ameca, así como las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), no tuvieron actividades.

"Estamos hablando de un porcentaje global de todos los niveles, superior a 97-98 por ciento de las escuelas del subsistema federalizado de Jalisco. Hubo mínimas molestias de padres que



PARO. Elpidio Yáñez, líder magisterial, informó que fue en las primarias donde hubo alguna resistencia, ya que 13 por ciento no se sumó al paro

llevaron a sus hijos a las escuelas y que por diversas causas no tuvieron la información", subrayó el dirigente gremial.

**PAGO QUEDARÁ RESUELTO
EL JUEVES: SEJ**

Por su parte, el secretario de Educación en Jalisco, Francisco Ayón

López, expresó su confianza de que el jueves próximo quede resuelto prácticamente el 100% de los casos de pagos atrasados, y reconoció que los problemas surgieron tras que el pago de la nómina se centralizó en la Ciudad de México. Por ello, planteó que el presidente electo, Andrés

Manuel López Obrador, reconsiderara descentralizar el pago de sueldos a cada Estado.

**HAY MAESTROS CON
UN AÑO SIN SUELDO**

En un recorrido hecho por la Secundaria Técnica número 4, en



El secretario de Educación, Francisco Ayón, aseguró que será este jueves cuando se resuelva el pago

“Estamos hablando de un porcentaje global de todos los niveles, superior a 97-98 por ciento de las escuelas del subsistema federalizado de Jalisco. Hubo mínimas molestias de padres que llevaron a sus hijos a las escuelas y que por diversas causas no tuvieron la información”

ELPIDIO YÁÑEZ
Líder magisterial

Chapultepec Country; el Centro de Desarrollo Infantil número 2, en la colonia Ex Penal; y en la Primaria Manuel Alatorre, en la colonia San Rafael, varias maestras y personal administrativo relataron los problemas que han enfrentado por la falta del pago de sus salarios. Destaca el caso de Marisol Delgadillo Campos, que tiene un año



Elpidio Yáñez, líder magisterial

sin cobrar su sueldo en la Primaria Manuel Alatorre.

“Me dejaron de pagar en julio, las dos quincenas y las dos de agosto, y apenas el miércoles me acaban de depositar, llegó mi talón de cheque, pero no llegó el pago y apenas el jueves llegó el depósito, pero me falta el pago de prestaciones”, relató por su cuenta, María

■ El balance del paro de clases convocado por la sección 16 del SNTE, fue que 97% de las ocho mil escuelas federalizadas no tuvieron actividades, lo que afectó a 800 mil alumnos en la entidad

Rosa García, auxiliar administrativo de la Secundaria Técnica número 4.

La maestra Alondra Cecilia, del Cendi número 2, indicó también que desde el mes de junio no le pagan, por lo que en las vacaciones se quedó sin dinero.

La sección 16 del SNTE y la Secretaría de Educación se van a sentar a dialogar el jueves próximo, y en caso de que no se atienda el problema, el gremio podría irse de nuevo al paro el viernes 13 de septiembre.

DISIDENTES RECHAZARON EL PARO

Cabe señalar que José Luis Rodríguez, vocero de la Asamblea Magisterial Democrática, afin a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), explicó que la retención de pagos no es nueva y comenzó desde que se implantó la Reforma Educativa. Luego, reconoció que la exigencia por los pagos atrasados de salarios “es justa”, pero no aprobaron el paro de clases.

Sin embargo, la decisión del Comité de la sección 16 “es una burda intención de manipulación política”, porque convocan a un paro de labores cuando ellos mismos son los responsables directos de estas consecuencias, al haber aprobado, defendido y promovido, una reforma condenada desde el principio, al fracaso rotundo, del que hoy somos testigos”.

Agregó que “es evidente” el desaseado manejo de las finanzas públicas en educación, que pretenden ser encubiertas al final de la gestión del actual gobierno.

VA LA CUARTA

Otra multa para la unidad Esperanza López Mateos

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Hasta el momento la Fiscalía Anticorrupción no ha dado seguimiento al tema, aseguran

Luego de las investigaciones por una presunta red de corrupción en la maternidad "Esperanza López Mateos", la Contraloría del Estado presentó el pasado 8 de agosto la cuarta denuncia por este motivo ante la Fiscalía General del Estado.

La titular de la dependencia, Teresa Brito, lamentó que aunque la Contraloría ha trabajado en las autoritarias e investigaciones por robo de medicamentos, desvío de recursos y faltantes en los almacenes en la maternidad, hasta el momento la Fiscalía Anticorrupción no ha dado seguimiento al tema.

"Lo que a mí me preocupa y me preocupa a

sobremano es que no veo la respuesta por parte de la Fiscalía (General de Jalisco) estoy solicitando y la coordinación es buena con el fiscal anticorrupción, que si no tienen los expedientes, que los atraiga y podamos sacar ese tema que es importante para hilvanar toda esa historia que empezó con auditorías a la Secretaría de Salud y a la propia maternidad".

Detalló que continúan vigentes los cinco procesos administrativos contra aquellos directivos que estaban a cargo del nosocomio al momento de iniciar las investigaciones.

Por lo anterior, Teresa Brito refirió que la Contraloría ha entregado varios oficios a la Fiscalía para hacerle llegar información respecto



Teresa Brito refirió que la Contraloría ha entregado varios oficios a la Fiscalía para hacerle llegar información respecto a la investigación. Archivo

han tenido respuesta.

Al igual que trabaja en el asunto de la maternidad, la contralora dijo que el organismo que representa también está coadyu-

vando en las investigaciones con los casos de presuntos caso de desvío de recursos en el Patronato de las Fiestas de Octubre y de Pensiones del Estado.

FEU CONSULTARÁ

Proponen modificar reglamento de UdeG

ELSA ARENAS INDA

Los artículos a cambiar serían el 33, 34 y 35, para así dar más oportunidades y derechos a los estudiantes que reprueban

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) propone modificar los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, para dar más oportunidades y derechos a los estudiantes de la UdeG que reprueban materias y son dados de baja del sistema.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, argumentó que hay miles de casos en que el sistema da de baja sin considerar circunstancias y factores que viven los jóvenes, tanto familiares, económicos y de salud, que los dejan en la calle sin oportunidad de retomar sus estudios de bachillerato o educación superior.

Bajo el lema "Jóvenes en las Aulas, no en las calles" del 5 al 30 de octubre realizarán la consulta con los estudiantes de la UdeG (en los centros universitarios y preparatorias) para sustentar la propuesta que esperan este mismo año el Consejo General Universitario vote para las modificaciones



PARA SABER

BAJO EL lema "Jóvenes en las Aulas, no en las calles" del 5 al 30 de octubre realizarán la consulta con los estudiantes de la UdeG (en los centros universitarios y preparatorias) para sustentar la propuesta que esperan este mismo año el Consejo General Universitario vote para las modificaciones

Bajo el lema "Jóvenes en las Aulas, no en las calles" realizarán la consulta con los estudiantes de la UdeG @Prensa_UdeG

siguientes:

*Flexibilizar el periodo en el cual se debe de inscribir al alumno nuevamente para que repita la materia reprobada, pues actualmente el artículo 33 establece que "el alumno que por cualquier circunstancia no logre calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente".

*Proponen diversificar la modalidad a través de la cual el alumno puede cursar o acreditar la materia (ya sea examen por competencias, modalidad ejecutiva, etc.)

ANUNCIAN INICIATIVA "JÓVENES EN LAS AULAS, NO EN LAS CALLES",

Llama FEU a derogar el artículo 35 de UdeG

La norma da baja definitiva cuando un alumno falta, sin considerar los motivos; les cierran la oportunidad de estudiar, consideran

Redacción/Guadalajara

Apliar el Artículo 35 a estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) representa para ellos la baja definitiva de esta universidad, cuando están en preparatoria esto les arrebató por completo la posibilidad de seguir estudiando, por ello, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) llama a derogar la norma, y no afectar así a alumnos que se ausenten sin ponderar las razones de sus faltas.

Problemas de salud, de seguridad o familiares, son algunas de las razones que podrían llevar a los estudiantes a no asistir a clases, y no precisamente por bajo desempeño académico, señaló el presidente de la FEU, Jesús Medina.

El presidente detalló que de 311 casos documentados por la FEU de bajas por este artículo en lo que va de este semestre 2018-B, 58 por ciento son en preparatorias y 42 por



Se han documentado 311 aplicaciones del artículo en lo que va del año

ciento en planteles universitarios.

Quienes cayeron en el 35 en preparatorias, son los que tienen mayor problema, "porque el artículo establece que se aplicará

una baja definitiva. Ya no tienen oportunidad de entrar a ninguna otra prepa, ni siquiera a las incorporadas, porque también son de la UdeG", dijo Medina.

Dato

EL CUCEI ES EL QUE MÁS CASOS CONCENTRA CON 24.94 POR CIENTO

Agregó que "no sólo les quitamos la oportunidad de terminar la prepa, sino de ingresar a una licenciatura o a un posgrado, inclusive cuando ya hayan pasado su situación difícil".

A propósito la FEU presentó la iniciativa "Jóvenes en las aulas, no en las calles", en la que piden flexibilizar el periodo para inscripciones para repetir materias; diversificar las modalidades para aprobarlas y que los alumnos dados de baja puedan reingresar en el futuro al bachillerato o a una carrera.

Artículo 35

La UdeG detalla que si un alumno reprueba una materia tiene la oportunidad de aprobarla mediante extraordinario. Si no acredita, podrá repetirla en el siguiente semestre en que se oferte; de no acreditarla, puede solicitar una tercera y última oportunidad ante la Comisión de Educación del Consejo de Centro o de la escuela preparatoria. Si se le concede, ya no tiene derecho a un examen extraordinario.

Pero si en esa tercera ocasión no aprueba, el alumno será dado de baja de forma definitiva conforme al artículo 35 del reglamento mencionado. **M**

REFORMA CÓDIGO UNIVERSITARIO

Propone FEU abolir artículo que da de baja a estudiantes

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) pidió al Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) derogar el Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, con el fin de que no se den de baja a jóvenes "sin ponderar las circunstancias que los llevaron a ausentarse de las aulas".

Jesús Arturo Medina Varela, presidente de la FEU, explicó que la norma se aplica "a rajatabla" contra todos los alumnos sin considerar que, a veces, quienes se ausentan de las aulas son orillados por un problema de salud, de seguridad o familiares y no por bajo desempeño académico.

De 311 casos documentados por la FEU en lo que va de este semestre 2018-B, 58% son en preparatorias y 42% en planteles universitarios. El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías es el que más casos concentra con 24.94% y de los regionales, va a la cabeza el de la Ciénega.

Miguel Ángel Navarro Navarro, rector general de la Universidad de Guadalajara, señaló que avala la propuesta por su fin de conseguir que los estudiantes se queden en las aulas y no pierdan su oportunidad de estudiar por cuestiones que van más allá de las relaciones con faltas por indisciplina o voluntad de aprender.

El rector agregó que el Artículo 108, ahora Artículo 35, se creó con el fin de eliminar a los llamados "fósiles" de la universidad, aun cuando ese problema de estudiantes reincidentes en reprobar materias no aquejaba a la UdeG y ahora ve necesario modificarlo con el fin de dotar de más derechos y garantías a la comunidad universitaria.

Renuevan relación UdeG y UAG

ELSA ARENAS INDA

El próximo 13 de septiembre y durante 22 horas se realizará el Primer Reto Interuniversitario de Innovación e Ingeniería entre estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), en donde la empresa TATA Consultancy Services lanzará una serie de retos (problemáticas) que los estudiantes deberán resolver en lo que se conoce como *hackatón*.

Con este evento académico reanudan relaciones la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Guadalajara, con el sentido de promover la innovación y la tecnología por el bien de la humanidad en trabajo colaborativo bajo la pertinencia social, dijo Joel García, decano de Diseño, Ciencia y Tecnología de la UAG.

"Esta colaboración nos complace mucho porque nos permite reanudar un trabajo que en el pasado ha sido muy fructífero desde otras instancias" destacó Ruth Padilla Muñoz, rectora del CUCEI.

120 alumnos de 13 carreras de ambos centros universitarios participarán en equipos de seis (tres de cada institución) para que desarrollen proyectos originales, viables en la implementación y puedan crear propiedad intelectual.

Los ganadores obtendrán 25 mil pesos en premios; pero, también la oportunidad de ser vistos por una de las empresas más importantes del mundo como TATA, que tiene el *hob* más importante del país en Guadalajara.

"Como dato, el año pasado TATA reclutó cerca de 300 chicos recién graduados, en estos cinco meses del año fiscal estamos cerca de la cifra de 500 muchos de ellos vienen de la UdeG y la Autónoma, por eso es importante colaborar en este tipo de programas" mencionó Ashul Mehrotra, directora de Relaciones Humanas de TATA Consultancy Services.



RUTH PADILLA MUÑOZ

(RECTORA DEL CUCEI)

Esta colaboración nos complace mucho porque nos permite reanudar un trabajo que en el pasado ha sido muy fructífero desde otras instancias".

SERÁ LA PRIMERA MUJER EN COORDINAR ESTA FRACCIÓN

Mariana Fernández, próxima coordinadora del PRI en el Congreso

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ La próxima coordinadora de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso local será Mariana Fernández, así lo determinaron quiénes serán sus compañeros de bancada durante una reunión celebrada este lunes en las instalaciones del Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional en Jalisco.

"Seremos una oposición responsable, tenemos que ser una fracción objetiva, responsable y muy combativa, porque finalmente Jalisco requiere un debate de altura para las cosas que sean en pro del Estado. Siempre contarán con la fracción del PRI, pero también estaremos señalando si



Mariana Fernández se dijo lista para ser oposición en el Legislativo

hay alguna irregularidad en algún rubro", señaló.

Además, Fernández se dijo lista para ser oposición, algo que ya le ha tocado asumir en el pasado, y aunque solo representarán cuatro votos, estos no dejan de ser importantes para el equilibrio de las decisiones. "Van a ser los votos del equilibrio, porque van a necesitar a la fracción del PRI cuando se requiera la mayoría absoluta, a lo mejor el otro partido tendrá la mayoría simple, y bueno, sabemos que a nivel federal es un partido y a nivel estatal es otro, y los votos del PRI tendrán que ser los votos del equilibrio para que esto vaya por buen camino, somos cuatro votos aun

esperamos que los tribunales nos den la razón y lleguen más a sumarse a la bancada".

Luego de puntualizar que su fracción trabajará con una agenda conjunta de temas y no en lo individual, la priista señaló que el próximo gobernador, Enrique Alfaro, tendrá el apoyo del tricolor para las modificaciones de las leyes que requiera para arrancar su gobierno, pero también dijo esperar que éste se encuentre a la altura de las expectativas de los jaliscienses. "La elección ya acabó y hoy nos toca, los que hemos quedado construir para que Jalisco siga desarrollando el potencial que tiene".

Mariana, de 31 años, será la primera mujer en coordinar al grupo parlamentario de este partido en el Legislativo, algo que dijo, le llena de orgullo, pues anteriormente este tipo de oportunidades no se daban en su partido.

LEGISLACIÓN CLEMENTE CASTAÑEDA RETOMARÁ SU PROPUESTA DE LEY

Buscan conformar Comisión de la Verdad con autonomía

Quieren la reparación completa del daño a las víctimas de violaciones a los derechos humanos

Tratan de evitar que el tema se centralice en la estructura de la próxima administración federal

Para demandar la defensa del derecho de las víctimas a conocer la verdad y la justicia, el senador por Jalisco, Clemente Castañeda Hoefflich, retomará su propuesta de ley para crear una comisión especial que investigue las violaciones sistemáticas a los derechos humanos registradas en el país durante la última década.

El legislador de Movimiento Ciudadano destacó que la propuesta se basa en dar autonomía de gestión y financiera a la Comisión, para tratar de evitar que el tema se centralice en la estructura de la próxima administración federal. Detalló que conformar la Comisión sustentada por una ley dará más elementos para que tengan verdadera independencia para realizar sus trabajos.

“Vamos a tratar de explicarle al próximo Gobierno que lo que tenemos que hacer es generar un esquema autónomo que tenga facultades para poder hacer investigación, recabar información, entrevistar a potenciales responsables e incluso deslindar responsabilidades. Si ellos lo que plantean es agrupar todo este tipo de investigaciones y facultades en el Poder Ejecutivo, dejaríamos ir una gran oportunidad”, comentó.

El senador emecista lamentó que la intención de impulsar la Comisión de la Verdad autónoma encontró resistencia en la fracción parlamentaria de Morena.

Entre los objetivos de la iniciativa están: garantizar el derecho irrenunciable a la verdad, la reparación completa del daño a cada una de las víctimas de las violaciones a los derechos humanos. Además de sancionar a los responsables.

Castañeda Hoefflich subrayó que la Comisión debe ser temporal para llegar a conclusiones y emitir un informe sobre las violaciones a los derechos humanos, explicó que máximo puede tener una vigencia de 18 meses. Se deja abierta la posibilidad de conformar grupos de trabajo especiales para revisar casos en específico como Ayotzinapa, Tlatayá, Nochistlán, Tanhuato.



CLEMENTE CASTAÑEDA. El senador emecista pretende que la Comisión no tenga presiones.

PARA SABER

Atribuciones de la Comisión de la Verdad

La Comisión tendría atribuciones de recibir testimonios y establecer mecanismos para que las víctimas y ciudadanos en general aporten información o pruebas; obtener elementos probatorios para la

acreditación de delitos cometidos. También podrá ordenar a las autoridades que brinden protección a personas respecto de las cuales exista un riesgo objetivo para su vida o integridad.

Cuestiona académica almacenamiento inadecuado en bodega

Advierten peligros por manejo de teles

Percibe riesgo de intoxicaciones si llegan a escurrirse sustancias químicas

LILIANA NAVARRO

Los componentes tóxicos de 3 mil 500 televisores analógicos almacenados en una bodega de Jalisco como resultado del apagón analógico, son un riesgo para la salud.

De acuerdo con Eire Reynaga Delgado, investigadora adscrita al Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la UdeG, los efectos adversos son muchos, considerando que los aparatos están bajo condiciones inadecuadas.

MURAL publicó el domingo pasado que debido a un Amparo promovido por colectivos ambientalistas, está detenido en el Estado el proceso de manejo y reciclaje de televisores.

Por ello, en una bodega que renta la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) están arrumbados televisores analógicos, aunque no en las mejores condiciones, pues del techo y paredes escurre agua cuando llueve, y existe riesgo de incendio porque el material es inflamable.

La académica explicó que, de liberarse el plomo y estar expuesto a él, ingresa al torrente sanguíneo y afecta al sistema nervioso, causando demencia, fallas neurológicas



■ En una bodega rentada por la Semadet hay 3 mil 500 televisores analógicos arrumbados que no se pueden mover ni darles destino final. Ahí entra lluvia que se podría mezclar con químicos.

Eire Reynaga Investigadora UdeG

■ El plomo tiene un tipo de intoxicación que se le llama crónica, es decir, se manifiesta en los últimos años de la vida por estar en contacto con este metal pesado”.

y daño en los huesos.

“El plomo tiene un tipo de intoxicación que se le llama crónica, es decir, se manifiesta en los últimos años de la vida por estar en contacto con este metal pesado”, señaló Reynaga Delgado.

Agregó que algunos aparatos contienen mercurio y arsénico, que si bien están en pequeñas cantidades, si llegan a lixiviarse (generar jugos de desechos) por estar en un sitio donde ingresa el

agua de lluvia y la humedad, pueden ocasionar intoxicaciones agudas.

La especialista refirió, además, que antes de ingresar las televisiones analógicas se debió hacer un estudio de suelos, pues pueden haber filtraciones al subsuelo e incluso llegar a mantos freáticos, contaminando el agua.

Como ya lo han acusado asociaciones civiles, este tipo de desechos electrónicos son de difícil reciclaje, y son

pocas empresas las que tienen interés por ellas debido al alto costo que les significa su manejo.

Además, en México no existen monorrelenos para su destino final, como en otros países.

Reynaga Delgado afirmó también que el Gobierno federal violó las leyes y normas ambientales para el manejo de este tipo de residuos con el Programa Nacional de Gestión de los Residuos de Televisores Analógicos.

“Si está regulado (...), hay que hacerle caso a la legislación”, dijo.

En tanto no concluya el juicio de Amparo, los televisores recolectados en Jalisco no se pueden mover, desear, ni darles destino final.

Cuestiona académica almacenamiento inadecuado en bodega

Advierten peligros por manejo de teles

Percibe riesgo de intoxicaciones si llegan a escurrirse sustancias químicas

LILIANA NAVARRO

Los componentes tóxicos de 3 mil 500 televisores analógicos almacenados en una bodega de Jalisco como resultado del apagón analógico, son un riesgo para la salud.

De acuerdo con Eire Reynaga Delgado, investigadora adscrita al Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la UdeG, los efectos adversos son muchos, considerando que los aparatos están bajo condiciones inadecuadas.

MURAL publicó el domingo pasado que debido a un Amparo promovido por colectivos ambientalistas, está detenido en el Estado el proceso de manejo y reciclaje de televisores.

Por ello, en una bodega que renta la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) están arrumbados televisores analógicos, aunque no en las mejores condiciones, pues del techo y paredes escurre agua cuando llueve, y existe riesgo de incendio porque el material es inflamable.

La académica explicó que, de liberarse el plomo y estar expuesto a él, ingresa al torrente sanguíneo y afecta al sistema nervioso, causando demencia, fallas neurológicas



■ En una bodega rentada por la Semadet hay 3 mil 500 televisores analógicos arrumbados que no se pueden mover ni darles destino final. Ahí entra lluvia que se podría mezclar con químicos.

Eire Reynaga Investigadora UdeG

■ El plomo tiene un tipo de intoxicación que se le llama crónica, es decir, se manifiesta en los últimos años de la vida por estar en contacto con este metal pesado”.

y daño en los huesos.

“El plomo tiene un tipo de intoxicación que se le llama crónica, es decir, se manifiesta en los últimos años de la vida por estar en contacto con este metal pesado”, señaló Reynaga Delgado.

Agregó que algunos aparatos contienen mercurio y arsénico, que si bien están en pequeñas cantidades, si llegan a lixiviarse (generar jugos de desechos) por estar en un sitio donde ingresa el

agua de lluvia y la humedad, pueden ocasionar intoxicaciones agudas.

La especialista refirió, además, que antes de ingresar las televisiones analógicas se debió hacer un estudio de suelos, pues pueden haber filtraciones al subsuelo e incluso llegar a mantos freáticos, contaminando el agua.

Como ya lo han acusado asociaciones civiles, este tipo de desechos electrónicos son de difícil reciclaje, y son

pocas empresas las que tienen interés por ellas debido al alto costo que les significa su manejo.

Además, en México no existen monorrelenos para su destino final, como en otros países.

Reynaga Delgado afirmó también que el Gobierno federal violó las leyes y normas ambientales para el manejo de este tipo de residuos con el Programa Nacional de Gestión de los Residuos de Televisores Analógicos.

“Si está regulado (...), hay que hacerle caso a la legislación”, dijo.

En tanto no concluya el juicio de Amparo, los televisores recolectados en Jalisco no se pueden mover, desear, ni darles destino final.

Anticipan semanas con aire limpio

JONATHAN BAÑUELOS

Los episodios de aire limpio en la Ciudad continuarán al menos durante las próximas cuatro semanas, gracias a la humedad en el ambiente y las precipitaciones que se registrarán.

Este fue el pronóstico del director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la UdeG, Hermes Ulises Ramírez Sánchez.

Detalló que en este periodo del año los contaminantes que suelen presentarse en el aire, como las partículas suspendidas emitidas por automotores, se precipitan con la humedad, por lo que son poco probables los eventos de mala calidad de aire.

El contaminante que sí prevalece durante el verano, explicó, es el ozono, originado por otros varios contaminantes y la radiación solar,

pero la nubosidad ayudó a disminuir sus niveles.

Así, anticipa que habrá lluvias en lo que resta de septiembre y octubre, con probabilidad de extenderse a las primeras semanas de noviembre, ya sea por el temporal o por un huracán.

De acuerdo con datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, desde hace dos meses el ozono no llega a niveles que generen

una precontingencia.

No obstante, hasta el pasado 6 de septiembre se han registrado 51 episodios de mala calidad del aire; mientras que en 2017, en el mismo periodo, sólo había 34.

Adriana Rodríguez, titular de la Dirección de Gestión de Calidad del Aire de la Semadet, atribuyó estas cifras a que las mediciones de los niveles de Imeca son más estrictas este año.

Hermes Ramírez
Director del IAM

// Tendremos un mes con el temporal, en lo que resta de septiembre y octubre, con probabilidades que (sigan en) las primeras semanas de noviembre".



■ La intención es que los bienes que no puedan donarse, no permanezcan almacenados y causen daño a la salud.

Buscan ‘regalar’ el equipo viejo

Propone emecista darlo a empresas que garanticen disposición final

MARTÍN AQUINO

Los aparatos electrónicos propiedad de entes públicos del Estado que se vuelven obsoletos, podrían ser “regalados” a empresas que demuestren el uso final que les darán sin generar contaminación.

El diputado local de MC, José Alberto Casas Reynoso, presentó ante el Legislativo una iniciativa que pretende reformar la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de manera que se pueda modificar el método en que los entes públicos se deshacen de la llamada “basura electrónica”.

“Se propone reformar la Ley de Compras gubernamentales para que los procesos para la disposición final de los componentes de manejo especial tengan un manejo más pronto

y adecuado, y así no acumular equipo que almacenado en grandes cantidades puede generar un riesgo”, expuso el legislador emecista en su proyecto que tendrá que ser analizado en Comisiones de la Asamblea.

De acuerdo con la Ley de Compras, los bienes que son dados de baja del inventario de bienes patrimoniales de entes públicos se ofrecen en donación a personas interesadas en adquirirlos, o instituciones de asistencia social pública o privada.

Sin embargo, con la reforma propuesta por Casas Reynoso, se establecería que cuando no haya interés en los artículos, estos podrán ser entregados a alguna empresa de manera directa para evitar generar un riesgo al personal o ecosistema.

“Tratándose de residuos de manejo especial que generen un costo para su destrucción y manejo, la empresa interesada en adquirirlos deberá estar plenamente acreditada, la cual correrá con todos los gastos”, indica la iniciativa.

LA PRESIDENTE MUNICIPAL RINDE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO

Seguridad, pendiente en Tlaquepaque: alcaldesa

María Elena Limón se comprometió a “redoblar los esfuerzos” para combatir el problema

Jorge Martínez/Guadalajara

María Elena Limón García, presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, reconoció que la seguridad es un tema pendiente de su administración, de la que también destacó los aciertos, en su tercer Informe de Gobierno.

Señaló que la crisis de seguridad por la que atraviesa el municipio no es ajeno al contexto nacional. “En Tlaquepaque, como en gran parte de México, no todo es satisfactorio. Es imposible olvidar que tenemos una deuda pendiente con la población, una deuda que se llama seguridad pública. En este tema, todos los municipios, el gobierno del estado y el gobierno de la república quedamos lejos de las expectativas de la sociedad, no hubo una coordinación lo suficientemente efectiva y los resultados están a la vista”, explicó la alcaldesa.

Limón García puntualizó que “los delitos de alto impacto son una realidad que lastima y hiere, que aniquila la confianza de la población y de las autoridades, mi compromiso es el redoblar los esfuerzos para cambiar de tajo esa realidad, y estoy segura que así lo vamos hacer con el nuevo gobernador electo que nos dará todo su apoyo”.

Entre las acciones que consideró aciertos de su gestión,



La alcaldesa resaltó la inversión en obra pública en su administración

Ponen mano dura contra motocicletas robadas

Un joven de 21 años, que viajaba en una motocicleta con reporte de robo, fue detenido por la policía municipal de San Pedro Tlaquepaque como resultado del operativo permanente que realiza la corporación.

Salvador Ruíz Ayala, comisario general del municipio, informó que ante el crecimiento exponencial del parque de motocicletas se han incrementado el robo de estos vehículos. “En ese crecimiento tan fuerte también aumenta el robo de motos, lo más grave es que muchos de los robos, asaltos que estamos encontrando que está involucrada alguna moto presuntamente robada. Tenemos tiempo aplicando algunos filtros en colonias como Las Juntas, La Huertas, Tateposco y Santa Anita”, explicó.

El operativo se realiza en coordinación con agentes de la Secretaría de Movilidad para tener un mejor

control en las revisiones: “Tenemos el registro de 403 inserciones desde que comenzamos con gobierno del estado, se han aplicado 62 folios, 21 motocicletas aseguradas porque tenían reporte de robo o por cuestión de papeleo, de esas, en siete casos estamos seguros que tenía reporte de robo”, señaló.

Los operativos son aleatorios, enfocados a blindar de delinquentes la zona centro del municipio: “estamos con dos o tres puntos diferentes al día y de forma aleatoria, y tratando de cubrir uno de cada dos días el centro de Tlaquepaque para evitar que nos regresen para acá”.

Actualmente se ha detectado que las motos son robadas con lujo de violencia, principalmente aquellas que se comercializan en un alto costo.

JM/Guadalajara

“Quedamos lejos de las expectativas, no hubo coordinación efectiva y los resultados están a la vista”

María Elena Limón García
ALCALDESA DE TLAQUEPAQUE

la presidente municipal resaltó que se invirtieron más de 500 millones de pesos en obras públicas, recursos que, dijo, pueden ser auditables por cualquier ciudadano gracias a los programas de transparencia y rendición de cuentas que aplica el municipio.

“Hoy cada obra, cada presupuesto, cada peso de los más de 500 millones gastados en obra pública en los últimos tres años son transparentes y pueden ser observados por cualquier ciudadano que lo desee, porque somos un gobierno reconocido a nivel nacional por su transparencia”, destacó.

Limón García también resaltó el reconocimiento que recibió el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque por ser el municipio que responde las peticiones de información por transparencia con mayor celeridad.

Recordó que el año pasado, el ayuntamiento se convirtió en el sujeto obligado con el récord de más solicitudes de información recibidas en todo México. “Con fecha al 6 de septiembre de 2018, se han contestado 13 mil 6 solicitudes, esto indica, además, que el incremento en la cantidad de solicitudes de información no fue del 100 o del 200, fue del 352 por ciento comparado del gobierno anterior”, precisó.

Limón García fue reelegida por los ciudadanos en el cargo por tres años más. **M**



María Elena Limón
Alcaldesa

“Mi compromiso es el de redoblar los esfuerzos para cambiar de tajo esta realidad”.

Admiten fallas en Tlaquepaque

Dice Alcaldesa que combate al crimen queda pendiente por atender

FERNANDA CARAPIA

No todo fue color de rosa en San Pedro Tlaquepaque. La gestión de la Alcaldesa María Elena Limón García deja una deuda pendiente con la ciudadanía: la seguridad.

En su Tercer Informe de Gobierno, reconoció que los resultados en este tema no fueron los esperados y culpó a la falta de coordinación entre los niveles de Gobierno.

“Es imposible olvidar que tenemos una deuda pendiente con la población, una deuda que se llama seguridad, en este tema (...) quedamos lejos de las expectativas de la sociedad, no hubo una coordinación lo suficientemente efectiva”, apuntó.

Limón, quien fue reelecta para continuar en el cargo del 1 de octubre de 2018 al 31 de septiembre de 2021, se comprometió a saldar esa deuda social, ahora con el apoyo de Enrique Alfaro, Gobernador electo.

Manifestó que alza en

los delitos de alto impacto ha minado la confianza de los ciudadanos.

“Mi compromiso es redoblar los esfuerzos para cambiar de tajo esta realidad y estoy segura que así lo vamos a hacer con el nuevo Gobierno del Estado”, indicó.

Fuera de eso, Limón presumió los logros de su Administración sin abordar temas de corrupción o las críticas que algunos ciudadanos han externado ante la falta de servicios.

La Alcaldesa resaltó una inversión de 500 millones de pesos en infraestructura, rehabilitación de espacios públicos, introducción de agua potable y alcantarillado, así como pavimentación en colonias como El Vergel, Nueva Santa María y Los Puestos.

En programas sociales se invirtieron poco más de 140 millones de pesos en la entrega de paquetes de útiles y uniformes, apoyos a jefas de familia y becas a estudiantes de prepa.

Limón resaltó el pago de la deuda pública a largo plazo; así, de los mil millones de pesos heredados, se han pagado 493 millones. Agregó que que no hay pasivos a corto plazo.

IGNACIO PÉREZ VEGA

Al rendir su Tercer Informe de Actividades, la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, admitió que en el tema de seguridad le quedó a deber a la población en el actual trienio, pero señaló que los hechos delictivos han repuntado, no solo en la Villa Alfárera, sino en toda la metrópoli y en todo el país.

En el Centro Cultural El Refugio, ante cerca de 900 personas, la presidenta municipal que logró la reelección en las votaciones del 1 de julio, subrayó que un logró reconocido por las calificadoras internacionales Moody's y Fitch Rating, es el manejo responsable de la deuda que recibió en 2015, ya que los mil millones de pesos "heredados" por el ex edil priista, Alfredo Barba Mariscal, pagó 493 millones, correspondientes al abono a capital del déficit a largo plazo y pago de intereses.

Una noticia positiva es que en enero de 2019 abrirá sus puertas una nueva preparatoria de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en un terreno donado por el Ayuntamiento, en la zona de Lomas de Tlaquepaque. El plantel recibirá a 622 estudiantes.

Sobre el tema de seguridad, luego de que el 22 de agosto, el Gabinete de Comunicación Estratégica afirmó que el municipio estaba en el séptimo lugar entre las ciudades menos habitables de México, Limón García reconoció la "deuda" que tiene en seguridad pública. "En este tema todos los municipios, el Gobierno del Estado y el Gobierno de la República quedamos lejos de las expectativas de la sociedad. No hubo una coordinación lo suficientemente efectiva y los resultados están a la vista, aunque los municipios somos preventivos, no tenemos a un ciudadano suficientemente seguro en las calles". En su mensaje, ante el público y los invitados, entre

Seguridad, deuda de Tlaquepaque: Limón



DAÑO. La alcaldesa se comprometió para su próximo trienio a cambiar de "tajo esta realidad"

■ En el marco de su Tercer Informe de Actividades, María Elena Limón reconoció que no hubo una coordinación efectiva

ellos el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, indicó que los delitos de alto impacto "lastiman, hieren y aniquilan la confianza de la población y de las autoridades". Por ello, hizo un compromiso "para cambiar de tajo esta realidad y estoy segura que así lo vamos a hacer".

Al final, el Ayuntamiento realizó una verbena donde se obsequiaron tamales y helados.

GOB. TLAQUEPAQUE / TONALÁ



En este tema (Seguridad) todos los municipios, el Gobierno del estado y el Gobierno de la República quedamos lejos de las expectativas de la sociedad"

La ciudadanía se hizo presente durante el tercer y último informe de esta administración. Fotos: Francisco Rodríguez Jiménez

ÚLTIMO INFORME

Tlaquepaque cumple con la rendición de cuentas: Limón

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

La alcaldesa de Tlaquepaque atribuyó el incremento de los índices delictivos por la falta de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno

El impulso y desarrollo de programas sociales, el trabajo emprendido en materia de transparencia y rendición de cuentas, además de lograr reducir la deuda pública municipal casi un 50%, fueron algunos de los logros que resaltó María Elena Limón García, presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, al presentar su tercer y último Informe de Gobierno de su primer periodo como alcaldesa de este municipio.

Sin embargo, Limón García consideró que la administración le quedó a deber a los ciudadanos de Tlaquepaque en materia de seguridad, al igual que los demás municipios de Jalisco, otros estados y la Federación se quedaron cortos en este rubro.

Atribuyó el incremento de los índices delictivos por la falta de coordinación entre los tres órdenes de Gobierno.

"En este tema todos los municipios, el Gobierno del estado y el Gobierno de la República quedamos lejos de las expectativas de la sociedad; no hubo una coordinación lo suficientemente efectiva y los resultados están a la vista. Aunque es evidente que los municipios somos preventivos, no tenemos a un ciudadano hoy en día lo suficientemente seguro en las calles, los delitos de alto impacto son una realidad que lastima y hiere, que aniquila la confianza de la población".

Destacó la inversión de 32 millones de pesos para lograr la homologación salarial para más de 800 policías, así como el equipamiento con uniformes, radiocomunicadores y vehículos para patrullar las calles del municipio.

En este rubro también informó que entre el 2017 y lo que va del 2018 fueron recuperados más de mil vehículos robados.

Con la presencia de invitados especiales en el Centro Cultural El Refugio, la alcaldesa hizo énfasis en la rendición de cuentas; dijo que Tlaquepaque se convirtió en el sujeto obligado con más solicitudes de información recibidas en todo México, contestando a la fecha 13 mil seis solicitudes, lo que registró un 356% de incremento con respecto a la administración anterior, lo que le atribuyó para ganar en el 2017 el reconocimiento de CIMTRA como uno de los dos primeros lugares a nivel nacional más transparentes.

Agregó que el Programa Te Queremos Jefa, que apoya a las jefas de familia, fueron beneficiadas tres mil 158 personas con recursos de más de 19 millones, mientras que el Programa Queremos Cuidarte para personas de la tercera edad asignó 18 millones 974 mil pesos para el apoyo económico de tres mil 114 personas.



María Elena Limón García, presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque.



La alcaldesa estuvo acompañada de Jorge Arana y de Roberto López Lara.



CONTINUIDAD. La alcaldesa estará otro periodo más al frente del Municipio.

TLAQUEPAQUE

Reconoce Limón fallas

DARÍO PEREIRA

El pago de la mitad de la deuda pública que recibió su administración, el impulso de múltiples programas de apoyo social, buenos resultados en materia de transparencia y la generación de obra pública fueron algunos de los logros que resaltó María Elena Limón, alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, al presentar su tercer Informe de Gobierno. En contraparte, la seguridad fue el principal problema que reconoció.

En un mensaje de alrededor de 40 minutos que dedicó a las mujeres del municipio, lamentó haber recibido una deuda que rondaba los mil millones de pesos.

“Fuimos el único gobierno de este municipio que, en los últimos 15 años, no pidió créditos bancarios ni reestructuración de la deuda a largo plazo. Nunca estuvo en

nuestros planes el endeudar más al municipio (...) Hemos pagado 493 millones correspondientes al abono a capital de la deuda a largo plazo, pago de intereses de la misma y pago total de la deuda a corto plazo. Somos un municipio financieramente estable”.

En materia de obra pública, expuso, en el último año se invirtieron más de 232 millones de pesos, incluyendo la colocación de más de 24 kilómetros de líneas de agua potables y drenaje, beneficiando a más de 200 mil habitantes.

Resaltó el papel de los programas sociales del Municipio dirigidos a estudiantes, jefas de familia y adultos mayores, entre otros. En los tres años de su administración, expuso, se destinaron alrededor de 160 millones de pesos en apoyos directos a estos grupos.

Dijo que su administración ha respondido más de 13 mil solicitudes de información, convirtiendo al Municipio en uno de los más transparentes del país.

SEGURIDAD

La seguridad fue el único ámbito en el que reconoció retrasos.

“Los Municipios, el gobierno del estado y el gobierno de la República quedamos lejos de las expectativas de la sociedad. No hubo una coordinación lo suficientemente efectiva y los resultados están a la vista, aunque es evidente que los Municipios somos preventivos, no tenemos a un ciudadano suficientemente seguro en las calles”.

En todo caso, aseveró que en su gestión se ha fortalecido a la corporación municipal con la compra de vehículos, armamento, uniformes

Durante el ejercicio de rendición de cuentas en el Centro Cultural El Refugio, ante más de mil 200 asistentes, aseguró que su segundo mandato será de consolidación y se verá fortalecido por la cercanía con la administración estatal, una vez que Enrique Alfaro Ramírez asuma como gobernador.

NUEVA PREPA

Anunció que a partir del próximo año Tlaquepaque contará con una nueva preparatoria de la Universidad de Guadalajara.

“A partir del próximo enero, 622 jóvenes tendrán un lugar en la nueva preparatoria 22, ubicada en Lomas de Tlaquepaque, construida en un terreno donado por este gobierno municipal”.

TERCER INFORME DE GOBIERNO ALCALDES RINDEN CUENTAS

Tlaquepaque destaca manejo integral de deuda; Tonalá, el crecimiento inmobiliario

María Elena Limón, alcaldesa de Tlaquepaque, durante su Tercer Informe de Gobierno, señaló los principales logros de la presente administración en el último año, tales como la inversión de más de 21 millones de pesos en becas para estudiantes, más de 11 millones de pesos para la compra de vehículos y equipo para la Comisaría, además de apoyos a jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad.

Limón mencionó que durante su gestión no se adquirió una nueva deuda, al contrario, se logró abonar a capital la cantidad de 493 millones de pesos al adeudo de mil millones de pesos que heredó la pasada administración municipal.

"Informo a la ciudadanía que

al término de mi gestión fuimos el único Gobierno de este municipio que en los últimos 15 años no pidió créditos bancarios ni reestructuración de la deuda a largo plazo, nunca estuvo en nuestros planes endeudar más a nuestro municipio".

Tonalá crece con dinamismo

Durante su Tercer y último Informe de Gobierno, el presidente de Tonalá, Sergio Chávez, destacó que el municipio ha tenido una expansión inmobiliaria dinámica que ha contribuido en el desarrollo del municipio.

"Nos ha generado grandes oportunidades en materia de crecimiento económico, pero también nos ha representado retos

muy importantes en el tema de prestación de servicios básicos y esenciales para la ciudadanía, así como en materia de protección civil y la atención de situaciones de emergencia".

Sin embargo, reconoció que Tonalá se quedará con algunos pendientes de acciones que no pudieron concretarse.

"En lo personal, me quedo insatisfecho por todos aquellos retos que no pudimos superar, por aquellos proyectos que no pudimos entregar. Me viene a la mente el tema de alumbrado público, que pese a las diversas gestiones y búsqueda de soluciones, no pudimos resolver este problema por la grave deficiencia desde su contratación en la administración pasada".

APOYO. Actualmente, esta joven colabora en investigaciones académicas enfocadas en estudiar a la comunidad de ladrilleros de Tonalá, de donde es originaria



De las ladrilleras al servicio comunitario

REDACCIÓN

A pesar de las adversidades que vivió en su infancia, Aurora Ocampo Ventura logró concluir una carrera universitaria, y hoy por hoy, es egresada de la licenciatura en Salud Pública del Centro Universitario de Tonalá (CU Tonalá) de la Universidad de Guadalajara.

Aurora creció en la comunidad de ladrilleros de la colonia La Guadalupana, en el municipio de Tonalá, y pese a no contar con servicios básicos y recursos suficientes, no truncó sus sueños, ingresar a la UdeG y terminar su licenciatura en 2017 con un promedio de 92. "En el día hacía mis tareas, o incluso con ayuda de una veladora cuando era en la noche, o a veces, jalábamos la luz con un cable", contó.

Aurora Ocampo nació un 21 de julio de 199, y debido a la necesidad, ella junto con sus siete hermanos desarrollaron su infancia y parte de la adolescencia en la elaboración del ladrillo.

"Era muy pesado, yo levantaba el ladrillo para que mi mamá hiciera la trinchera (formar una especie de barda o muro de ladrillos para que les dé el aire y se sequen rápido). Recuerdo que me dolían los pies por andar de un lado a otro, también la espalda por estar mucho tiempo inclinada, pero

■ Sin dinero y con una infancia atípica creció Aurora Ocampo, quien pese a vivir en una colonia sin servicios básicos, logró su sueño, ser profesionista de la UdeG

"He de confesar que a mí me tocó trabajar menos que a mis dos hermanos más grandes. Ellos sólo terminaron la primaria, y de ahí se fueron a hacer ladrillo"

AURORA OCAMPO VENTURA
Licenciada en Salud Pública
del CU Tonalá

uno de chico es más flexible, por lo tanto las dolencias no eran tan intensas", agregó.

EL DINERO, UN OBSTÁCULO FRECUENTE

"Después de concluir sexto año —relató—, mis papás no tuvieron dinero para que yo siguiera estudiando, así que opté por la secundaria abierta, después entré a la Escuela Vocacional de la UdeG".

A los 11 años, Aurora ayudó a una de sus hermanas a vender ropa, después entró a una tienda en la calle Medrano en la llamada Zona del Vestir, posteriormente, en la Universidad, vendió fruta, verdura y dulces, todo para poder estudiar. Contó que llegaba muy cargada al CU Tonalá,

que en ese entonces no contaba con tiendas, ni cafetería. "En ocasiones me preguntaba, ¿Por qué me tocó ser pobre? Después pensaba, no, no, todo esfuerzo tiene su recompensa", describió.

"En el último semestre de preparatoria recuerdo que ya no podía. Le dije a mi mamá: 'Ya no puedo. Tengo que quedarme muy tarde en la escuela porque aquí no tenemos Internet, ni computadora y me cuesta trabajo hacer mis tareas'. Ella me respondió: '¿Cómo vas a dejar la prepa si sólo te falta un semestre?'".

"Hablé con una maestra que era psicóloga. Ella me dio ánimos. Yo pensé: 'Tiene razón, sí puedo'", se convenció.

SERVICIO COMUNITARIO

Actualmente, esta joven colabora en investigaciones académicas enfocadas en estudiar a la comunidad de ladrilleros de Tonalá.

"Quiero seguir ayudando a mi comunidad y echar a andar proyectos que la beneficien, como la posible instalación de una cisterna para captación de agua para la colonia; y además, tengo entre mis planes estudiar una maestría relacionada con el control de calidad de los alimentos", puntualizó.



La fosa fue hecha por Pemex para captar el hidrocarburo de una toma clandestina.

En la secundaria 129, a 20 metros de la fosa con combustible, estudian mil alumnos al día.

Estudian junto a combustible

Riesgo latente

Julio Cárdenas

Acusan padres que Protección Civil de Tlajomulco desestima fosa

JULIO CÁRDENAS

Desprotegida y sin vigilancia dejaron una fosa de captación de hidrocarburos a menos de 20 metros de la secundaria número 129, Gabriel Flores García, ubicada en el Fraccionamiento Colinas del Roble, de Tlajomulco de Zúñiga.

Padres de familia de la escuela que alberga a más de mil niños distribuidos en dos turnos, señalan que luego de la clausura de una toma clandestina de combustible registrada el pasado 29 de agosto, Pemex y Protección Civil Municipal se desatendieron del tema que está afectando la salud de los menores.

“Nadie ha venido a arreglar nada, la semana pasada mi hija empezó con dolor de cabeza, olía mucho, a los días siguió con vómito (...), como tres veces vomitó mi hija y ya vimos que era de ahí y sigue diciendo que huele”, lamentó Rocio Méndez, madre de familia afectada.

Gases dañinos

Además de jaqueca, exponerse a la inhalación de gases de hidrocarburos por largos periodos puede generar:

- Náuseas, mareo, desorientación, confusión e inquietud.
- En dosis altas, pérdida de consciencia y depresión respiratoria.
- Irritación respiratoria (tos y dolor de garganta).
- Dependiendo de la porosidad del suelo, puede afectar los mantos freáticos.

Fuente: Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar, España



Gabriela Zaragoza Representante vecinal

“Les pregunté (a Protección Civil), ‘¿si le echan un cerillazo los chiquillos?’, dicen, ‘lo único que se va a hacer es que se va a prender, pero no hay peligro de que exploten’”.

“Dijeron los de Protección Civil que no era algo alarmante, pero los mismos maestros de la secundaria dicen que sí, que sí es algo alarmante, que si alguien echa un cerillazo adiós Robles, adiós fraccionamiento. El pendiente es la secundaria, que es donde da olor más”.

El viernes pasado, el director de Protección Civil de Tlajomulco, Rodrigo Arellano Estrada explicó que la fosa fue construida por Pemex

para captar el hidrocarburo que se derramó al suelo por la toma clandestina. Agregó que fue mezclado con biodegradante para disolverlo.

Ese día descartó riesgos, pero afirmó que continuarían con una estrecha vigilancia.

Sin embargo en un recorrido realizado ayer por MURAL se constató que la fosa, de unos dos metros de profundidad por medio de ancho y tres de largo, no cuenta con protección del perímetro

y tiene un líquido rojizo que expide olor a gasolina.

Aunque ayer nuevamente se solicitó entrevista con el Gobierno municipal, al cierre de la edición la Dirección de Comunicación no respondió.

“Había incertidumbre porque era difícil acarrear a todo el fraccionamiento y como vienen de muchos lados los niños, vienen de varios alrededores, entonces sí tenían mucha preocupación (los papás)”, dijo Gabriela Zaragoza, representante vecinal de la etapa 7 del fraccionamiento.

“Les pregunté (a Protección Civil), ‘¿si le echan un cerillazo los chiquillos?’ (...), dicen, ‘lo único que se va a hacer es que se va a prender, pero no hay peligro de que exploten’”.

En tres años, no bajó percepción de incidencia delictiva

Es la seguridad el 'coco' tapatío

Deja Administración su sello con nuevas calles y mejoras en espacios públicos

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno de Guadalajara llega a su tercer año en medio de claroscuros donde la seguridad y la consolidación de programas "estrella" son los temas pendientes, mientras que la rehabilitación de calles y espacios públicos marcaron a la Administración que inició Enrique Alfaro y cerrará Enrique Ibarra.

Desde el arranque de la Administración, en octubre de 2015, la seguridad fue el "coco" de Alfaro.

Primero, se vio opacada con el nombramiento de Salvador Caro como Comisario de Seguridad Pública, pues llegó en medio de señalamientos de que no había pasado los controles de confianza; después, una alza en la incidencia delictiva que obligó a habitantes de colonias como la Americana a salir a las calles para exigir más vigilancia.

Pese a los esfuerzos, no se logró abatir la percepción de inseguridad entre la población; la Administración se cierra con la baja de cuatro elementos, quienes fueron abatidos en Tonalá la semana pasada.

En cuanto a los programas "estrella" como Banquetas Libres y el control del comercio informal, faltó la con-



Entre los espacios renovados está el Parque El Deán, que se reestrenó la semana pasada.

Cambio de cara

La Administración le ha apostado a renovar vialidades

400 mdp

se invirtieron en este rubro en tres años.

40

millones de metros cuadrados de calles.

solidación.

Si bien se ha evitado que los carros usen las aceras como estacionamiento y se han levantado más de 112 mil infracciones, todavía hay zonas como Providencia, Lafayette o Miravalle donde las banquetas no son para el peatón.

La regulación del comercio informal inició con empuje, pero la vigilancia se ha relajado al punto de que el ambulante regresó al primer cuadro y se multiplicó en otras áreas, además de que

falta el ordenamiento alrededor de hospitales y mercados.

Sin embargo, esta Administración ha tenido aciertos como la rehabilitación de espacios públicos y calles.

De acuerdo con información del Municipio, en los tres años de Gobierno se han invertido más de 400 millones de pesos en la repavimentación de 40 millones de metros cuadrados de vialidades.

Además, se ha invertido en la rehabilitación de parques como El Deán, el More-

los, de las Estrellas, así como unidades deportivas.

Juan Carlos Márquez, regidor de Oposición, dio un 9.5 de calificación a la actual Administración, a la que calificó como la mejor de los últimos años.

"Hubo aspectos que otras Administraciones olvidaron, he participado en cuatro Administraciones (con César Coll, Fernando Garza, Emilio González y esta) y te puedo decir que es la mejor de las que he participado", sostuvo.

Márquez destacó como logros la mejora en la prestación de servicios públicos, los apoyos sociales y la obra pública, pero quedan pendientes como las mejoras laborales a los policías.

MURAL buscó entrevistar a otros regidores del PRI y PAN para conocer su opinión, pero no hubo respuesta.

CERTIFICAN PATRIMONIO



Cortesía

FERNANDA CARAPIA

Rebeca Calderón fincó su patrimonio sin tener escrituras de su terreno. Por 60 años vivió en la incertidumbre. Temía que alguien llegara y la despojara de su predio, pero ahora, ya tiene escrituras.

Ayer, recibió los docu-

mentos que la acreditan como dueña legal de la tierra donde está su casa, en la Colonia Lomas de Polanco, junto a ella, otras 100 familias ya tienen certeza legal de su patrimonio.

Óscar Villalobos, Secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, informó que con la entrega de ayer que-

daron regularizadas las colonias Lomas de Polanco y FO-VISSSTE Estadio II.

"Esto hace un total de 701 títulos entregados en esta Administración", destacó.

Aún quedan pendientes de resolución en la Comisión Municipal de Regularización (Comur) 235 expedientes.

Alfaro deja 50 mdp en inconsistencias

HOY, ÚLTIMO INFORME DEL ACTUAL GOBIERNO DE GUADALAJARA

Las observaciones corresponden al ejercicio fiscal 2016, cuando el hoy gobernador electo era presidente municipal de la capital del estado; a Ismael del Toro le tocará solventar los señalamientos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Guadalajara debe solventar observaciones por 50.8 millones de pesos (mdp) debido a presuntas inconsistencias en el manejo de recursos públicos.

Ante la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) quedan por justificar 38.7 millones y 12.1 en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Las observaciones corresponden al ejercicio fiscal 2016. Todo el dinero por aclarar corresponde a la gestión del ahora gobernador electo Enrique Alfaro Ramírez.

En este contexto, hoy se rendirá

el tercer Informe de Gobierno en Guadalajara, que encabezó durante dos años Alfaro Ramírez y concluirá Enrique Ibarra Pedrosa como alcalde interino.

El 30 de septiembre termina la actual administración y el 1 de octubre entra en funciones el presidente municipal electo Ismael del Toro Castro, por lo que acreditar el correcto ejercicio del dinero público será durante la próxima gestión.

El monto más alto por aclarar corresponde al rubro de fraccionamientos o acciones urbanísticas, por 9.4 millones de pesos, según la ASEJ: "Se llevó a cabo la



JORGE ALBERTO MENDOZA

verificación física y documental del fraccionamiento denominado Real del Nilo, en el transcurso de la auditoría los sujetos auditados omitieron proporcionar la documentación e información aclaratoria en virtud de que existe incumplimiento respecto al proceso de recepción de las obras de urbanización y a garantizar las áreas de cesión para equipamiento a favor del Municipio de Guadalajara, por lo que no se solventa el monto observado, de lo cual se advierte una probable afectación a la hacienda pública".

ZMG 2A

Heredará Guadalajara 50 mdp por solventar

ANTE AUDITORÍAS ESTATAL Y FEDERAL

La administración que compartieron Alfaro e Ibarra dejará tarea a su correligionario Ismael del Toro; las observaciones son de 2016



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

LE TO-CA-RA

● Ismael del Toro tendrá que hacerse cargo

Por presuntas inconsistencias en el manejo de recursos públicos, el gobierno de Guadalajara debe solventar observaciones por 50.8 millones de pesos (mdp), de los cuales 38.7 son ante la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) y 12.1 en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Del monto que la Auditoría local sugirió fincar como cargos al gobierno tapatío, en el paso del expediente por el Congreso del Estado los diputados acordaron dar otra oportunidad y regresar la cuenta pública a la ASEJ para una segunda revisión.

En cuanto al dinero proveniente de la Federación, originalmente eran 12.4 mdp y quedan por aclarar o recuperar 12.1 millones.

Las observaciones corresponden al ejercicio fiscal 2016. Aún no hay información sobre la fiscalización de 2017 y 2018.

Hoy se rendirá el tercer Informe de Gobierno en Guadalajara, que encabezó durante dos años el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, y concluirá Enrique Ibarra Pedrosa como alcalde interino.

El 30 de septiembre concluye la actual administración y el 1 de octubre entra en funciones el presidente municipal electo, Ismael del Toro Castro, por lo que acreditar el correcto ejercicio del dinero público durante la gestión de sus correligionarios del partido Movimiento Ciudadano (MC) le quedará como una de sus primeras tareas.

Los 50.8 mdp por aclarar corresponden a la gestión de Alfaro Ramírez.

LOS MOTIVOS

El monto más alto por aclarar corresponde al rubro de fraccionamientos o acciones urbanísticas, por 9.4 mdp, según la Auditoría local.

“Se llevó a cabo la verificación física y documental del fraccionamiento denominado Real del Nilo, en el transcurso de la audi-



SIN RESOLVER. Son diversos conceptos los observados por las Auditorías.

POR SOLVENTAR Observaciones

Origen	Monto
ASEJ	\$38.7 millones
ASF	\$12.1 millones

toría los sujetos auditados omitieron proporcionar la documentación e información aclaratoria en virtud de que existe incumplimiento respecto al proceso de recepción de las obras de urbanización y a garantizar las áreas de cesión para equipamiento a favor del Municipio de Guadalajara, por lo que no se solventa el monto observado, de lo cual se advierte una probable afectación a la hacienda pública”, apuntó la ASEJ en la versión pública de los informes de auditorías recientemente liberadas en la página de transparencia del organismo.

En segundo sitio, con 6.3 mdp, se señaló el pago de horas extraordinarias a funcionarios tapatíos.

Por la omisión de documentos sobre la suficiencia presupuestal y por no aportar el soporte documental “que demuestre la recepción de los pagos a favor de los beneficiarios, razón por la cual no se tiene la certeza sobre el destino y la aplicación de los importes observados, por lo que se determina que existe un probable daño a la hacienda pública municipal, siendo improcedente la aclaración de esta observa-

ción; por lo que no se solventa el monto observado, de lo cual se advierte una probable afectación a la hacienda pública”.

En tercer sitio, con 5.4 mdp, “se analizaron pólizas de cheques por concepto de Póliza de voz y datos; en el transcurso de la auditoría, los sujetos auditados omitieron proporcionar la documentación comprobatoria y justificativa que acreditaría la prestación de los servicios contratados”.

FONDOS FEDERALES

Del Fondo para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones se deben aclarar 10.2 mdp “por no haber aplicado la totalidad de los recursos”, lo cual se marca como irregularidad por no cumplir la proyección de beneficiarios del mismo.

Otros 5.2 mdp “por haber pagado con los recursos del FORTSEG (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad) 2016 bienes que no se han recibido en el almacén de la dependencia, botas, zapato tipo choclo, corbatas y camisa tipo chaquetón”, detalla la ASF en el Informe Público de Consulta de Auditorías.

Además de 3.3 mdp “por los recursos entregados en demasía al fiduciario Inxev” en Banorte.

Esos son los principales puntos, aunque hay otros conceptos que tendrá de tarea aclarar Ismael del Toro como sucesor de Alfaro Ramírez en Guadalajara, más lo que se sume de las auditorías 2017 y 2018.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



www.
ntrguadalajara.com
NTR
MÉDICO DE COMUNICACIÓN

EN GDL

Van por más uniformados

● Ante los recientes actos de violencia contra elementos de Policías municipales y estatales en la ciudad, el alcalde electo de la Perla Tapatía, Ismael del Toro Castro, declaró que durante su gestión priorizará la contratación de 300 nuevos uniformados.

“Lo estamos trabajando en coordinación con la actual administración, creo que durante las primeras semanas de mi administración se va a poder contratar a los primeros 100 (...) (Debemos) enfrentar el problema que estamos viviendo todos juntos”, adelantó. *Ezequiel Cruz*

REGULARIZACIÓN

Entrega GDL 101 títulos de propiedad y 38 cuentas catastrales

REDACCIÓN

Con la intención de dar certeza a sus habitantes, ayer el Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Comisión Municipal de Regularización (Comur), entregó en un acto protocolario 101 títulos de propiedad de 18 asentamientos de la ciudad, así como 38 cuentas catastrales en la colonia Fovissste Estadio 2.

Por medio de un comunicado, el Municipio detalló que con los entregados ayer, en la actual administración se han otorgado 701 certificados de propiedad para 48 asentamientos. En las labores de regularización, añadió, también han participado la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) y la Dirección de Registro Público de la Propiedad del gobierno estatal.

Entre los asentamientos beneficiados se encuentran 10 de la colonia Lomas de Polanco con

TOTAL. Con los certificados otorgados ayer, van 701 en la presente administración.



ESPECIAL

más de 60 años de antigüedad, se abundó en la ficha informativa.

“Nos da mucho gusto que a pocos días de que concluya esta gestión que en octubre de 2015 iniciara Enrique Alfaro, estemos hoy haciendo la entrega de 101 títulos a través de la Comur y 38 cuentas catastrales en Fovissste Estadio II”, presumió el alcalde interino de la Perla Tapatía, Enrique Ibarra Pedroza.

Al llegar a 701 títulos de propiedad entregados, el actual gobierno rebasó el número de los otorgados por la administración pasada (2012-2015), cuando se concretaron 697; sin embargo, de 2009 a 2011 fueron 751, y de 2007 a 2009, 123.

Según el Municipio, la Comur dejará pendiente la resolución de 235 expedientes para la próxima administración.



OBLIGAN A RODEARLE

● **OBRAS.** De unos años para acá, lo más común en el Centro de Guadalajara es que el paso a automovilistas y peatones esté restringido en algunas áreas. Bueno, esto aún no termina: como se puede ver, en el cruce de las avenidas Hidalgo y 16 de Septiembre se colocó más alambrado e incluso se tapó la vista al interior de la obra, lo que hace que los peatones tengan que rodear un poco más. *Redacción*

ALFONSO HERNÁNDEZ



Gilberto Hernández

■ En López Mateos, entre Av. Plaza del Sol y Mariano Otero, el agua subió 40 centímetros, impidiendo el paso de vehículos y complicando el cruce peatonal.



Cortés

■ Dos vehículos fueron sacados del túnel de Av. Hidalgo, en donde el nivel de la inundación fue de 40 centímetros.

Inunda la lluvia túneles en ZMG

Sube el agua a 40 centímetros en Av. Hidalgo y en Washington

FERNANDA CARAPIA

El paso a desnivel de Avenida Hidalgo fue el protagonista de la tormenta de ayer.

Por segunda ocasión consecutiva, el túnel tuvo que ser cerrado a la circulación debido a que se inundó; el agua superó los 40 centímetros de altura.

Dos vehículos quedaron atrapados en la inundación, por lo que bomberos tapatíos ayudaron a sacar los carros del agua; no hubo personas lesionadas.

De acuerdo con el reporte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, debido a la acumulación de líquido fue necesario cerrarlo a la circulación, lo que provocó intenso caos vial en la zona.

La Línea 3 del Sítren también se vio afectada y tuvo que cambiar su derrotero en el sentido de poniente a oriente para circular por Juan Manuel hasta Belisario Domínguez, donde retomó su ruta normal.

El jueves pasado, el

túnel de Hidalgo también fue cerrado a la circulación porque se inundó.

Otro paso a desnivel afectado ayer fue el de Washington y Roble, donde dos carros quedaron atrapados al alcanzar el agua los 40 centímetros.

Debido a la lluvia, se reportaron inundaciones en vialidades como Niños Héroes y Arcos, la Calzada Independencia Norte, y Guadalupe y Clouthier.

En Avenida López Mateos, entre Avenida Plaza del Sol y Mariano Otero, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan reportó que el nivel fue de 40 centímetros, por lo que se hicieron labores de desazolve en alcantarillas.

Los semáforos, como en cada tormenta, se vieron afectados; usuarios de redes sociales reportaron fallas en Enrique Díaz de León y Plan de San Luis.

En Guadalupe, Periférico y Juan Palomar la presión del agua en los colectores botó las tapas de varias bocas de tormenta, sin que se presentaran daños o personas lesionadas.

Hasta el cierre de la edición no había reporte de árboles caídos o afectaciones a casas.



Exposición de la Prensa

■ Por las inundaciones hubo coches varados en avenidas como Washington, en el Municipio de Guadalajara.

Mtro. Juan Enrique Ibarra Pedroza
Presidente Municipal de Guadalajara

Regidores del H. Ayuntamiento de Guadalajara

Los firmantes manifestamos abierta y directamente nuestra inconformidad con respecto a la reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Guadalajara promovido por la Regidora de Movimiento Ciudadano, Guadalupe Morfín Otero, inconformidades que cada una de nuestras organizaciones le hemos hecho saber por distintos medios, obteniendo siempre una respuesta idéntica, de formato rígido en el que no responde ni toma en cuenta los distintos argumentos en que se basaron cada una de las señaladas inconformidades. La reforma para la modificación del artículo 14 del Reglamento del Ayuntamiento y Buen Gobierno promovida por la Regidora establece que *"solo será sancionable la falta administrativa de sostener relaciones sexuales o actos de exhibicionismo de índole sexual en la vía o lugares públicos, terrenos baldíos, centros de espectáculos, interiores de vehículos o en lugares particulares con vista al público, si y sólo si se realiza una denuncia ciudadana"*.

El "argumento" de fondo es la supuesta buena intención de evitar que la policía extorsione a las parejas descubiertas teniendo intimidad en la vía pública, vehículo o parque y que, en palabras de la Regidora: "no se incomode o mortifique a los enamorados que no tienen dinero para ir a un motel". La policía sólo podrá proceder si se tiene una queja o denuncia ciudadana de por medio.

Esta reforma y su supuesto sustento "de fondo" es absurda e irracional y sólo demuestra:

1. La falta de voluntad o incapacidad de las autoridades para atacar un problema desde sus raíces. Denota la aceptación del gobierno municipal al problema de la corrupción policial, así como una resignación implícita al mismo, pues prefiere evitar legislar y sancionar conductas que constituyen una falta administrativa que erradicar la corrupción de los cuerpos policiacos. Además, de cualquier forma no necesariamente evita la extorsión de los que sean sorprendidos en flagrancia, puesto que los policías que estuvieran dispuestos a extorsionar argumentarían a los infractores que efectivamente existe la denuncia, sin que estos puedan comprobarlo.

2. El ENORME RIESGO en el que ponen a la sociedad dado que:

- a) expone a menores a presenciar escenas de exhibicionismo y actos sexuales que los perturben,
- b) convierte terrenos baldíos, parques, vehículos, etc., en un gran motel,
- c) no discrimina cómo actuar en caso de violación o cómo se podrá distinguir ese evento,
- d) se promueve el desenfreno del individuo para realizar actos sexuales cuando sea y donde sea, creando un ambiente de libertinaje que denigra la sociedad,
- e) mezcla el ámbito de orden íntimo de la persona y lo convierte de privado a público,
- f) multiplica la posibilidad de que se den problemas de salud pública contra los que lucha la secretaría de salud como: embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, trastornos psicológicos, ruptura familiar, abuso sexual infantil, violencia de género, etc.

3. Por último, representa una falta de respeto a la dignidad de miles de elementos de las corporaciones policiacas que día con día se juegan la vida en su trabajo, al promover reformas en las que se considere indignos de su noble y peligrosa labor a todos los elementos de la corporación cuando seguramente son sólo unos cuantos los que faltan al deber realizando las prácticas corruptas.

Desconocemos a qué tipo de agenda ajena a la realidad sociocultural de nuestra ciudad, se ajuste la regidora, pero definitivamente no es la agenda de la sociedad a la que representa, y nos desconcierta enormemente que no se aboquen a solucionar los problemas de raíz, que erradiquen la violencia en general y la impunidad de nuestro Estado, en lugar de distraerse legislando con un pseudo progresismo absurdo e incongruente con las exigencias de un buen gobierno.

POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SEA REVERTIDA DICHA MODIFICACIÓN ATENDIENDO AL BIEN COMÚN DE LA SOCIEDAD TAPATÍA QUE MERECE Y ESPERA DE USTEDES QUE RESPETEN LOS VALORES QUE FAVORECEN LA VERDADERA PAZ, ARMONÍA Y SANO DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD.



*Responsable de la publicación: OCHOA TORRES SUSANA
*Inserción pagada



■ Colomos III está en disputa desde hace varios años.

Dan razón a particular en Colomos

JONATHAN COMPTON

El Ejecutivo estatal, el Congreso y el Ayuntamiento de Zapopan han reconocido oficialmente que los predios junto a la Avenida Acueducto pertenecen a particulares.

Desde 2002 y hasta 2018 se han publicado las Tablas de Valores Unitarios del Suelo en el Periódico Oficial de Jalisco, las cuales consideran la existencia de tres inmuebles privados dentro del polígono que ocupó el Ejecutivo el 28 de febrero de 2017 para impedir un presunto desarrollo inmobiliario.

El documento tiene el rango de decreto y está firmado por el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, y el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

El caso del Ejecutivo se fundamenta en que las tierras son patrimonio de los jaliscienses según títulos de propiedad de 1900.

No obstante, los bienes no se encuentran inscritos en el padrón de propiedades estatales, de acuerdo con Iván Novia, abogado de la familia De Anda, que reclama el despojo por 1.1 hectáreas en la zona.

“El Gobernador no puede desconocer la titularidad que él mismo dio”, expresó el litigante.

Los demandantes cuentan con escrituras públicas desde 2010 por la propiedad de Acueducto 5700 y han pagado el predial desde entonces, por lo que sostienen un juicio de Amparo debido a la desposesión arbitraria.

MURAL buscó una explicación por parte de la Secretaría General del Gobierno (SGG) debido a las irregularidades denunciadas, pero la oficina de Comunicación Social informó que no brindarían comentario sobre el caso.

Argumenta Zapopan que siguen estudios

CERRO DEL TEPOPOTE

El Municipio asegura que fortalece los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta para crear el área natural protegida

REDACCIÓN

El domingo, *El Diario NTR* Guadalajara publicó una nota en la que se consigna que la asociación civil Anillo Primavera presentó hace 14 meses estudios técnicos justificativos para declarar al cerro del Tepopote como área natural protegida (ANP) y criticó al Ayuntamiento de Zapopan porque ni siquiera han iniciado la consulta pública para esto.

En uso de su derecho de réplica, el Municipio respondió que todavía se encuentran fortaleciendo los aspectos técnicos y jurídicos de la propuesta para nombrarla ANP.

El 11 de julio del año pasado, Anillo Primavera entregó un estudio que contempla blindar mil 200 hectáreas del cerro bajo la categoría de parque ecológico, en busca de reconocer al Tepopote como un importante corredor biológico del bosque La Primavera; actualmente se encuentra zonificado en Planes Parciales como reserva territorial.

“La Unidad de Gestión Ambiental ha venido realizando trabajos técnicos en campo y de gabinete para completar y fortalecer la propuesta y que dicho estudio previo justificativo cumpla con la norma y contemple (...): la descripción de los ecosistemas, especies o fenómenos naturales que se pretende proteger; el estado de conservación de los ecosistemas, especies, fenómenos naturales; la relevancia, a nivel regional y nacional, de los ecosistemas re-



HUMBERTO MUÑOZ

CRÍTICA. La asociación Anillo Primavera ve lentitud por parte del ayuntamiento respecto a la protección del sitio.

presentados en el área propuesta y los antecedentes de protección del área, diagnóstico en el que se mencionen características históricas y culturales, aspectos socioeconómicos relevantes desde el punto de vista ambiental, usos y aprovechamientos, actuales y potenciales de los recursos naturales, situación jurídica de la tenencia de la tierra, zonificación, etc.”, explicó.

En una carta mandada a este medio el domingo, el ayuntamiento mencionó que “es importante precisar que cualquier proceso de propuesta y posterior decreto de ANP, dada la complejidad que representa, puede tardar años, y en este caso Zapopan lleva poco más de 14 meses. por lo cual

el Municipio está no sólo dentro de los plazos promedio, sino por debajo de la media”.

Asimismo, informó que “los análisis, estudios y trabajos antes descritos están en su fase final de revisión para que en breve pueda transitarse al proceso de consulta pública”.

El gobierno municipal afirmó que tiene en “primer orden de importancia al cerro del Tepopote en su esquema de planeación, por lo cual ha dispuesto, en la propuesta de actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), a esa zona como un polígono de protección ambiental especial para acciones de restauración y para que se convierta en un corredor biológico”.



Zapopan lleva poco más de 14 meses (en el proceso), por lo cual el Municipio está no sólo dentro de los plazos promedio, sino por debajo de la media”

RESPUESTA DEL MUNICIPIO

ZAPOPAN

Invita DIF a clase de artes marciales para ancianos

REDACCIÓN

Alternativa para activarse. A través del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan invitó a la población de la tercera edad al curso del arte marcial soo bahk do, originaria de Corea.

Por medio de esta disciplina, los ancianos podrán desarrollar un estado de salud interna, indicó la instructora de la clase, Elizabeth Mora, quien también pertenece a la Federación Mexicana de Moo Duk Kwan –escuela internacional encargada de enseñar el arte del soo bahk do– y forma parte del Comité de Asesoría Técnica Nacional.

“Vamos a generar un equilibrio en la energía física, mental y espiritual, porque a través de los ejercicios que hacemos logramos que el cuerpo, la mente y el espíritu se unan para conducir a estados físicos y mentales saludables”, comentó.

El soo bahk do consta de una técnica de meditación y movimientos “llamada moo pal dan kum; dicha técnica oriental es conocida en China como chi kung o qi gong”, añadió el Municipio en una ficha informativa.

La instructora de la actividad aseguró que al realizar esta técnica el adulto mayor obtendrá seguridad, autoconfianza, autoestima, disminución de ansiedad, liberación de la depresión y un sentido diferente de la vida.

Si quiere tener informes sobre las clases, puede llamar al 3834 5520 de lunes a viernes, de 8 a las 14 horas. El DIF recordó que se imparten en las instalaciones del Cemam (privada Santa Laura S/N, colonia Santa Margarita) cada viernes de las 9 a las 10 horas. Tienen una cuota de recuperación de 20 pesos.

“Esta no es una clase de riesgo para los adultos mayores, al revés, da seguridad porque también se combina con la defensa personal, como por ejemplo para escaparse en caso de que alguien los sujete”, añadió la instructora.

Para ingresar a las clases hay dos requisitos: ser usuario del Cemam y tener movilidad en brazos y piernas para poder hacer los ejercicios.



Esta no es una clase de riesgo para los adultos mayores, al revés, da seguridad porque también se combina con la defensa personal”

ELIZABETH MORA
INSTRUCTORA DE
SOO BAHK DO

20

PESOS es el costo de la cuota de recuperación para esta clase



ESPECIAL

PARA ACUDIR. Esta actividad se imparte en el Cemam.



MERCADO MUNICIPAL DE TESISTÁN

SU ESENCIA SIGUE INTACTA

DIANA BEAS

Por cerca de 17 años aguardó para ser remodelado. Su fachada ya era más gris que blanca por la mugre y smog que se impregnaba a las paredes. La instalación eléctrica era deficiente. Los locales también estaban en pésimas condiciones. De pronto, los vendedores comenzaron a escuchar rumore de que su mercado, ubicado en el corazón del pueblo de Tesistán recibiría una "manita de gato". Pero aún las autoridades zapopanas no se había acercado a confirmarles la noticia.

Poco tiempo después los vendedores recibieron la noticia de que el inmueble

■ Esperó casi 17 años para ser remodelado y aunque luce como nuevo, el sabor de la comida y la sensación de estar en un mercado no se borraron con los cambios

construido entre los años 1983 y 1985 recibiría una inversión de 551 mil pesos para ser arreglado.

El paso 8 de agosto, luego de arduo trabajo les fueron entregados los 71 locales para que nuevamente reactivaran su economía con la visita de cerca de 9 mil personas que acuden a surtir su despensa o a disfrutar de un rico desayuno o comida.

La carnicería, pescadería, abarrotes, pollería y fonditas ya lucen como nue-

vas. Al entrar al mercado todavía tiene un olor a pintura fresca. Las paredes mantienen su color. Los baños aún batallan por conservarse intactos aún con la mayor limpieza que les dan.

Por las mañanas y sobre todo los fines de semana el área de negocios de alimentos es abarrotada no solo por los habitantes del poblado, sino de colonias aledañas que acuden a disfrutar de un rico menudo con tortilla recién he-

cha; unos tacos de barbacoa; un plato de birria o simplemente un chocomilk acompañado de un pan.

El ayuntamiento de Zapopan colocó afuera un estacionamiento para bicicletas que le sirve no solo a los que arriban a los negocios en ese transporte, sino a los repartidores de los locales.

Aún con los cambios la esencia de un mercado municipal sigue intacta. El sabor de los patillos no se modifica y el trato de los vendedores sigue siendo igual de amable y cordial.

Tuvieron que esperar cerca de 17 años para ver su espacio de trabajo diferente, pero ahora que ven el resultado, saben que valió la pena.





■ La repavimentación del acceso al CUCBA desde la Vía a Nogales estuvo a cargo de la SCT.

Estrenan vía, pero...

Renuevan Camino al CUCBA; falta ruta de transporte y mejor alumbrado

JONATHAN COMPTON

Un pendiente menos para el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Después de años llena de baches y sin banquetas, los alumnos del plantel de la Universidad de Guadalajara por fin tendrán una vía digna... aunque todavía falta el transporte público.

Ayer se estrenó la repavimentación del Camino al CUCBA, en un tramo de 3.4 kilómetros desde Carretera a Nogales, luego de casi cinco meses de obras y una inversión de 13 millones de pesos.

El mejoramiento en la vía, por la que circulan más de 2 mil vehículos, estuvo a cargo de la SCT.

El Alcalde de Zapopan,

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

■ Lo que estamos presentando es como el juego de la pirinola, donde pone uno, ponen todos. Faltan muchas cosas por hacer”.

Pablo Lemus resaltó el trabajo conjunto entre sociedad y gobiernos para hacer realidad la obra que mejora la conectividad de la zona para una comunidad de 8 mil personas.

El Edil anunció que tienen en proyecto la renovación de Av. Ramón Corona hasta Nextipac para que cuenten con otro acceso y sirva como ruta alterna; también están por concluir el retorno elevado de Rancho Contento.

También falta renovar la red de alumbrado para brindar mayor seguridad y completar la instalación de cámaras del Escudo Urbano C5, así como obras contra inundaciones, indicó el Recor del plantel, Carlos Beas.

Por otra parte, en las próximas semanas se ampliaría el derrotero del Sitren para llegar prácticamente hasta la puerta del CUCBA y luego conectarse hasta la delegación de La Venta del Astillero.

El Siteur había anunciado que sería en septiembre cuando empezaría a operar la extensión del transporte articulado, pero aún faltan por habilitarse paraderos, carriles de maniobra y una estación final.

En febrero pasado, estudiantes se manifestaron debido a la falta de camiones, pues algunas rutas los dejaban al pie de la carretera, por lo que debían andar por miles de metros, y también reclamaron inseguridad.

Padecen maestros falta de pago

Sobreviven de préstamos

Hay en Jalisco casos de atrasos hasta de 6 meses en remuneraciones

LILIANA NAVARRO

El de Andrés Serna es uno de los casos más graves por el desorden administrativo que persiste en el pago de la nómina educativa en Jalisco, pues le llegaron a deber hasta 12 quincenas.

Es director de la Primaria "Gregorio Torres", en el Municipio de Encarnación de Díaz. Durante seis meses se endeudó con instituciones financieras y hasta pidió prestado a compañeros.

Apenas el mes pasado se regularizó su salario, pero cada quincena tiene el temor de que le vuelvan a retener el depósito, pues la Sección 16 del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) calcula que hay al menos 2 mil académicos así en la entidad.

Por ello, ayer cerca de 8 mil escuelas federales de preescolar, primaria y secundaria suspendieron clases a manera de protesta; el personal docente sí se presentó.

"Me pagaron el 27 de agosto. Sobreviví con préstamos por todos lados, con la familia, el banco, usando tarjetas de crédito, ya no sabía de dónde sacar", dijo Serna.

"Además, todos los días me tengo que trasladar de un Municipio a otro, porque vivo en San Juan de los Lagos".

Según el secretario general de la Sección 16 del SNTE, Elpidio Yáñez Rubio, las 173 secundarias técnicas del Estado pararon ayer labores; de las 145 secundarias generales, sólo una tuvo clases.

Asimismo, 566 de las 637 telesecundarias no abrieron. En preescolar, de los 2 mil 223 jardines de niños, 2 mil 191 no tuvieron clases.

Un reporte preliminar in-



■ Gabriela Alfaro y su hija se regresaron ayer al no haber clases en la Primaria "El Leal", en la Colonia Ladrón de Guevara.



■ En la Primaria Federal "Rafael Ramírez", en Zapopan, había un cartel que informaba sobre el paro; hoy se retomaron clases.

Persiste déficit de profes

LILIANA NAVARRO

A pesar de que el pasado 29 de agosto el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, aseguró que en una semana quedaría resuelto el déficit de maestros con el que inició el ciclo escolar, el problema sigue.

El primer día de clases se hablaba de un faltante de al menos 300 docentes en es-

cuelas de Jalisco; la semana pasada eran 260.

En algunas escuelas la situación se ha regularizado, como en la Primaria "Héroe de Nacozari", en la Colonia Del Fresno, donde padres de familia pagaron 2 suplentes.

Según Ileana Sánchez, madre de un alumno de tercero, la SEJ contrató maestros, e incluso les reembolsaron a los padres el dinero.

dicó que 94 por ciento de las primarias del subsistema federal cesó labores.

A pesar de que se avisó del paro el viernes pasado, padres de familia llevaron ayer a sus hijos. Al preguntarles su opinión a algunos de ellos, coincidieron en que los

maestros deben ser apoyados.

"Es una falta de responsabilidad de la SEP hacia los maestros (...), quien no está cumpliendo es el Gobierno", aseveró Candelario Pérez, quien llevó a su hijo a la Primaria "José López Portillo", en Zapopan.

Carlos Ibarra

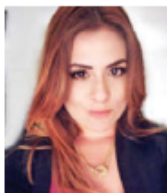
Maricarmen Galindo

#DEBATEGENERACIONAL

Esta semana opinaron sobre Caso "Juanitas" en Chiapas

Fernanda Guzmán

@MaFernanda_GE
#PAN



Lo sucedido en Chiapas, es totalmente reprochable; dejan ver que aún falta fortalecer la Ley de Paridad con verdaderas sanciones. Obligar a 43 mujeres electas a renunciar para que los suplentes varones tomen sus cargos, es un retroceso y una burla a la ley que ha tardado años en construirse. No permitiremos que haya "Juanitas 2018". Desde el PAN exigimos un castigo severo y una investigación a los Partidos que violentan la ley.

Octavio Raziel

@OctavoRaziel
#PRD



El llamado para quien gana un cargo de elección es que cumpla con lo que le dicta la ley y no la conciencia, por el mandato emanado del voto y no con el poder de la nómina, cada día es más difícil ser servidor público por las prácticas anti políticas, señores: No lesionen las instituciones con sus malas prácticas, hay una generación que quiere trabajar y no pasar todo el periodo pagando platos rotos.

Ángeles Arredondo

@AngelesAPri
#PRI



La lucha por la equidad de género debe ser una constante, no puede ser solo una causa de las mujeres, se requiere de la solidaridad de los hombres para entre ambos combatir y denunciar los abusos del poder y de los partidos políticos, la sociedad ha tomado conciencia y la sororidad superará diferencias ideológicas para erradicar las malas prácticas que fomentan los diferentes casos de violencia política hacia las mujeres, deben denunciarse, documentarse y sancionarse con firmeza.

Gabriela Cárdenas

@GabyCardenas
#MC



Lo que ha sucedido en Chiapas es solo una muestra de la violencia y discriminación que sufren muchas mujeres, no solo en el ámbito político, sino en cada espacio en el que nos desenvolvemos. No podemos permitir que la postulación de mujeres a los diversos cargos públicos continúe siendo un botín para algunos partidos políticos que después de "cumplir" con el principio de paridad presionan a sus candidatas para que renuncien al cargo y el suplente varón sea quien lo ejerza.

Izcalli Fuentes

@IzcalliFuentes
#Morena



A la violencia política, hay que nombrarla y lo sucedido en Chiapas no es más que un claro ejemplo de ello. Sin duda alcanzar la paridad como medida de democratización del país es apenas

el comienzo de lo que significa verdaderamente construir la vida pública entre mujeres y hombres.

Quienes no hayan entendido que la paridad no es un juego, deben ser castigados y quienes estemos a favor debemos seguir insistiendo en todo el país, en todos los sectores, para que este derecho nos ayude a construir un mejor país y mejores personas que nos representen.

Susana Ochoa

@susanaochoach
#Wikipolitica



Pareciera que no hay candado legal suficiente para que los políticos hombres en

este país entiendan que el cambio político debe de tener mujeres al frente. El caso de las regidoras en Chiapas es un ejemplo de lo mucho que debemos trabajar en todas las organizaciones políticas para que la equidad exista no solo en discurso.

Representantes de partidos y corrientes políticas deliberan sobre de temas que afectan a la ciudad y ciudadanos



El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, participó en el informe de la presidente Elena Limón. @Prensa_UdeG

El secretario de Gobierno ve funcionales las volantas

ROMÁN ORTEGA

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, afirmó que las volantas que empezaron a circular el miércoles de la semana pasada sí están funcionando, pese a que entre sábado y lunes se registraron 18 homicidios dolosos en diferentes puntos de la Zona Metropolitana.

López Lara aseguró que la vigilancia de los convoyes conformados por patrullas estatales y municipales han servido para inhibir delitos e incluso ya ha ha-

bido algunas personas detenidas.

"Las volantas sirven para inhibir delitos, se han detenido algunas personas. Hemos estado patrullando en coordinación con los tres niveles de Gobierno, algunas zonas de los municipios con mayor incidencia delictiva. Ha ayudado en otros delitos también ha bajado otros delitos", explicó.

La Fiscalía informó que en las volantas han detenido a 40 personas por diferentes delitos, como portación de armas y droga, así como con vehículos robados, principalmente.

Sin dar cifras, aseguró que las volantas han funcionado para reducir algunos delitos en la ciudad. "Sí ha ayudado a otros delitos, han bajado otros delitos, posteriormente daremos a conocer qué delitos han bajado", apuntó.

El pasado miércoles 5 de septiembre, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz anunció la puesta en marcha de las volantas en coordinación con autoridades municipales y federales, luego del asesinato de seis policías municipales (cuatro de Guadalajara y dos de Zapopan) ocurrido el pasado lunes 3 de este mismo mes.



Reitera López Lara: volantas sí sirven

CEDHJ VUELVE A DAR AVAL

El titular de la Secretaría General de Gobierno asegura que las columnas de seguridad son funcionales, pero no precisa datos al respecto

**DARÍO PEREIRA
REDACCIÓN**

Las columnas de seguridad que se habilitaron desde la semana pasada tras el asesinato de seis policías en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) sí son funcionales, consideró el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara. Esto, a pesar de que durante el fin de semana se registraron, al menos, 14 homicidios.

"Las volantas sirven para inhibir delitos, se ha detenido a algunas personas. Hemos estado patrullando en coordinación los tres niveles de gobierno algunas zonas de los municipios, las de mayor incidencia delictiva. Ha ayudado en que han bajado algunos delitos", expuso el funcionario, pero sin brindar datos específicos sobre la reducción en la comisión de delitos.

Las columnas, también conocidas como volantas, se integran por elementos de la Policía Federal (PF), del estado y de las corporaciones municipales de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlalajomulco de Zúñiga y El Salto. Hasta el momento han derivado en la detención de, al menos, seis personas.

CEDHJ PUNTUALIZA Y DA APROBACIÓN

Sin embargo, organismos e instituciones de defensa de los derechos humanos como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) han reiterado que las columnas de seguridad restringen las libertades de los ciudadanos consagradas en la Constitución Mexicana.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de sus órganos, ha establecido criterios de interpretación en esta materia, dejando en claro que cualquier control provisional preventivo tendiente a evitar la comisión de un delito o salvaguardar la vida e integridad de las personas, debe estar precedido de una denuncia y que se justifique una sospecha razonada, objetiva, de que se está cometiendo un hecho delictuoso y no bajo una apreciación subjetiva o



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

APROBADOS. Pese a que el fin de semana se registraron 14 asesinatos en la ciudad, el titular de la SGG da su aval a las volantas.

Estas políticas deben asegurar el respeto de los derechos humanos bajo los principios constitucionales que nos rigen"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA CEDHJ

Hemos estado patrullando en coordinación los tres niveles de gobierno algunas zonas de los municipios, las de mayor incidencia delictiva. Ha ayudado en que han bajado algunos delitos"

**ROBERTO LÓPEZ LARA
TITULAR DE LA SGG**

circunstancias abstractas como la apariencia de las personas, o su forma de vestir, hablar o comportarse", recordó ayer la CEDHJ a través de un comunicado.

Pese a esto, desde la semana pasada y a través de su segundo visitador, César Alejandro Orozco Sánchez, la CEDHJ dio su aval a la medida, "siempre y cuando cumplan con ciertos parámetros", declaró el funcionario para *Milenio Jalisco*.

De hecho, ayer la comisión reiteró la aprobación pese a recordar la postura de la SCJN al respecto: "Esta defensoría del pueblo reitera la postura que ha hecho pública desde la semana pasada, en la que se pronuncia y exhorta a las autoridades estatales y municipales a que redoblen esfuerzos con el objetivo de garantizar el derecho a la seguridad y que, en este ejercicio, eviten cualquier detención

o acto de molestia motivados por la apariencia o sospecha, carentes de las formalidades previstas en la ley y los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

"Estas políticas deben asegurar el respeto de los derechos humanos bajo los principios constitucionales que nos rigen, que son el corazón de la gobernabilidad democrática", añadió la CEDHJ en la ficha informativa.

MEDIDA POLÉMICA

Desde el miércoles operan las volantas en diversos puntos de la metrópoli. De acuerdo con lo declarado por el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, éstas serán identificables como columnas de seguridad o retenes, los cuales se instalarán en los principales accesos carreteros de la ciudad.

El primer edil añadió ése día de la semana pasada que fue el martes cuando se acordó la implementación de esta medida. Además de Lemus, quienes dieron su autorización para llevarlas a cabo fueron el gobernador Aristóteles Sandoval, Roberto López Lara y el alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedraza.

No obstante, el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo no estar de acuerdo con las volantas, aunque acotó que entiende "las circunstancias complejas de este momento".

El coordinador de los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra, también opinó sobre el tema hace unos días y consideró que las columnas de seguridad pueden ayudar a inhibir delitos; sin embargo, añadió que se debe de pensar en otras alternativas.

"Creo que en este momento es una medida que nos puede permitir inhibir un poco, un poco, los problemas que tenemos de inseguridad, pero sí tenemos que dar un cambio radical a las estrategias de seguridad", comentó.

DESFALCO EN 'LA MÁTER'

Lamentan lentitud de la Fiscalía General

4

DENUNCIAS han sido interpuestas por los manejos en *La Máter*

DARÍO PEREIRA

El mes pasado, la Contraloría del Estado interpuso una nueva denuncia por irregularidades encontradas en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, *La Máter*, expuso la titular de la Contraloría del Estado, Teresa Brito, quien lamentó que la fiscalía se demore tanto.

Con ésta, suman cuatro las denuncias interpuestas contra trabajadores de la institución por incurrir en delitos como la presunta sustracción de insumos y otros factores que derivaron en una mala calidad del servicio prestado a las usuarias.

“Es un tema muy sensible. Nosotros estamos acusando irregularidades particularmente en el almacén de esta maternidad. La manera en que se organiza éste

y el subalmacén vino a impactar en la calidad del servicio. No podemos pasar tan alto situaciones tan indignantes como el robo de la ropería, por poner un ejemplo”, expresó Brito.

Sin embargo, la funcionaria lamentó que, a pesar del trabajo realizado por la Contraloría, la Fiscalía General del Estado no presente avances en la resolución judicial de los casos.

“Lo que a mí me preocupa, y me preocupa sobremanera, es que no veo la respuesta por parte de la fiscalía. Estoy solicitando, y la coordinación es muy buena con el fiscal anticorrupción, que si no tiene los expedientes, que los atraiga y podamos sacar ese tema que es importante para hilvanar toda la historia (...) Lo manifiesto como una preocupación, cuando



ALFONSO HERNÁNDEZ

denuncias, en el caso de la Contraloría, es porque los hechos están a la vista. Entonces, uno espera la mayor diligencia”, manifestó la contralora, quien reiteró que la dependencia cuenta con la disposición de brindar más información a la fiscalía si así lo requiere.

La Contraloría del Estado ha emprendido procesos administrativos en contra de cinco presuntos responsables por los hechos señalados.

CONGELADAS. La Contraloría no ve avances en la investigación.



DESCUBRIMIENTO. Policías de la Perla Tapatía acuden a la colonia San Antonio tras un hallazgo de restos humanos.

Matan a policía estatal en la Ex Villa Maicera

ASESINAN A OTROS CUATRO HOMBRES DURANTE EL LUNES

El agente estaba de descanso cuando lo atacaron afuera de su vivienda, ubicada en la colonia Indígena

JUAN LEVARIO

A una semana de que fueran asesinados seis agentes municipales -cuatro de Guadalajara y dos de Zapopan en distintos eventos- en la ciudad, ayer murió un elemento de la Policía Estatal tras ser baleado cuando llegaba a su casa, en la colonia Indígena, en Zapopan, y a pesar de que los servicios de emergencia lograron trasladarlo a un puesto de socorro.

El agente estaba fuera de servicio y, según los primeros testimonios recogidos por policías municipales, al menos dos hombres fueron quienes dispararon en repetidas ocasiones contra la víctima sobre la calle prolongación Liberación, casi en su intersección con Niño Artillero, durante la madrugada del lunes.

Los testigos entrevistados en el lugar no alcanzaron a identificar cómo fue que los homicidas escaparon.

Paramédicos recogieron a la víctima de 42 años gravemente herida con impactos de proyectil de arma de fuego en tórax y la trasladaron hasta la Cruz Verde Federalismo, donde pereció a las 00:25 horas de ayer.

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Raúl Sánchez Jiménez, se refirió a este caso a través de Twitter e informó que "la FGE ya realiza las investigaciones correspondientes para esclarecer el lamentable homicidio de un

La FGE ya realiza las investigaciones correspondientes para esclarecer el lamentable homicidio de un elemento del Grupo Omega de esta corporación (...) A su familia les reitero nuestro total apoyo y solidaridad, no están solos".

RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA FGE

elemento del Grupo Omega de esta corporación, registrado durante la madrugada en Zapopan. A su familia les reitero nuestro total apoyo y solidaridad, no están solos".

CUATRO HOMICIDIOS

También baleado pereció un hombre de 25 años de edad cuando se trasladaba en una bicicleta por la calle Orozco y Berra, en su cruce con Aldama, en la colonia Medrano, en Guadalajara, aproximadamente a las 00:40 horas.

En torno al cadáver, que quedó en la banqueta, la Policía municipal aseguró como indicios varios casquillos de calibre 40 y 45, además de una pistola de utilería.

Hacia las 9 horas, agentes de Guadalajara descubrieron un bulto en bolsas de plástico que contenía restos humanos en la colonia San Antonio, por la calle Miguel Ramos



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN INDAGATORIAS. El titular de la fiscalía asegura que ya investigan el caso del agente asesinado.

Arizpe, entre Pensador Mexicano y Medrano.

Aunque no desarrollaron las bolsas para evitar la pérdida de indicios, los agentes indicaron que posiblemente se trataba de una víctima del sexo masculino.

Por la tarde, sicarios mataron a tiros a un hombre en la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque. El ataque con arma de fuego ocurrió hacia las 13:30 horas sobre la calle Paseo de Buenos Aires, entre Lázaro Cárdenas y Santa Lucía, donde la víctima recibió cuatro impactos, los asesinatos ocurrieron en un automóvil gris. Finalmente, un consensual murió tras ser baleado en un puesto de tortas ahogadas de la colonia Chulavista, en Tlalajolulco de Zúñiga, durante la tarde del lunes.

Reportes preliminares de la Policía municipal indican que la víctima era un hombre de 35 a 40 años, quien recibió dos impactos aparentes de proyectil de arma de fuego en el tórax poco antes de las 16 horas.

INFORMA LA FGE

Dictan sentencia de 25 años a feminicida

NOTIMEX

Por asesinar a una mujer en Mezquitic en 2016, un hombre fue condenado a 25 años de prisión, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La dependencia detalló que el 24 de noviembre de 2016, a las 21:50 horas, la Policía municipal de Mezquitic recibió un reporte por la desaparición de una mujer de 35 años, quien no regresó a su domicilio y tampoco contestaba las llamadas a su familia.

Al día siguiente, la mujer fue encontrada sin vida en el rancho Los Corrales o Corralitos, ubicado en la misma demarcación.

Luego del hallazgo del cadáver, la fiscalía recabó testimonios, señalamientos y datos de prueba contra el hoy acusado como probable partícipe de los hechos.



GRISSEL PAJARITO

PROBLEMÁTICA. En 2017 se registraron 112 casos de feminicidio en la entidad.

Tras detenerlo, el individuo fue llevado ante un juez de control y oralidad, ante quien se desahogaron las diligencias correspondientes en las que la fiscalía logró establecer su responsabilidad en el feminicidio.

Al valorar las pruebas de la FGE, el juzgado dictó fallo condenatorio contra el acusado, por lo que debe-

rá permanecer 25 años en la cárcel.

En los últimos años, diversos organismos han denunciado un aumento en los casos de feminicidio en Jalisco.

Tan sólo en 2017, el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) documentó 112 casos en el estado.

EN AGOSTO Arrestan a 124 personas

● Durante agosto, personal de la Comandancia de la Quinta Región Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) detuvo a 124 personas en flagrancia delictiva, informó en un comunicado.

En el mismo periodo, militares aseguraron 30 armas largas, 20 cortas, 87 cargadores para diversas armas, 2 mil 91 cartuchos, 56 vehículos, ocho motos y 11 celulares, así como 32 mil 632 pesos y 2 mil 907 dólares estadounidenses. *Redacción*

PARTICIPÓ EN RIÑA

Investigan a policía grabado en video

ROMÁN ORTEGA

El pasado domingo fue difundida la pelea que sostuvo el elemento de la Fuerza Única en redes sociales

La Fiscalía General del Estado investiga el actuar de un policía que aparece en un video difundido en redes sociales en el cual se aprecia que sostiene una riña con un motociclista.

El secretario general del Gobierno, Roberto López Lara, agregó que también investigan si dicho motociclista pudiera o no estar relacionado con algún grupo delictivo,

ya que antes de la pelea con el oficial hizo caso omiso al patrullero para que se detuviera, a fin verificar el estado de legal de la motocicleta que circulaba sin placas.

"Se está primero viendo si el policía actúa dentro de los protocolos correspondientes, y segundo, también se está investigando a la persona que si tiene algún nexo con el crimen organizado o con alguna célula delictiva. Se está investigando porque había dos

motociclistas, elementos de la Fuerza Única que estaban acudiendo a un servicio, pasó una moto sin placas y sin identificación alguna, lo intentaron parar y hubo por ahí un intercambio de golpes y los propios vecinos de la zona permitieron que se fuera este motociclista", explicó López Lara.

Detalló que será hasta que se termine la investigación que se determinará si habrá sanción o no contra el oficial.

Vecinos del Vado rechazan IJCF

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En pleno Informe de Gobierno del presidente municipal, Sergio Chávez, un grupo de habitantes de al menos ocho colonias ubicadas en el Camino al Vado en Tonalá, se manifestaron afuera del palacio municipal.

Su exigencia es detener las obras de forma definitiva que realiza el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) en un predio donando por el municipio hace más de un año.

"Nos oponemos a la construcción de las criptas que quieren hacer ahí puesto que donde pretenden construirlo no cuenta con ningún servicio: agua, drenaje, luz. No se nos consultó para nada a los vecinos. Tememos por nuestra salud", expresaron.

Su inquietud principal es que aquellos cuerpos que no son reclamados en el IJCF, sean depositados en una fosa o cementerio que está construyendo la dependencia en esta zona de Tonalá.

TONALÁ ZONA DE EL VADO

Criptas para los cuerpos sin identificar, con futuro incierto

Tras el freno a la obra, la Fiscalía General y Ciencias Forenses se desmarcan del problema

Vecinos de ocho fraccionamientos señalan que habrá malos olores, por lo que se oponen al proyecto

Las criptas para los cuerpos de personas sin identificar que se proyectaban construir en la zona de El Vado, en Tonalá, se encuentran prácticamente en el limbo, pues la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) suspendió temporalmente las obras mientras que el proyecto no sea socializado entre los vecinos que se oponen a éste. El problema es que tanto el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) como la Fiscalía General del Estado señalan que la responsabilidad es del otro.

El director del IJCF, Luis Octavio Cotero Bernal, fue enfático en que la tarea de ellos es realizar los peritajes y autopsias a los cuerpos, pero su labor ahí concluye por lo que es la Fiscalía la que debe resguardar los cadáveres.

“Nosotros solamente somos peritos, los cadáveres que hemos tenido en resguardo es solamente porque la Fiscalía es la que quita y da los mismos cuerpos. Ahí no tenemos nada que hacer porque la Fiscalía es la responsable del destino de los cuerpos”.

Y al consultar a la Fiscalía, la dependencia insistió en que el resguardo de los cadáveres



MANIFESTACIÓN. Colonos tonaltecos se inconformaron ayer frente a la Presidencia municipal por la construcción de criptas en la zona próxima a sus domicilios.

también al instituto.

De acuerdo con el Artículo 20 del Reglamento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, son atribuciones del Servicio Médico Forense llevar el control de la admisión y entrega de los cadáveres sujetos a estudio por el personal de dicha dirección. No menciona su almacenamiento.

Mientras la Ley de Atención a Víctimas señala en su Artículo 89 que corresponde al Ministerio Público advertir la prohibición de cremar un cadáver cuando lo amerite el desarrollo de la investigación.

El pasado viernes, vecinos de ocho fracciona-

mientos de El Vado se manifestaron para oponerse a las obras de construcción de las criptas forenses en las que serían inhumados unos 800 cuerpos con el argumento de que habrá malos olores; lo anterior, pese a que el fraccionamiento más próximo se halla a un kilómetro de distancia.

Este lunes se volvieron a manifestar en la Presidencia municipal de Tonalá, donde las autoridades que los recibieron les explicaron que el terreno ya se había entregado en comodato al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, por lo que a ellos no les competía cancelar el proyecto.

NUEVO SISTEMA

Refrigeradores saturados

El nuevo sistema de justicia prohíbe la cremación de cadáveres mientras no concluya la investigación de sus muertes, por lo que es necesario resguardarlos mientras son identificados. Sin embargo, Ciencias Forenses ya saturó sus refrigeradores por lo que una alternativa era depositarlos en las criptas, cuya construcción actualmente está suspendida.

Anuncia Protección Civil de Jalisco macrosimulacro

ROMÁN ORTEGA

El próximo 19 de septiembre, la Unidad Estatal de Protección Civil realizará el segundo Macrosimulacro de Evacuación, en el marco del Día Nacional de Protección Civil, en conmemoración de los sismos ocurridos en el año de 1985 y en el 2017.

El director de Protección Civil Jalisco, Trinidad López Rivas, informó que solo durante el mes de agosto, en Jalisco se registraron 45 sismos que por su baja intensidad no se sintieron, motivo por el cual es importante que las personas sepan cómo actuar ante cualquier contingencia que se presente.

"Mucha gente cree que no hay presencia de sismos en Jalisco y solamente en el mes de agosto tuvimos 45 sismos, sobre todo de baja intensidad, el alto porcentaje fue en Cihuatlán, es decir, de Melaque y distancias de 18 kilómetros hasta 180 kilómetros de estas costas, afortunadamente el de mayor altura fue de 4.5", explicó.

López Rivas detalló que los horarios para estos simulacros serán a las 10:00 y 17:00 horas. Explicó que en los próximos simulacros, "la hipótesis será de un sismo magnitud 7.6 con epicentro 76 kilómetros al suroeste de Barra de Navidad, en Cihuatlán"

19

DE septiembre Día Nacional de Protección Civil.

15

DE octubre, Puerto Vallarta será sede del Seminario Internacional "Gestiones Preventivas y de Respuesta ante el Riesgo de Tsunamis".



Antonio Miramontes

Lluvia desata caos e inunda túneles en Guadalajara

ROMÁN ORTEGA

La lluvia que se registró la tarde de este lunes provocó inundaciones en la vía pública, en diferentes partes de la ciudad, principalmente en los túneles de Hidalgo, el cual fue cerrado a la circulación desde Federalismo y la Avenida Roble, en la colonia del Fresno.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informó que la precipitación que se presentó alrededor de las 17:20 horas provocó que el agua alcanzara 40 centímetros en ambos túneles, lo que causó que varios vehículos quedaran varados.

Bomberos tapatíos acudieron a los túneles para auxiliar a los automovilistas afectados.

Rescatan cuerpo de persona en Río Ameca

ROMÁN ORTEGA

De forma conjunta, elementos de Protección Civil Jalisco rescataron el cadáver de un hombre arrastrado por la corriente del Río Ameca en Nayarit, límite con Jalisco.

La dependencia estatal detalló que el pasado 7 de septiembre comenzaron con la búsqueda de cuatro personas arrastradas por la corriente del Río Ameca en la comunidad de Amatlán de Cañas, en el vecino estado de Nayarit.

Las personas viajaban en un vehículo, procedentes de la comunidad El Rosario, por lo que oficiales de Protección Civil Jalisco acudieron a prestar el apoyo.

Entre el viernes y el sábado, fueron localizados los cuerpos de tres ocupantes del auto, después de que durante dos días recorrieron 15 kilómetros sobre el cauce del río, desde la comunidad del Mezquite has-



EL HALLAZGO

EL CUERPO de quien fue identificado como Aurelio F., de 66 años, fue localizado a la altura de la población de Comatlán en el estado de Nayarit, en dirección de la población Amatanejo, municipio de San Sebastián del Oeste.

ta la población de Santa Cruz de Comatlán por el lado de Nayarit y de la Cofradía en el estado Jalisco.

El cuerpo de quien fue identificado como Aurelio F., de 66 años, fue localizado a la altura de la población de Comatlán en el estado de Nayarit, en dirección de la población Amatanejo, municipio de San Sebastián del Oeste.



Oficiales de Protección Civil Jalisco acudieron a prestar el apoyo.

Las tres víctimas del accidente fueron identificadas como Edilia A., de 55 años;

Carlos A., de siete años, y Carlos Alberto A., de 33 años.



El cadáver de un hombre fue encontrado dentro de un costal en la colonia San Antonio. Cortesía

La Zona Metropolitana de Guadalajara sigue siendo violenta a pesar de las nuevas acciones del Gobierno (volantas)

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, siete hombres fueron asesinados balazos este lunes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre ellos un elemento de la Fuerza Única Jalisco.

El primer caso se dio cerca de las 00:40 horas, en la calle Orozco y Becerra al cruce con Aldama, en la colonia Medrano.

Policías de Guadalajara encontraron sobre la banqueta a un hombre con varios impactos de bala. Los patrulleros indicaron que en el sitio no hubo testigos que dieran información sobre los causantes.

Los oficiales indicaron que vecinos de la zona sólo reportaron las detonaciones de arma de fuego, sin identificar las características de los agresores.

Alrededor del cadáver, los patrulleros hallaron varios casquillos de calibres .40 y 45 milímetros, así como una pistola de plástico, que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

En el sitio también quedó una bicicleta propiedad del fallecido, según dijo a las autoridades un hijo del occiso que llegó al sitio al enterarse de lo ocurrido con su progenitor.

VIOLENCIA

Se contabilizaron 7 ejecutados el lunes

POLICÍA ESTATAL

El segundo crimen ocurrió alrededor de las 1:20 horas, en la colonia Indígena de Mezquitán, en el municipio de Zapopan.

Sujetos desconocidos atacaron a tiros a un elemento de la Fuerza Única Jalisco, de nombre Ramón, de 43 años, a unos metros de su casa, ubicada en el cruce de las calles Libertad y Niño Artillero, de la mencionada colonia.

El oficial acababa de salir de turno e iba llegando a su domicilio cuando dos desconocidos se le acercaron y le dispararon en tres ocasiones. Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes lo trasladaron al puesto de socorros Federalismo, en la colonia Auditorio, en donde falleció a los pocos minutos de estar recibiendo atención médica.

Los paramédicos que lo atendieron indicaron que presentaba tres impactos de bala en el tórax.

GUADALAJARA

Ya entrada la mañana, cerca de las 8:00 horas, el cadáver de un hombre fue en-



TLAJOMULCO

UN HOMBRE fue asesinado a balazos dentro de un negocio del Fraccionamiento Chulavista, en el municipio de Tlajomulco.

contrado dentro de un costal en la colonia San Antonio.

El hallazgo ocurrió en la calle Ramos Arizpe, entre Pensador Mexicano y Federico Medrano, informaron elementos de la Policía de Guadalajara.

Los patrulleros hallaron el cuerpo al verificar un reporte anónimo en el que les indicaban que en dicho punto había un hombre sin vida, dentro de un costal blanco. Al llegar, los oficiales confirmaron el hecho.

Por un hoyo pudieron observar que el hombre estaba amordazado y atado de pies y manos.

EL SALTO

Media hora después, otros dos cuerpos fueron localizados envueltos en bolsas de plástico negro, en el cruce de las calles Rubén Martínez y Colorín, en la colonia San José del Quince, en El Salto.

Los oficiales indicaron que por las condiciones en las que fueron localizados no pudieron identificar sus características.

FRANCISCO I. MADERO

En la colonia Francisco I. Madero, de Tlaquepaque, sujetos desconocidos ejecutaron a un joven de 25 años, afuera de su casa, ubicada en la calle Paseo de los Buenos Aires, entre Lázaro Cárdenas y Santa Lucía.

Testigos dijeron a las autoridades que dos sujetos llegaron en un auto en color gris con vidrios polarizados y dispararon en contra de quien fue identificado como Ismael, cuando éste estaba afuera de su casa.

Paramédicos indicaron que el fallecido presentaba un impacto de bala en el cráneo y otro en el tórax. En el sitio quedaron ocho casquillos de calibre nueve milímetros.

MÓVIL PROBLEMAS PERSONALES

Asesinan a policía estatal en Zapopan

La madrugada de este lunes murió a consecuencia de lesiones de bala un elemento de la Policía del Estado en el municipio de Zapopan, de acuerdo con información recabada por las autoridades.

El hecho ocurrió afuera del número 311 de la calle Prolongación Liberación casi esquina con Cuauhtémoc, en la Colonia Indígena de Mezquitán. Paramédicos lo trasladaron a la unidad de Servicios Médicos Cruz Verde Federalismo, pero murió mientras recibía las atenciones.

El secretario General de Gobierno, Roberto López, adelantó que las investigaciones apuntan a que este homicidio no tenía relación con la delincuencia organizada. "Estaba fuera de sus labores, andaba franco fue un hecho personal. No fue un tema laboral, sino de sus actividades personales".

SEGURIDAD EL HECHO OCURRE EN AHUACATLÁN

Localizan los cuatro cuerpos de las personas arrastradas por el Río Ameca

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos informó ayer, a través de un comunicado, que fue localizado el cuarto cuerpo del grupo de personas que el pasado viernes cayó en un vehículo al Río Ameca, hecho en el que fallecieron todos ellos. El hallazgo ocurrió la tarde del domingo en Ahuacatlán, en Nayarit.

El viernes, Protección Civil recibió una solicitud de apoyo para encontrar a cuatro personas que habían sido arrastradas por la corriente del Río Ameca cuando intentaron cruzarlo pese a la crecida en un vehículo desde la población de El Rosario, en Nayarit, justo en los límites con Jalisco, entre Amatlán de Cañas y San Sebastián del Oeste.

Fueron elementos de la Comandancia Regional Talpa de Allende quienes al llegar al punto se entrevistaron con autoridades municipales, quienes les informaron que ya habían

localizado a tres de los ocupantes del vehículo arrastrado a pocos metros del sitio. Sin embargo señalaron que aún faltaba una persona por lo que iniciaron las labores de búsqueda.

Los elementos rastrearon a lo largo de 15 kilómetros sobre el cauce del río, desde la comunidad de El Mezquite hasta la población de Santa Cruz de Camotlán, en Nayarit, y hasta la Cofradía, en Jalisco.

Alrededor de las 15:40 horas del domingo los socorristas, coordinados con los municipios, encontraron el cuerpo de la persona arrastrada en Camotlán, Nayarit, en dirección hacia San Sebastián del Oeste. Respondía en vida al nombre de Aurelio, de 66 años.

Durante el rescate se trabajó en coordinación con personal seguridad pública y Fiscalía de Nayarit así como 40 voluntarios de la comunidad de Ahuacatlán.

Las otras tres personas que murieron ahogadas eran Edilia, de 55 años; Carlos, de siete años; y Carlos Alberto, de 33 años. "La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco recuerda a la población que durante el personal de lluvias no intente cruzar ríos o arroyos ya que pueden ser arrastrados por la corriente".

EL DATO

Encuentran a embolsado

La mañana de ayer fue encontrado el cuerpo de un hombre en el interior de una bolsa en la Colonia San Antonio, en Guadalajara, informó la Comisaría de Seguridad Pública. El cadáver fue abandonado afuera de un negocio de venta de materiales para la construcción, en el 276 de la calle Miguel Ramos Arizpe, entre Pensador Mexicano y Medrano.

Ven a FGE omisa en 'La Máter'

FERNANDA CARAPIA

Las denuncias están presentadas y las pruebas, a la mano, pero la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha mostrado interés para investigar y sancionar a los responsables de irregularidades en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos", conocido como "La Máter".

Teresa Brito, Contralora del Estado, informó que el 8 de agosto se presentó una denuncia más por las inconsistencias encontradas en esta unidad de la Secretaría de Salud Jalisco, por lo que suman cuatro querellas sin que hasta el momento haya avances sustantivos en las indagatorias.

En las auditorías practicadas al nosocomio se detectó la sustracción ilegal de medicamentos para bebés prematuros, irregularidades en el almacén como no llevar control de insumos, y otros descuidos administrativos que impactaron en la atención a mujeres y sus hijos.

La funcionaria agregó que, por este caso, hay procesos administrativos contra cinco personas, pero en cuanto a la acción penal, no dio número.



Ponga atención

Cada año hay más de 6 mil llamadas al Servicio de Intervención en Crisis.

- De las llamadas, más de 600 son por probables síntomas depresivos, 160 por ideación suicida y 200 por intento suicida.
- Los números telefónicos son 3833-3838 para la ZMG, 01-800-227-4747 para el interior del Estado de Jalisco y 911 para emergencias las 24 horas.

Acusan carencias en salud mental

JONATHAN BAÑUELOS

El Colegio de Profesionales de la Psicología del Estado criticó los limitados esfuerzos que realizan los gobiernos en Jalisco y México para atender la salud mental.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemoró ayer, el presidente del organismo, José de Jesús Gutiérrez, enumeró las carencias de las políticas públicas, así como recomendaciones para revertir la situación.

Consideró urgente crear una ley en salud mental a nivel nacional, y que la existente en Jalisco sea reformada para que obligue al Estado a realizar acciones más contundentes.

Agregó que de los 11 Estados con legislación en la materia, la jalisciense es "la peor", pues hay recovecos que permiten, por

ejemplo, que no exista una obligación presupuestal.

El también académico de la UdeG calculó que el Estado sólo destina 1.2 por ciento de su presupuesto de salud en atender los problemas de la mente; la OMS sugiere 7 por ciento.

Gutiérrez Rodríguez agregó que los servicios de salud mental son marginales, pues las personas que tienen la "fortuna" de recibir una consulta son citadas a su siguiente sesión dentro de tres meses, lapso en el que el paciente puede recaer e incluso suicidarse.

Estimaciones del especialista indican que Jalisco es de los Estados con más casos de suicidios, con 6 mil 539 en 2016.

Los Centros de Atención Integral en Salud Mental, Estancia Breve y Estancia Prolongada ofrecen más de 30 mil consultas por síntomas suicidas.

SE REGISTRAN SEIS HOMICIDIOS ESTE LUNES

Asesinan a elemento de la Fuerza Única

En siete días, siete elementos han fallecido en hechos violentos

ESPECIAL



En la colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque, fue encontrado el cadáver de un hombre

Jorge Martínez/Guadalajara

Un elemento de la Fuerza Única perdió la vida ayer en instalaciones de la Cruz Verde, tras ser baleado afuera de su casa, ésta ubicada en el municipio de Zapopan, pasada la media noche del lunes.

De acuerdo con reportes oficiales emitidos por la Fiscalía General del Estado, la víctima llegaba a su domicilio cuando varios sujetos lo interceptaron y le dispararon sin motivo aparente. Agonizante, el agente fue trasladado a recibir atención médica al puesto de socorros donde posteriormente perdería la vida.

El ataque al elemento estaría ligado a cuestiones personales y no al desempeño de sus funciones, informó el secretario general de gobierno, Roberto López Lara, luego de que se diera a conocer la noticia del asesinato.

"Primero, de acuerdo a las investigaciones no es un tema relacionado a su trabajo. Él estaba franco en esos momentos, fue un hecho en particular y estamos investigando más tarde la fiscalía del estado dará un comunicado", señaló el funcionario.

Con la muerte de este gen-darme, suman siete policías asesinados en el lapso de siete días; exactamente una semana atrás cuatro de Guadalajara y 2 de Zapopan fueron atacados.

En el transcurso del lunes,

cinco personas más fueron asesinadas, en ninguno de los casos se reportaron detenidos.

El primer incidente ocurrió durante los primeros minutos de este lunes en la calle Orozco y Becerra, al cruce con Aldama, en la colonia Revolución, de Guadalajara, punto donde un hombre fue balaceado.

A su arribo, paramédicos de la Cruz Verde confirmaron que el sujeto ya estaba muerto. En la escena del crimen se encontraron casquillos calibre .40 y .45, así como una pistola de utilería.

Más tarde, dos hombres fueron privados de su libertad, torturados y después abandonados en calles de la colonia San José del 15, en El Salto.

La policía acudió a las confluencias de Colorines y Ruiz Martínez, luego de recibir reportes anónimos alertando de dos personas inconscientes sobre la vía pública.

Cuando llegaron al punto se confirmó el fallecimiento de uno de los sujetos, el segundo, estaba vivo, pero mal herido, con múltiples golpes y una herida de bala en el tórax. Fue trasladado a un centro de salud en estado grave.

En otro hecho, alrededor de ocho casquillos calibre 9 milímetros, fueron encontrados en torno al cadáver de un hombre asesinado en la colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

La víctima quedó tendida sobre la banqueta, afuera de

una vivienda ubicada en la calle Paseo de los Buenos Aires, entre las calles Lucía y Lázaro Cárdenas.

Un oficial de la policía municipal comentó que se trató de "un masculino de entre 30 y 35 años, de los agresores al horario no tenemos dato alguno, pero ya la Fiscalía General del Estado se está haciendo cargo de la investigación".

Posteriormente, un hombre que comía en un puesto de tortas ahogadas del fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco, murió baleado por sujetos desconocidos.

Los hechos ocurrieron pasadas las 17:00 del lunes horas en las confluencias de las calles Cerro de la Silla al cruce con Cerro de la Campana.

Empleados del negocio de comida señalaron que la víctima llegó al lugar pidiendo una torta, instantes después arribaron dos personas del sexo masculino, una de las cuales sacó de entre sus ropas un arma de fuego y le disparó en el tórax, luego escaparon en un vehículo.

Finalmente, en el municipio de Bolaños fue localizado un hombre su vida con huellas de tortura.

El cadáver estaba abandonado en el cruce que va del citado municipio a Chimaltitlán. De acuerdo con reportes emitidos por la policía de Bolaños, la víctima aparentaba 30 años, estaba amarrada de pies y manos, y a simple vista se le apreciaban golpes. M

FUE ARRASTRADO POR LA CORRIENTE

Hallan en Jalisco cuerpo de hombre ahogado en Nayarit

JM/Guadalajara

Brigadistas de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ), rescataron el pasado domingo el cadáver de un hombre que fue arrastrado por la corriente del río Ameca, en la comunidad de Amatlán de Cañas, ubicada en el estado de Nayarit.

La dependencia informó que el pasado 7 de septiembre se recibió una solicitud de apoyo para la búsqueda y localización de cuatro personas arrastradas por la corriente cuando viajaban en un vehículo procedentes de la comunidad El Rosario, por lo que oficiales en la comandancia regional Talpa de Allende acudieron a prestar el apoyo necesario.

Al arribar al lugar del accidente, autoridades municipales informaron que tres ocupantes del vehículo arrastrado habían sido localizados a pocos metros del sitio e hicieron hincapié que continuaba desaparecido un hombre, por lo que de manera inmediata se emprendió la búsqueda.

Las labores de búsqueda se realizaron durante dos días por 15 kilómetros sobre el cauce del río

Durante dos días, las labores se extendieron por 15 kilómetros sobre el cauce del río, desde la comunidad del Mezquite hasta la población de Santa Cruz de Comatlán por el lado de Nayarit, y de la Cofradía en el estado Jalisco.

Finalmente a las 15:40 horas del domingo pasado personal de la UEPCBJ en coordinación con autoridades municipales y estatales localizaron el cuerpo de Aurelio Flores Navarro, de 66 años, a la altura de la población de Comatlán en el estado de Nayarit, en dirección de la población Amatejón municipio de San Sebastián del Oeste.

Durante el rescate se trabajó en coordinación con personal seguridad pública y fiscalía de Nayarit, así como 40 voluntarios de la comunidad de Amatlán de Cañas. M



ENSAYAN DESFILE PATRIO

Más de 150 ensayos han realizado las tropas de la XV Zona Militar y V Región Militar en vísperas del desfile con motivo del 208 aniversario de la Independencia de México que se efectuará el próximo domingo sobre avenida Chapultepec. Participarán alrededor de 850 soldados con 60 vehículos, cuatro aviones y dos helicópteros.

Foto: Cortesía XV Zona Militar

RESCATAN A MENORES

DANIEL GASPAR

Policias de Guadalajara rompieron la chapa de la puerta de una casa que se incendiaba y rescataron a dos niños de 7 y 8 años, además de un hombre de 35, en la Colonia El Bethel. Su madre dejó a los pequeños encerrados con llave y se fue a trabajar.

El fuego empezó por una veladora que se cayó; un vecino se batió para sacarlos, pero también quedó atrapado.

Los menores fueron llevados a la Cruz Verde Guadalajara donde estarán en observación porque inhalan humo.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 11 / SEP. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Un promedio de 15.7 autopsias diarias ha realizado el instituto forense en Jalisco en lo que va del año.

Asesinan a cinco personas

Entre las víctimas hubo un policía que estaba en su día de descanso.

■ Un ciclista de 25 años fue asesinado a tiros alrededor de las 100 horas de ayer en la Colonia Medrano, en Guadalajara.

■ La víctima estaba amordazada y atada de pies y manos.

■ La Fiscalía descartó que el crimen estuviera vinculado con la delincuencia organizada y lo atribuyó a problemas personales.



SAN ANTONIO

■ El cadáver de un hombre fue hallado en un costal en Ramos Arizpe y Pensador Mexicano, en la Colonia San Antonio, en Guadalajara.

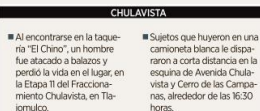
■ La víctima estaba amordazada y atada de pies y manos.



FCO. I. MADERO

■ Ismael, de 25 años, fue ultimado a tiros afuera de su casa en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

■ Le dieron un tiro en la cabeza y otro en el torso en Paseo de los Buenos Aires y Lázaro Cárdenas.



CHULAVISTA

■ Al encontrarse en la taquería "El Chino", un hombre fue atacado a balazos y perdió la vida en el lugar, en la Etapa 11 del Fraccionamiento Chulavista, en Tijuana.

■ Sujetos que huyeron en una camioneta blanca lo dispararon a corta distancia en la esquina de Avenida Chulavista y Cerro de las Campanas, alrededor de las 16:30 horas.

Tenía 8 meses en la morgue de la Ciudad

Localizan a joven... gracias a colectivos

El caso es ejemplo de las deficiencias de autoridades en tema de desaparecidos

TANIA CASILLAS

Elezar Guadalupe Hernández Torrecillas no fue regresado a su familia gracias a la investigación de un Ministerio Público, o las confrontas de ADN, fueron las madres de otras personas desaparecidas las que lograron encontrarlo.

Reina Torrecillas creyó durante más de ocho meses que su hijo seguía desaparecido, mientras que el cuerpo del joven esperaba en los refrigeradores del Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJCF).

El bailarín, conocido como "El Rayo", y originario de Sinaloa, fue privado de la libertad el 16 de diciembre de 2017, en Ciudad Guzmán; hombres armados se lo llevaron por la fuerza luego de que concluyó su participación como juez en un concurso de danza urbana.

El joven de 22 años, amante del movimiento y del color verde, subió a Facebook un video donde estaba colgando a otros bailarines en el kiosco de Ciudad Guzmán y esa fue la última vez que sus seres queridos lo vieron.

Su cuerpo fue encontrado en Tlajomulco el 19 de diciembre, tres días después de que fue reportado como desaparecido, pero permaneció sin ser identificado hasta el pasado 27 de agosto. Eso cambió gracias a la coordinación del Colectivo por Amor a Ellys y el grupo Rastreadores Subseos Guerreros A.C., de Sinaloa.

En la morgue no se dan abasto. Tanto que se encuentran



■ El bailarín Eleazar Hernández Torrecillas (centro) fue asesinado en diciembre de 2017.

tra al máximo de su capacidad y a veces utilizan un tráiler para guardar los cadáveres.

A la par de esta, también fallan en el área de genética. Los familiares de personas desaparecidas han denunciado retraso en la entrega de los resultados de ADN en las muestras que se les toma.

Tardan hasta meses en llegar. Los miembros del Colectivo Por Amor a Ellys tuvieron acceso a las fichas de varios cadáveres para compararlos con las características de sus seres queridos.

Ahi descubrieron que había un cuerpo que coincidía con la información que el Colectivo Subseos les había enviado: un tatuaje de una linterna verde en la mano dere-

cha y otro en el glúteo. Una de las madres de Jalisco tuvo que darle la noticia a la mamá de "Rayito".

"Esa es la mayor satisfacción, de que este chico pudo llegar a estar con su familia, eso es lo que quisieramos con todos los cuerpos que tienen ahí en Semefo, que lleguen a su destino final", explicó el miembro del colectivo local.

Una integrante del grupo Subseos consideró que la búsqueda de personas desaparecidas por parte de las fiscalías de todos los Estados es una simulación.

"Me da mucha impotencia que las autoridades jueguen con esas madres que día con día se están acabando al buscar a sus hijos", enfatizó.



■ El cuerpo de "El Rayo" permaneció 8 meses en la morgue.

Tras volanta, podrían salir

Al menos dos de los detenidos con armas alcanzarían pronto la libertad

ENRIQUE OSORIO Y FERNANDA CARAPIA

Al menos dos de los cinco hombres armados detenidos en el operativo de volantas el fin de semana quedarían libres: la noche de ayer fueron llevados ante un juez.

Personal implicado en la indagatoria informó que Héctor Manuel "N" y un acompañante, cuyo nombre no fue difundido, serán llevados ante un juez, pero anticiparon que comprobaron tener lugar de residencia donde localizarlos y un empleo fijo.

Esto implica que si el par es vinculado a proceso no ameritaría ser enviado a prisión preventiva y afrontarían en libertad su proceso, esto como parte de los beneficios del Sistema Penal Acusatorio establecidos en el Código Nacional de Pro-

cedimientos Penales.

Por su parte, la Fiscalía General aseguró que ya puso a disposición de la PGR a cinco hombres, cuyas detenciones informó el sábado y que no encontraron la gema evidencia para procesarlos por algún delito del fuero común.

En tanto, en la dependencia federal confirmaron que al menos Héctor y otro acompañante serían enviados ante un juez federal por la portación de arma de fuego.

Cuando una persona enfrenta su proceso en libertad deja de acudir a sus citas, la autoridad, en este caso la PGR, puede solicitar como medida cautelar la prisión preventiva, ante el riesgo de escape.

Cuestionado sobre la efectividad de las volantas ante la oleada de homicidios en los días posteriores a su puesta en marcha, el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que funcionan, aunque no ofreció estadística para corroborarlo.

No eligen a nuevo titular

ENRIQUE OSORIO

Desierta declararon la competencia para elegir al nuevo coordinador del Protocolo Alfa, de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas.

Ninguno de los aspirantes cubrió el perfil que buscaba la Fiscalía ni tuvo los conocimientos suficientes en la materia y, aunque entre ellos estuvo la actual titular, Karina Rojas Moya, será ella quien siga al frente del área mientras se relanza la convocatoria.

El proceso de selección

inició el 14 de agosto con el anuncio del concurso y se dio porque Rojas Moya había sido elegida sin consultar a asociaciones civiles ni a los colectivos de familiares de personas desaparecidas, había informado previamente el Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes.

Esta convocatoria, en sus diversas etapas, duró 22 días, por lo que se espera que una nueva tenga esa misma duración, aunque aún no se informa cuándo será lanzado el nuevo concurso.

Indaga Fiscalía riña de policía del Estado



■ La pelea presuntamente ocurrió el domingo.

ENRIQUE OSORIO

Bajo investigación está un policía del Estado que participó en una riña con un ciudadano, hecho captado en video y difundido en redes sociales.

De acuerdo con información oficial, el uniformado de la Fuerza Unica intentó frenar a un motociclista por circular sin placas, pero este se resistió, aunque indagando si el genarme respetó los protocolos.

En la grabación de 49 segundos se aprecia al policía tendido en una avenida junto a dos motociclistas. El civil discute con él, y

cuando intenta tomar su moto, el oficial lo golpea por la espalda, a lo que el ciudadano reacciona con empujones hasta que lo llevó al suelo, le pegó y después huyó.

Según informes policíacos, esto ocurrió en Niños Héroes y Enrique Díaz de León a las 14:00 horas del domingo.

"Me quedé congelado al ver que había mucha gente alrededor y toda esa gente estaba alejando al motociclista que estaba huyendo a que se pelara, a que se fuera, el policía quedaba desprotegido prácticamente", narró a MURAL un testigo.